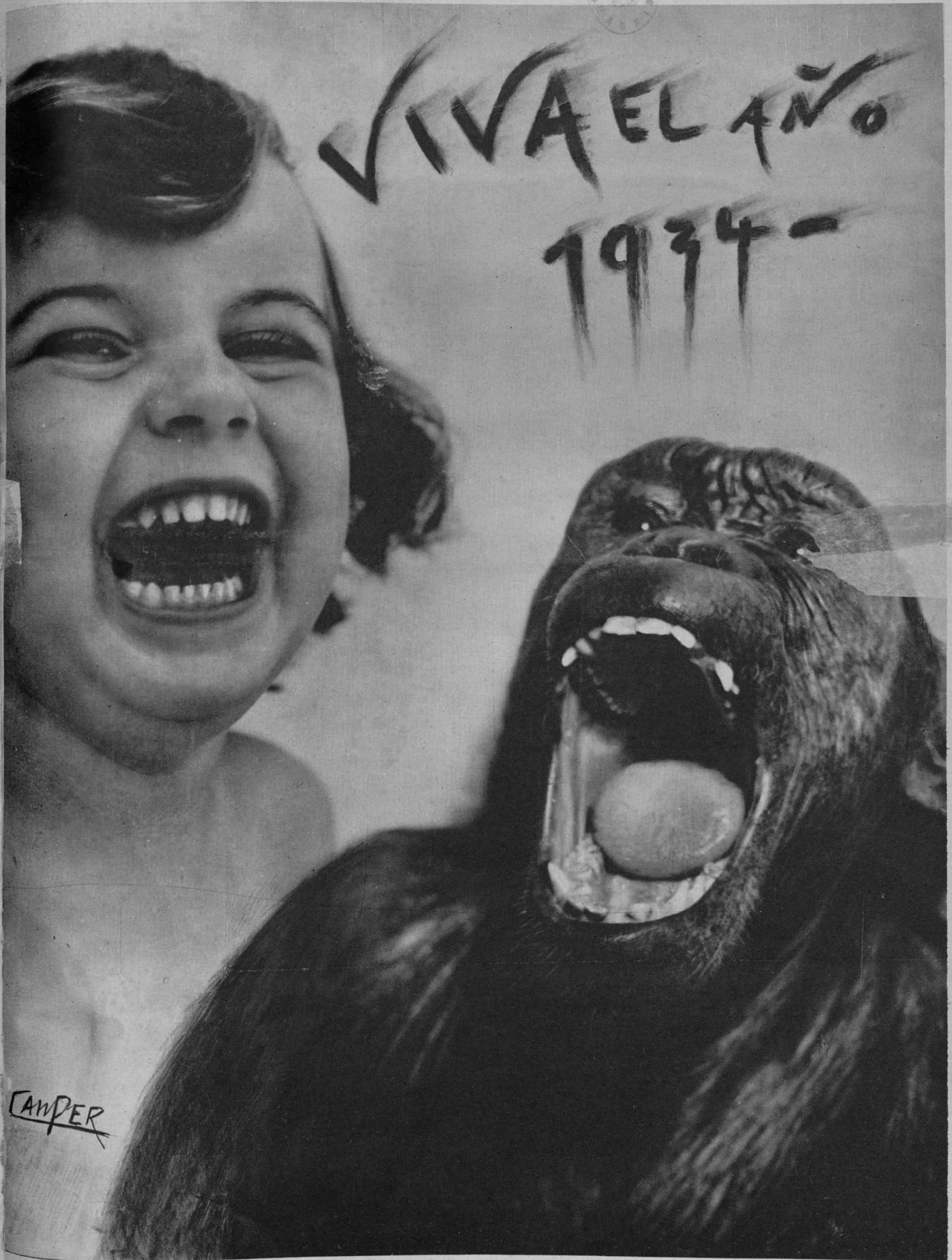


El Día Gráfico

Barcelona, domingo 31 de Diciembre de 1933

10
cts

El Día Gráfico,
desea a sus abona-
dos, lectores y anun-
ciantes, un feliz
año 1934



CAUPER

FELIZ AÑO NUEVO

LA CASA
F. VEHILS VIDAL

32-Avda. Puerta del Angel-34
7 - Plaza Universidad - 7

DESEA UN FELIZ
Y PROSPERO
AÑO
NUEVO

JUGUETES
EL MEJOR SURTIDO EN
EL ALUMINIO
Ronda San Antonio, 68 y 70
Siempre grandes existen-
cias en artículos para
COCINA Y MESA

Pluma

Waterman

Nuevos modelos

ayer: ~~42-~~ ~~60-~~

Ptas. **33-** **48-**

hoy: **33-** **48-**

AGENCIA GENERAL
CAJA HASSINGER / A
BALME, 75. BARCELONA

**CARPETS
DE COCO**

LEGITIMS

Per a menjadors i galeries

Josep Lledó Mas

FABRICANT

Avinyó, 50 - Tel. 12565
Petritxol, 15 - Tel. 18336

BARCELONA

**H. BLANCO
BAÑERES, S. A.**

CALL, 21 P. DE GRACIA, 67

LENCERIA
ALFOMBRAS
TAPICERIAS
MANTAS
EDREDONES



**Champán
MONT-FERRANT**

RÉSERVE 1923
El único champán Nacional que
tiene Diez años de Cava

Fortuny, S. A.

HOSPITAL, 32. — BARCELONA
AV. PI Y MARGALL, 9. — MADRID

MARIA ILLA

Administradora de la LOTERIA N.º 35
de la RAMBLA DEL CENTRO, 26
desea a sus clientes y amigos un

**FELIZ Y PROSPERO
AÑO NUEVO**

SASTRERIA MODELO

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN
**FELIZ Y PROSPERO
AÑO NUEVO**

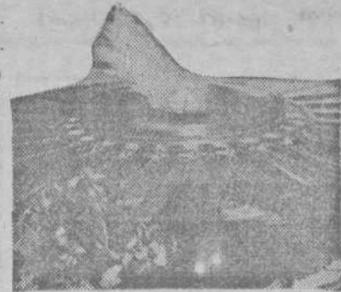
FAJAS Y
SOSTENES
DE
CAUCHOLINA



RAMBLA
DE
CATALUNA
24

MADAME X

DESEA FELIZ AÑO NUEVO A
SU DISTINGUIDA CLIENTELA

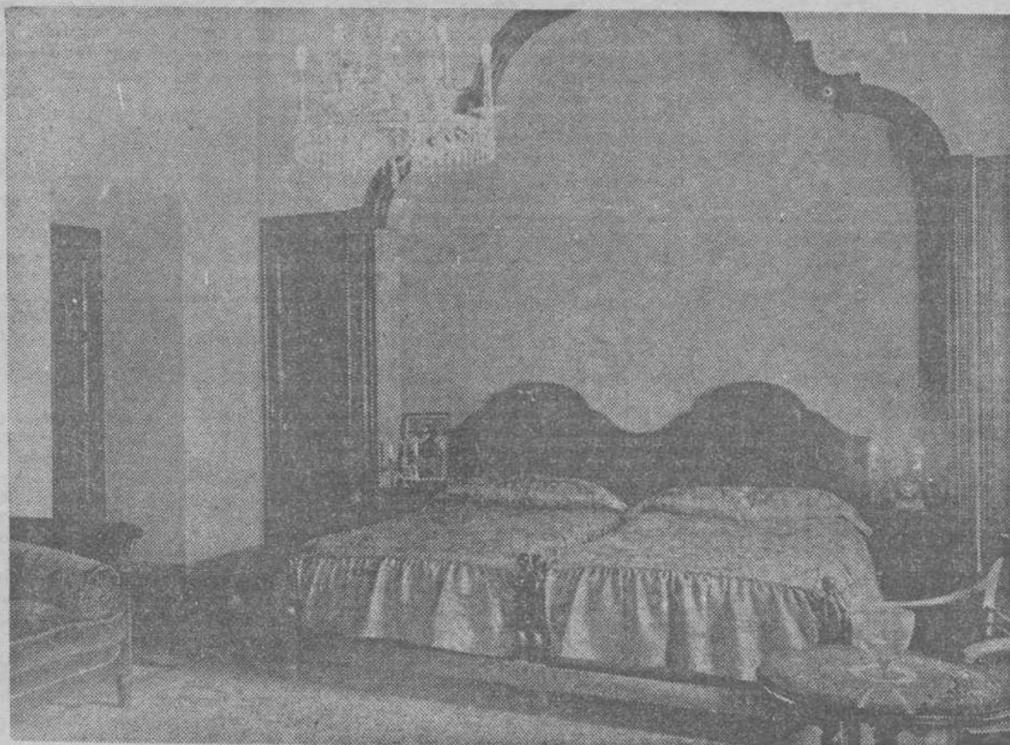


La llama permanente en la tumba del Soldado desconocido.

PARA REPRESENTAR LA INMORTALIDAD

UN PANTEON NACIONAL PARA GUARDAR LOS RESTOS DEL PRIMER PRESIDENTE Y EL MUSEO MACIA

¿Por qué no reproducir la clásica llama votiva?



EL DORMITORIO DEL SEÑOR MACIÀ EN LA «CASA DELS CANONGES»

En la sesión necrológica celebrada el viernes en la Cámara catalana se leyó una proposición incidental, cuyo apartado segundo, decía así: «Acordar, en principio, el traslado de los restos de Francisco Macià a un panteón nacional y solicitar del Consejo Ejecutivo que presente, lo antes posible, un proyecto de ley para la realización de esta proposición.»

No llegó a aprobarse, aplazándose la votación para la primera sesión ordinaria, cuando existan un Poder y un Gobierno constituidos.

En las reuniones que de ayer a hoy viene celebrando el Consejo, deben determinarse los homenajes póstumos, los monumentos y las instituciones que se eleven y funden pa-

ra perpetuar la memoria del primer Presidente de la Generalitat restaurada. El panteón nacional llegará a realizarse, es una honra que merece el insigne patriota, y existe ya, en la intención de los que proyectan la realización de este monumento, elegido el lugar donde se alzará un día.

Macià, restaurador de las Cortes catalanas, debe tener un panteón—han pensado quienes lo proyectan—frente a la que fué su obra máxima, frente al Parlamento catalán, y se ha señalado el lugar donde está emplazada la Ciudadela, en el Parque de la ciudad, para que sirva de base al monumento que perpetúe la gloria de los días del Presidente.

Bien, ese panteón, la idea de reali-

zarlo, es el único punto concreto entre los proyectos que sabemos existen en los miembros del Consejo y, principalmente, en el departamento de Cultura. No se ha determinado todavía lo que debe hacerse con lo que fué residencia presidencial, con las habitaciones donde vivió y murió Macià, con el despacho donde trabajó como presidente el primer Presidente de la Generalitat.

—Tal vez—nos ha dicho una personalidad política muy afín a estos intereses—se convierta en Museo Macià toda la residencia; quizás se conserven solamente su dormitorio o su despacho; pudiera ser también que el Museo Macià se formara en algún

edificio independiente, no lejano al Palacio de la Generalitat.

Francia conserva, como museo monográfico, las residencias de sus grandes hombres; en ellas parece guardarse mejor, junto con los objetos que les rodearon en vida, sus libros, sus cuartillas, las gafas y la pluma que trazó las últimas líneas o rasgó la última firma, el espíritu, el ambiente, de la figura conmemorada. Es una costumbre respetuosa y sabia, que mantiene, como un efluvio, el hechizo y el recuerdo.

Las habitaciones de Ignacio Iglesias y Guimerà se conservan, pero es una conservación íntima, debida al celo de los familiares de aquellas dos figuras; no es la vigilancia ni la atención oficial, que pudo mostrarlas al pueblo, quien las conserva.

Con Francisco Macià, no puede pasar esto. Es necesaria la decisión oficial de destinar a museo sus habitaciones, ¿por qué no su despacho y antedespacho? cuando menos. Y al decirlo así, recogemos los deseos de una mayoría.

Para un panteón nacional, quienes le acompañaron en el episodio de Prats de Molló, piden y ofrecen una guardia permanente de un hombre. Junto al mausoleo de Lenin, constantemente alumbrado por potentes focos eléctricos, dan guardia permanente dos soldados rojos, y corrientes de aire refrigerante rodean el féretro para conservar en su interior la momificación de los restos del agitador ruso.

Macià, su panteón, debe rodearse de una escenografía más austera, más sobria. En París, bajo el Arco del Triunfo, arde una llama votiva, cuyo fuego constante alimentan por turno las Asociaciones de Antiguos Combatientes de la Gran Guerra. Es la tumba del soldado desconocido, encarnación alegórica y espiritual de millones de hombres sacrificados por una idea; de hombres que dieron su vida luchando por una idea.

Y ese debe ser el ornamento del panteón de Macià. Una llama votiva que alimentarán por turno los que con él combatieron y los que con él lucharon. Una llama que no se extinguirá nunca; una llama viva, animada de un espíritu eterno, que vendrá a ser el mejor símbolo de su vida, azul y roja.

G. SANCHEZ BOXA

El atraco de ayer

Véase información en la página 6

Las exploraciones en la estratosfera

En el mes de marzo efectuará su tentativa el teniente coronel Herrera

Utilizará una barquilla abierta provista de los instrumentos de precisión necesarios para medir las radiaciones cósmicas

Madrid, 30.—La ascensión del teniente coronel Herrera a la estratosfera, estaba prevista para el mes de enero, como época más apropiada. Algunos trámites han obligado a demorar esta empresa. Espera el teniente coronel Herrera que podrá llevarla a la práctica en el mes de marzo. Si no puede realizar esta tentativa antes del 17 de abril, entonces será necesario una más larga demora hasta el fin del verano, por lo menos hasta fin de agosto.

La explicación de que la hazaña no se puede llevar a cabo ni en la primavera ni en el verano es la siguiente: A tal altura, con la barquilla abierta, que se va a utilizar, para resguardarse del frío hay que ascender a las cumbres atmosféricas en otoño, y mejor aún, en invierno. La razón es sencilla. De abril a agosto, durante una parte de la jornada, el sol en lo alto de la bóveda celeste cae sobre la masa del globo y ésta deja en la sombra la barquilla. Por el contrario, en invierno el sol no alcanza tales alturas y la barquilla está siempre soleada si el cielo está despejado, condición necesaria para que la atrevida empresa sea posible.

La barquilla tendrán una baranda con solo los tramos necesarios para que el sol penetre bien. El aplazamiento del vuelo se debe al retraso de la subvención concedida por la Junta Nacional de Investigaciones Científicas. La subvención es de 100.000 pesetas y se necesita poco más, de modo que ya pueden comenzar los trabajos.

Para el público la empresa representa una aventura temeraria. El señor Herrera no ve riesgo alguno. El único posible se evita con buenas pruebas de los aparatos de oxígeno y todos los demás que son garantía de su vida.

Se trata de una experiencia científica. El señor Herrera se muestra optimista.

Refiriéndose a experiencias científicas en la altura, ha manifestado el señor Herrera que ya en el Instituto Rockefeller ha encargado un aparato para medir las misteriosas radiaciones cósmicas que tanto preocupan a los hombres de ciencia.

También del extranjero ha recibido algunas cartas ofreciéndose como compañía. De un pueblecito francés le han escrito varias personas de una familia que alegan su abolengo español.

La presidencia de la Generalidad

El señor Companys fué elegido ayer candidato oficial de la Esquerra

«Es posible — dijo al salir el señor Companys — que las necesidades políticas del momento requieran otra persona que no sea yo para la presidencia de la Generalidad»

Aunque la reunión de diputados de la mayoría para proceder a la antevotación de candidato a la Presidencia de la Generalidad había sido convocada para las diez de la mañana, hasta cerca de las doce no empezaron a llegar los convocados.

Llegaron en primer lugar los señores Gassol, Dencás, Corominas y Galés, que, con el señor Santaló, habían sido designados en la reunión del Directorio celebrada anoche para tratar de aunar voluntades a fin de que pudiera llegarse a la antevotación con un criterio de unanimidad.

Se reunieron en el despacho de la Presidencia y celebraron un cambio de impresiones que duró hasta la una menos cuarto.

A la salida, se mostraron reservadísimos, negándose a hacer manifestaciones de ningún género.

No obstante, parecía deducirse que no se había llegado a un acuerdo y que se iría a la antevotación con las mismas divergencias señaladas en las discusiones de estos días.

A la una menos cuarto empezó la reunión de diputados con asistencia de los señores Companys, que presidía; Andreu, Serra Hunter, Dencás, Galés, Companys (J.), Corominas, Rovira Virgili, Farreras Durán, Folch y Folch, Arnau, Fàbregas, Bibeny, Puig y Ferrer, Riera, Dot, Calcells, Cunillera, Fontbernat, Ribas Soberano, Cerezo, Soler Bru, Tauler, Blasi, Barrera, Bru Jardí, Balart, Mora, Casademont, Colldejorras, Pi y Suñer, Gassol, Rouret, Soler y Pla, Canturri y Sauret.

La reunión duró escasamente media hora.

Según pudimos averiguar, el señor Corominas habló brevemente para decir que estaba suficientemente debatida la cuestión que motivaba la reunión y que, en la seguridad de que nuevos argumentos a favor de una u otra tendencia, resultarían inútiles porque cada cual se había formado ya su opinión, sólo procedía ir a la votación para designar el candidato a la Presidencia de la Generalidad.

Se pasó inmediatamente a votación y, por gran mayoría quedó designado candidato de la mayoría el señor Companys.

Los diputados fueron saliendo por grupos comentando el resultado de la votación.

El señor Companys quedó reunido unos momentos con los señores Gas-

sol, Pi y Suñer, Dencás, Puig y Ferrer y Soler y Bru, pues parece que se resistía a acatar la designación.

Al salir, hablamos breves momentos con el señor Companys, que se encerró en la más absoluta reserva.

No quiso aceptar la felicitación de los periodistas.

—No hay nada resuelto—dijo—. Y lo que falta, no depende de mí exclusivamente. Por lo demás, es posible que las necesidades políticas del momento requieran otra persona que no sea yo para la Presidencia de la Generalidad.

El Parlamento de Cataluña se reunirá hoy, domingo, a las cinco de la tarde, para proceder a la elección de Presidente de la Generalidad.



DON LUIS COMPANYS

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO
ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD
DE BARCELONA
Boletín del Servicio Meteorológico
Español

Estado general atmosférico del día 30 de diciembre, a las 7 horas: Las presiones bajas del Mediterráneo se hallan sobre Italia y por el Noroeste de Escocia. Se acerca al Continente una nueva borrasca. Las presiones altas del Continente se encuentran en el Norte de la Península Escandinava y las del Atlántico persisten sobre las Azores.

Disminuye la nubosidad por la mitad oriental de España y llueve por el Norte y Andalucía.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 17 grados en Málaga.

Mínima de hoy, -3 grados en Teruel.

Madrid: Máxima de ayer, 7,6 grados; mínima de hoy, 2,8 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia vientos del cuarto cuadrante y lluvias. Marajada.

Resto de España, cielo con nubes.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 754,3 - 754,9 - 755,7.—Milibares: 1005,7 - 1006,5 - 1007,5.

Termómetro a la sombra.—Seco: 3,9 - 11,7 - 9,4.—Húmedo: 29,7 - 6,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 11,6.—Mínima: 3,5.—Ídem cerca del suelo: 0,7.

Oscilación termométrica: 8,1. Temperatura media: 7,6.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 7:17. Se pone a las 4:32.

Santos de hoy.—San Silvestre I, papa; Sabiniano, obispo y mártir; Juan Francisco de Regis, pesuita; Zótico y Barbanciano, presbíteros; Hermeto, exorcista; Domingo Yañez, mártir; Potenciano, Esteban, Ponciano, Atalo, Fabiano, Cornelio, Sexto, Flora, Quintiano, Minervino, Simpliciano, mártires; Pimano y su esposa Melania, la joven. Santos Columba, virgen y mártir.

Santos de mañana.—La Circuncisión del Señor. San Concordio, presbítero y mártir; Fulgencio y Justino, obispos; Eugenio y Odilón, abades; Almaquiu y Magno, mártires; Bonifilio, fundador. Santa Eufrosina, virgen.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B.

VALENCIA, 346. — Teléfono 73016

La Delegación de Hacienda de esta provincia no ha señalado ningún pago para el próximo lunes.

CAFÉ RESTAURANT COSMOS

SERVICIO: CARTA Y CUBIERTOS
COMPLETAMENTE REFORMADO. —
COMEDORES INDEPENDIENTES

Rambles - Plaza Teatro. Frente Teatro Principal. Teléfono 19312

DESEA A SUS AMIGOS Y CLIENTES UN PROSPERO Y FELIZ AÑO NUEVO

Próxima la festividad de Reyes, la Administración del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo espera con confianza que, cual los demás años, las personas de caritativos sentimientos se acordarán de los pobres niños albergados en tan benéfico establecimiento. Se reciben los donativos en dicha Administración, en la habitación del Rdo. Prior y en los conventos de Hermanos y Hermanas de dicho Hospital.

En la reunión celebrada por la Peña Fox el día 22 de noviembre último, quedó constituido el Consejo directivo en la siguiente forma: Presidente, José Guillaumet; vicepresidente, Juan Sena; secretario, Francisco Crespi; vicesecretario, Alberto González; cajero, Agustín Comas; contador, José Alós; vocales, Domingo Sibina, Ramón Vallverdú; Manuel Montero, Domingo Maciá y Gerardo Amorós.

RESTAURANT
CASA JUAN
El más popular y acreditado
RAMBLA STA. MONICA, 21-23
Teléfono 11692
DESEA A SUS AMIGOS Y CLIENTES UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

PARIS
HOTEL MONT-THABOR
4, RUE MONT-THABOR
AMPLIADO EN 1932
180 HABITACIONES :: 100 BAÑOS
Encontrarán toda clase de facilidades por ser
GERENCIA ESPAÑOLA

La Agrupación Sardanista de Barcelona ha organizado para hoy, tarde y noche, dos audiciones de sardanas en su local, Francisco Layret, núm. 101. En la audición de la noche tendrá lugar la costumbre tradicional de los doce granos de uva. Mañana, por la tarde, habrá otra audición, a cargo de la còbla Cathalonía.

ES Vd. FUMADOR.....
Pruebe los cigarrillos Virginia, Marca «CHUMS», que son los mejores.



Corte sistema Martí METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a Profesoras de Corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la Cultura Nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el Instituto Central: Pasco de Gracia, 42, o a las profesoras de Corte Sistema Martí debidamente autorizadas

Como estaba anunciado, celebróse el día de Navidad el baile de gala organizado por el Centro Andaluz, en los salones del Majestic Hotel. La fiesta estuvo concurridísima y abundaron las señoras que lucían elegantes toilettes.

El Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza, organismo de préstamos prebendarios de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, pone en conocimiento del público la venta de las partidas de joyas, de vencimiento anterior al primero de octubre de 1933, verificándose el día 4 de enero, desde las nueve a las doce y media, en la sala de suertes que en el entresuelo de la casa de la plaza de Junqueas, 2, tiene instalada esta benéfica institución.

MUEBLES REY
RONDA S. ANTONIO, 49
DESEA A SUS AMIGOS Y CLIENTES UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

La Academia de Higiene de Cataluña tiene anunciada para enero una conferencia del sabio profesor ruso doctor W. Lepeschin sobre un tema de biología.

REVEILLON PORTE-BONHEUR HOTEL ORIENTE
CENA :: CHAMPAGNE :: OBSEQUIOS :: ALEGRIA
Ya no hay que hablar de este Reveillon, pues como todos los años, el éxito queda asegurado.
NOTA: Los encargos de tickets hechos por teléfono sólo se reservarán hasta hoy, domingo, a las doce del día.

CASA SANTIVERI, S. A.
FABRICA de PRODUCTOS ALIMENTICIOS y de RÉGIMEN
para sanos y enfermos de estómago, vientre, diabetes, albuminuria, etc.
Paseo Puerto Franco: Colonia Santiveri-T. 33076-Barcelona
DESEA A SUS AMIGOS Y CLIENTES UN PROSPERO Y FELIZ AÑO NUEVO

Agradeceremos cualquier donativo de nuestros lectores para socorrer a una familia que se encuentra en la más completa penuria.

En la Dirección General de Puertos se ha celebrado la subasta de las obras de construcción del muelle del rompeolas, del puerto de Barcelona, cuyo presupuesto es de pesetas 12.616.506'54, habiendo sido adjudicada a la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones.

VULGARIZACION INTERESANTE.

—Esa luz clara y limpia que ha llegado, por la pureza en los procedimientos de fabricación, hasta a sustituir la del sol, en muchos casos, y a alargar nuestra vida haciéndonla amable y grata, está representada esquemáticamente por la bombilla eléctrica de un aparato, que, colocado sobre nuestra mesa de trabajo o pendiente de un colgador, es la compañera de nuestras actividades nocturnas.

De esto nos hemos dado cuenta todos. Lo que no hemos advertido todos, para entonar un canto al progreso, es que una lámpara eléctrica corriente, por ejemplo, una de 40 vatios, produce una luz equivalente a la de 40 velas de fabricación ordinaria. Por supuesto, una lámpara buena, de marca de fábrica acreditada y con garantía, por lo tanto, de su fabricación y consumo de fluido.

Si la lámpara es mala, y esto se conoce por su luz débil, por la carencia de marca de fábrica y de cifras indicadoras de su voltaje o consumo, entonces la equivalencia es, aproximadamente, de 25 velas, lo que quiere significar que se han comprado 40 velas y sólo arden 25, porque las otras se apagan indefectiblemente, lo cual es un fraude manifiesto y el vendedor de esas velas merece la execración de todos.

Esto es lo que pasa todos los días comprando bombillas de fabricación anónima, comunmente llamadas incluseras porque no pueden presentar certificado de origen.

La lámpara buena produce una luz blanca y clara, alegre y da el tono verdadero de color a la decoración y muebles de la casa, multiplica el valor de los objetos que el comerciante expone en sus escaparates, facilita la labor en oficinas, fábricas y talleres, da su valor artístico a los decorados en el teatro y hace lucir espléndidamente las toilettes de las señoras.

La lámpara OSRAM reúne todas estas condiciones y se emplea en todas las manifestaciones de la actividad, porque tiene una economía garantizada, calidad controlada e invariable uniformidad de luz.

Usar la lámpara OSRAM es, en una buena ama de casa, ganar un diploma en la asignatura de economía doméstica; en los directores o gerentes de un negocio, demostrar que saben administrar los intereses que les están encomendados.

REVEILLON CASA LLIBRE
TRES GRANDES ORQUESTAS
amenizarán este festival, cuyo éxito queda ya asegurado ante el gran número de tickets adquiridos por distinguidas familias asiduas a estos salones.
Solo tendrán acceso a los Salones, las personas provistas del ticket.

En la reunión últimamente celebrada se efectuó la constitución de la entidad «Centre del Pallars», adherida a la «Lliga Comarcal de Catalunya» e instalada en el local de la misma, plaza del Teatro, 3, pral. Quedó constituida la Junta directiva de la siguiente forma: Presidente, Felipe Fontova; vicepresidente primero, Lázaro Cibis; vicepresidente segundo, José Gil Doria; secretario, Pedro Arnalot; vicesecretario, Ramón Violant; cajero, José Chalaux; contador, Gustavo Piquer; bibliotecario, Jaime Utrillo; vocales, Emilio Ferrer, Francisco Pujol, José Andriu, Ignacio Vilar y Julio Monroset; delegados al Consejo Central de la «Lliga C. de C.», Felipe Fontova y Lázaro Cibis.

MUEBLES EL CHINO
CARMEN, 84
DESEA A SUS AMIGOS Y CLIENTES UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

HULES :: PLUMEROS
:: LINOLEUM ::
PUERTAFERRISA, 25 (frente calle Pino)
JUAN RIBERA
DESEA A SUS AMIGOS Y CLIENTES UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO

El «Foment de les Arts Decoratives» clausurará mañana, lunes, su «Exposició Monogràfica de la Taula Parada», que desde el día 7 tiene abierta en el Palacio Planas, del Paseo de Gracia. Con todo y las diferentes solicitudes que se han hecho al Comité de la Exposición en el sentido de que la misma se prorrogase, por inconvenientes de organización no ha sido posible atenderlas, a pesar del éxito sostenido de esta manifestación.

EL CANTABRICO
MUDOS DE C. BADA
OSTRAS MARISCOS
S2ª ANA 11-13 TELEFONO 1462
SERVICIO A DOMICILIO
RECEPCION DIARIA DE TODAS PROCEDENCIAS

Con fecha 5 de diciembre ha quedado constituida la Cooperativa Comercial de Detallistas y Objetos de Escritorio, cuyo Consejo de administración lo forman los siguientes señores: Presidente, don C. Feytó Valero; vicepresidente, don José Anglada Joyenich; secretario general, don Juan Bofill Serra; vicesecretario, don Gonzalo Sanjuan Llobera; contador, don Mateo Pellicer Bay; interventor, don Joaquín Rosich Rubiera; cabero, don Enrique Devenat Albesa; vocales: don Ambrosio Félix Nieto Olmos, don Bartolomé Tasis Jacas y don José Caminal Roig.

La doctora Quadras-Bordes, que fué designada para ostentar la representación de la Academia en el II Congreso Nacional de Patología Digestiva, dió cuenta a la Academia de la gran importancia del mismo y propuso que se acordara felicitar, en nombre de la Corporación, a su presidente, doctor Gallart Monés, por su actuación y por el éxito alcanzado por dicho Congreso.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B.

VALENCIA, 346. — Teléfono 73016

Continúa abierta al público la Exposición de fotografía, integrada por 138 obras, que la «Associació Intima de Fotografia» exhibe en la Agrupación Fotográfica de Cataluña, Duque de la Victoria, 14, pral., siendo las horas de visita de 7 a 9 de la noche los días laborables y de 11 a 1 de la mañana los festivos.

Ha sido nombrado capellán del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, de esta ciudad, el reverendo don Antonio María Riba, párroco de San Quintín de Mediona.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Primera campaña nacional del «Segell Pro Infancia»

Faltan seis días para que se termine la primera campaña nacional del Segell Pro Infancia. Todo hace prever, un éxito.

El Comité directivo central del Segell Pro Infancia empezará la tarea para crear la red de sanatorios y preventorios antituberculosos.

Lo que se quiere hacer en Cataluña no es nada nuevo. Otros países de Europa y América lo han hecho, obteniendo resultados excelentes.

El plazo para la venta terminará el 6 de enero, pero podrán utilizarse durante todo el año. Haciendo provisión de sellos Pro Infancia se ayuda al esfuerzo que en estos momentos se está llevando a cabo por todo Cataluña.

HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINERO

Hoy, por la mañana, a las once, tendrá lugar el acto organizado por la Vejez del mariner de Barcelona, el Patronato Local de Homenaje a con la cooperación de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro y del Instituto Nacional de Previsión, para hacer ofrenda de las Libretas de pensión vitalicia a los viejos marineros.

LA UNION DE SINDICATOS AGRICOLAS

Don Ramón Nubiola, nuevo secretario de la entidad

El Consejo de la U. S. A. de Catalunya, en la última reunión hizo constar su sentimiento por la muerte de Francisco Maciá, y acordó comunicarlo al señor Presidente interino y a la familia del ilustre desaparecido.

Los representantes del Comité de productos hortícolas, en nombre de los productores de patatas primerizas (Royal Kidney) del Maresme, agradecieron a los otros comités de la U. S. A. el apoyo moral que les han prestado para hacer posible la publicación en la «Gaceta» del Decreto declarando específico el cultivo de este tubérculo.

Entendiendo el Consejo que era necesario cubrir el cargo de secretario, acordó nombrar para el cargo al secretario del Sindicato Agrícola de Pallajá y director de «Pagsia», don Ramón Nubiola, quien tomará posesión a primeros de año.

motors
Siemens
Las más conocidas

PALACIO DE JUSTICIA

SECCION PRIMERA TENTATIVA DE HURTO

Compareció Manuel Savedra, acusado de un delito de hurto en grado de tentativa.
Se le impuso una multa de 250 pesetas.

SECCION SEGUNDA

Sólo hubo divorcios e incidentes.

SECCION TERCERA HURTO FRUSTRADO

Se vió una causa por hurto frustrado, condenándose al autor a tres meses de arresto.

SECCION CUARTA ATROPELLO

Ocupó el banquillo el chófer Marcelino Insense, que atropelló, en la calle de Córcega, con el auto que guiaba, al niño Manuel Braulio Aguilar, que resultó muerto.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de un año de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

UN DESERTOR QUE SE DEDICA AL ROBO

En la calle del Olmo fué detenido José Vilagrassa Latorre, que se había apoderado de una maleta.

El juez pudo comprobar que se trataba de un desertor de la Aeronáutica y fué puesto, por consiguiente, a disposición del juez militar instructor de la causa por deserción.

UN ROBO

Don Pedro Camats, que habita en la calle de Galileo, ha denunciado que, por una claraboya, penetraron los ladrones en su domicilio, llevándose como recuerdo de la visita una pistola que guardaba, con su correspondiente licencia.

DE LAS CAUSAS POR LA HUELGA DEL TRANSPORTE Y ACTOS TERRORISTAS QUE PASARON AL JUZGADO ESPECIAL

El Juzgado especial que entiende en los sumarios tramitados con motivo de los actos delictivos a que dió lugar la huelga del transporte urbano y los actos de terrorismo en los transformadores eléctricos, tiene a su disposición, actualmente, quince procesados.

Se esperan solamente algunos antecedentes de los mismos para que sean dados por concluidos los diversos sumarios que pasarán a la Audiencia.

Una vez terminados el Juzgado número 2 cesará en la especialidad que le está encomendada.

EN EL CLINICO INGRESA UN HERIDO GRAVE QUE FALLECE EN SEGUIDA

Se dió ayer tarde conocimiento al Juzgado que, procedente de Hospital, había ingresado en el Hospital Clínico un hombre gravemente herido, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

Se ignoran las circunstancias en que se produjo las heridas.

CASA OSTIZ

Paseo de Gracia, número 28

VERDADERAS NOVEDADES
de PARIS - VIENA
ALEMANIA, etc., en
BOLSOS-CARTERAS
PITILLERAS
CAJAS PARA JOYAS
Y TABACO
BOLSOS Y CARTERAS
para TEATRO, etc.

BISUTERIA
GRAN SURTIDO
EN COLLARES
MEDIAS Y GUANTES
DEL PAIS Y
EXTRANJERO

FABRICACION PROPIA
NOVEDADES, SURTIDO y PRECIOS, SIN COMPETENCIA

Después de la muerte de Maciá

Continúan recibiendo manifestaciones de pésame

He aquí los últimos telegramas recibidos en la Alcaldía de Barcelona con motivo de la muerte del Presidente, Maciá:

Siento en lo íntimo de mis entrañas de patriota republicano, la pérdida inmensa y el infortunio para la libertad española, así como para la causa gloriosa de Cataluña, Julio Just, Valencia.

—Os ruego que queráis representar este Ayuntamiento en el acto enterrero del malogrado Francisco Maciá, puesto que por falta de tiempo no puedo asistir al mismo personalmente, Alcalde de Pauls.

—Os ruego ostentéis representación de este Ayuntamiento enterrero ilustre Presidente Maciá, lo que os agradeceré mucho, Pedro Rico, Alcalde de Madrid.

—Municipalidad y población tolosana, emocionadas por el dolor que ha caído sobre vuestra gran ciudad, os rogamos queráis agradecer pésame de la Villa de Tolosa, la que estará representada oficialmente en el enterrero del Presidente Maciá, Valieres, Alcalde de Tolosa.

—Con toda Cataluña y con toda España republicana, lloro la pérdida del reconquistador de las libertades de nuestra tierra, el venerable Francisco Maciá, y de todo corazón os transmito mi más sentido pésame, Bernardo Jofre, ex alcalde de Palma de Mallorca.

—Os significo que en sesión de ayer, el Ayuntamiento de mi presidencia acordó participaros que siento un verdadero dolor por el fallecimiento de Francisco Maciá, primer ciudadano de la República catalana instaurada por su único esfuerzo como culminación de una lucha perseverante por amor a las libertades y al pueblo de Cataluña. Os saluda respetuosamente, Fermín Fernández Barcia, Alcalde de Gijón.

—Dolidos ante fallecimiento Presidente Generalidad pérdida irreparable libertades República que sentimos con vosotros, Mármol Lozano y García Ramírez, de Málaga.

—Os ruego hagáis constar sentido pésame por al muerte honorable Presidente. Os abraza, Canet, de Madrid.

—La Juventud Unión Republicana «El Pueblo», siente muerte venerable Presidente Generalidad, como padre suyo, Presidente, Alfredo Just, de Valencia.

—Mexicocitymex. Fondament afigits traspás venerat president Maciá conqueridor libertats Patries acceptu Govern i poble catalans nostre condol. Antoni Jiménez i Miquel Bertrán Quintana.

—Juventud Basca de Begoña a Generalitat Catalana. Joventut Basca de Begoña s'adhereix al dolor de Cata-

DEL ATRACO DEL VIERNES

Continua en grave estado el señor Roig, dependiente de la farmacia donde penetró el atracador

Ayer por la mañana seguía en el mismo estado de gravedad el dependiente de Farmacia, don Carlos Roig, que como dijimos fué herido al oponerse a los propósitos de un individuo que quiso cometer un atraco en el establecimiento donde aquél presta sus servicios.

En las primeras horas de la mañana se ha practicado al herido una nueva cura, acentuándose la impresión optimista de los médicos que le asisten. Parece ser que a primera vista se ha podido comprobar que no ha habido perforación de intestinos.

La policía, por su parte, prosiguió ayer sus gestiones para la detención del atracador. Como ya dijimos a pesar de haberse dicho que se suponía que al atracador le acompañaban otros individuos que se quedaron en la puerta del establecimiento con objeto de proteger su retirada, extremo que no se ha podido comprobar, la policía, teniendo en cuenta el detalle de que el atraco intentó cometerlo un solo individuo, llevó a cabo una diligencia tomando como base la fotografía de Manuel Escalano, individuo que se evadió de la cárcel y que es conocido por el apodo del Atracador solitario, ya que los numerosos atracos que ha hecho

Notas de Arte

«Luna y linternas», he aquí el título de la lectura de interpretaciones de poesías chinas que dará el poeta José Carner para los asociados de los Amigos de la Poesía, el miércoles, a las siete de la tarde, en la sala de la Librería Catalonia.

LA EXPOSICION DE TITO CITTADINI

Ayer se inauguró en la Sala Parés la Exposición de Tito Cittadini, obteniendo dicho artista un nuevo triunfo.

FESTEJANDO EL AÑO NUEVO

EN EL CENTRE COMARCAL LLEIDATA

El Centre Comarcal Lleidatá celebrará hoy, a las diez y media de la noche, un baile de «reveillon» en el lujoso salón de fiestas de su local social, Ronda Universidad, núm. 1, primero, primera.

La Comisión de fiestas de dicho Centro pone en conocimiento de sus socios, que no tengan reservada aún la mesa, lo hagan seguidamente, por ser muy pocas las que quedan disponibles para esta fiesta.

Mañana lunes, gran «Te Danzans», a las seis de la tarde.

EN LA GAVINA BLAVA

En la Gavina Blava, Avenida Mistral, 50, se celebrará hoy, a las diez y media de la noche, un baile de «reveillon» organizado por la Comisión de la Falla «No volem guerra». Durante la fiesta será elegida la «Señorita Falla 1934», y a las doce en punto se comerán las tradicionales uvas. El Jurado que ha de elegir la «Miss» estará compuesto por artistas y escritores.

EN EL ATENEO AMPURDANES

Hoy, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar en el salón de fiestas del Ateneo Ampurdanés, Pino, 11, un extraordinario baile de fin de año arenizado por la orquestina «Hevitson Jazz».

EN EL CONSULADO DE FRANCIA

El cónsul general de Francia en Barcelona, tiene el honor de participar a sus compatriotas, que tendrá el gusto de recibirlos el lunes, día 1 de enero, a las once de la mañana, en el Consulado General, Paza de Cataluña, núm. 20.

EN TARRASA

Ayer se presentaron en la Comandancia Municipal de Tarrasa dos de los fugados de la Cárcel Modelo

El señor Selves dijo a los periodistas que desde Tarrasa le habían comunicado que al Juzgado de la expresada población se habían presentado dos individuos que últimamente se habían fugado de la cárcel. —¿Sabe quienes son?—preguntó un repórter.

Y el gobernador general contestó: —No me lo han comunicado. —Debe tratarse—dijo uno de los periodistas—de los dos cocineros que se escaparon últimamente. —Seguramente—contestó el señor Selves.

Ampliando la noticia anterior, podemos afirmar que los dos individuos que se hallan recluidos ahora en el Depósito Municipal de Tarrasa a donde fueron llevados en cumplimiento de órdenes emanadas del juez de Tarrasa don Angel León, se presentaron espontáneamente en la Comandancia Municipal de aquella población entregándose.

Se llaman los dos detenidos Eloorriaga y Santos y habían ingresado en la cárcel de Barcelona, donde estaban a disposición del Juzgado de Tarrasa, cuando se fugaron.

El juez señor León, tiene calificada la causa que se sigue a dichos individuos estando pendiente de la celebración del juicio.

Hoy, domingo, interrogará a los detenidos y después procederá en consecuencia en lo que respecta a la conducción de dichos sujetos a Barcelona.



AÑO NUEVO

Nuevos procedimientos, modernos, perfeccionados y de estilo absolutamente Bancario, hallará usted confiando la administración de sus fincas al

BANCO DE LA PROPIEDAD

Administración de fincas :: Asesoría Jurídica :: Cuentas Corrientes con interés :: Cajas de Alquiler :: Valores :: Cupones :: Amortizaciones :: Depósitos

GERONA, 2 (Ronda S. Pedro), Apar. 403 - Tel. 51450
Agencias en Hospitalet y Sabadell

SUCURSALES:

Zaragoza: Plaza Castelar, 9. - Teléfonos: 4732 y 1814
Valladolid: Santiago, 29 y 31.

Dirección telegráfica y telefónica: PROPIEBANC

LOS TRATADOS COMERCIALES

Importantes conclusiones de la Cámara de Comercio Americana de España

La Cámara de Comercio Americana, fundada el año 17, se creó para estimular el intercambio de productos entre España y los Estados Unidos. Debido a las altas tarifas y la falta actual de Tratado, que es, naturalmente, un serio obstáculo para la importación de automóviles y películas, lo que ocasiona serios daños para el comercio, la entidad ha estudiado todos estos problemas y los que se relacionan con la agricultura.

Con respecto a la uva de Almería, se informó de su excelente calidad y de la invitación hecha al Gobierno americano para que envíe a España una comisión inspectora del Departamento de Agricultura, estando dispuesta la Asociación Uvera a que se fiscalice el producto antes del embarque y su examen a la llegada a Norteamérica.

Considera la Cámara fácil hacer concesiones a nuestros vinos y licores, lo mismo que los aceites de oliva, manufacturas de corcho, sin producir indebida competencia a la industria nacional.

Por todo ello, la Cámara de Comercio pide al Gobierno americano la necesidad urgente de reanudar en seguida las negociaciones de un Tratado, considerando la cuestión de la uva de Almería una de las más importantes; recomendar la conveniencia de trato favorable a los vinos españoles, tanto en arancel como contingente; con el mismo interés recomendar los aceites de oliva, manufacturas de corcho y cebollas.

Finalmente, en sus conclusiones, la Cámara de Comercio acordó hacer resaltar ante el Gobierno la urgencia de los asuntos; envía una copia de estas conclusiones a los Departamentos de Agricultura, Comercio y Estado, Washington; al embajador americano, en Madrid; a la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, en Washington; a la Cámara Oficial de Comercio Española, en Nueva York; al American Manufacturers Export Association y a la National Automobile Chamber of Commerce. Además envío de copias a cada uno de los miembros de la Cámara y Asociaciones de productores, en España, con recomendación de que ejerzan su influencia cerca de los Gobiernos americano y español, para ultimar la confección del Tratado.

AYER, A LAS CINCO DE LA TARDE

En una fábrica de aprestos de San Andrés penetraron cinco atracadores, apoderándose de dos mil pesetas, y al huir, la guardia civil mató a uno e hirió a otro de los atracadores, que quedó detenido

Los malhechores mataron al encargado de un garaje que intentó detenerlos

COMO SE EFECTUO EL ATRACO

Con motivo de la fuga de la Cárcel Modelo, de varios de los individuos detenidos como atracadores, se dijo y se comentó por Barcelona, que los mismos «darían juego». Y, efectivamente, lo están dando.

Ayer tarde, a las cinco menos diez minutos, tuvo lugar otro asalto a una fábrica de tintes y aprestos de seda de la Sociedad Anónima Pamiés, sita en la calle de Castillejos, 119.

A dicha hora entró en la citada fábrica el cartero de aquella demarcación, a quien abrió el portillo de la puerta grande de hierro el conserje Joaquín Colomer. Breves momentos después, cuando el cartero abandonaba el local, al abrirle el portillo el Colomer, aparecieron en el marco del mismo cinco individuos, pistola en mano, que les obligaron a meterse en la portería, donde quedó uno de los atracadores guardándolo para evitar que pidieran auxilio.

Entretanto, los otros cuatro, penetraron en el despacho de la fábrica, que está próximo a la puerta de entrada, encañonando sus pistolas a la mecanógrafa y al escribiente, haciéndoles, al mismo tiempo, levantar los brazos.

Seguidamente, y en tanto otro de los atracadores se quedaba allí para que no dieran voces de alarma el escribiente y la mecanógrafa, los restantes saltaron por una ventana de madera que separa el despacho de la Caja, y encontrando en el departamento destinado a la misma, a los hermanos don José, don Gonzalo y don Francisco Pamiés, propietarios de la referida fábrica, les dijeron: «Manos arriba», y al mismo tiempo, se apoderaron de un saquito que contenía unas dos mil pesetas.

Los señores Pamiés no se acobardaron, y empezaron a gritar pidiendo auxilio, lo que hicieron también los indicados dependientes, en vista de lo cual, los atracadores huyeron llevándose el saquito del dinero.

Al salir del despacho, se encontraron con que los obreros de la fábrica se habían enterado del suceso, por haber sonado el silbato de alarma de aquella, y algunos, con palos, estaban junto al departamento de calderas. Contra estos, hizo uno de los atracadores tres disparos que, por fortuna, no hicieron blanco.

Otro de los obreros salió a la calle por una puerta falsa de la fábrica, con objeto de ir a cerrar el portillo por donde habían entrado los atracadores para que pudieran ser detenidos todos, pero al verle avanzar, otros cuatro compañeros de los atracadores que les guardaban la salida, le hicieron diez o doce disparos, que no hicieron blanco, por

haberse resguardado el agredido detrás de un árbol.

LA HUIDA DE LOS ATRACADORES

Este tiroteo hizo abandonar la fábrica rápidamente a los atracadores, que se disgregaron por las calles y campos de sus inmediaciones, perseguidos por los obreros de aquella y por varios transeúntes.

La Guardia civil de servicio en las cocheras de los autobuses, cuya fuerza estaba compuesta del cabo José Noguera y los guardias Pablo Aparicio, Julián Francia, Pedro Rubio, Mariano Martín, Agustín Fernández, Agustín Ferrer y Antonio Blanco, al oír los disparos salió en persecución, también, de los asaltantes.

Estos, fueron a parar, por la de Luchana, a la de Almogávares, esquina a la de Pedro IV, y con el fin de despistar a sus perseguidores, intentaron atravesar el depósito de gasolina que existe, forrando ángulo, en las citadas calles de Pedro IV y Almogávares.

UN HOMBRE MUERTO AL INTENTAR CORTAR EL PASO A LOS ATRACADORES

Al darse cuenta, el encargado de dicho depósito, don José Deu Brias, que se trataba de atracadores, por llevar la pistola en la mano, y ser perseguidos por la fuerza pública y numerosos transeúntes, les cerró el paso, pero uno de ellos—se cree que el que resultó muerto—le disparó su arma a quemarropa, hiriéndole mortalmente.

TIROTEO ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y LOS ATRACADORES

Esto les permitió atravesar el local del depósito, entrando por la calle de Almogávares y saliendo por la de Pedro IV, y cuando creían que esta-

ban fuera del alcance de la fuerza pública, les salió al paso una pareja de la Guardia civil compuesta por los individuos de dicho Instituto Jesús Esteve y Ricardo Gómez Pardo.

Al ver a los guardias, los fugitivos les tirotearon, acudió en seguida la otra fuerza con el cabo Noguera, y mientras unos pistoleros huían, otros escondidos en un portal y detrás del motor de un automóvil, continuaron disparando contra la Guardia civil.

UN ATRACADOR MUERTO Y OTRO HERIDO

Como consecuencia del tiroteo, resultó muerto uno de los atracadores, que cayó en la calle de Pedro IV, frente al portal desde donde disparaba.

Otro de ellos, al verse a pocos metros del cabo Noguera y del guardia Rubio, levantó los brazos al aire, como si hubiese tirado el arma que llevaba y cuando la citada pareja adelantó unos pasos más, el atracador les hizo cuatro disparos que no hicieron blanco, contestando a ellos los guardias e hiriéndole en ambas manos, por lo que le cayó el arma al suelo y no pudo seguir disparando. El atracador fué detenido.

COMO HUYERON ALGUNOS DE LOS ATRACADORES

De los atracadores que huyeron lo hicieron en un taxi, llevándose el saquito con el dinero robado, y otro, que llevaba dos pistolas, desapareció por la escalera de una casa de la calle de Pedro IV, sin que pudiera ser detenido, a pesar de las pesquisas y registros efectuados por la Guardia civil y los guardias de Asalto.



EL ATRACADOR JOSE PALLARS, MUERTO A CONSECUENCIA DE LOS DISPAROS DE LA GUARDIA CIVIL (Fot. Badosa)

EL PUBLICO INTENTO LYNCHAR AL ATRACADOR HERIDO

Cuando la Guardia civil llevaba detenido al atracador herido, hacia el Dispensario del Taulat, el numeroso público que se había congregado en la calle de Pedro IV, con motivo de la alarma producida por las voces de los perseguidores y el tiroteo que se se produjo, intentó lyncharlo, viéndose en grandes apuros la fuerza pública para impedir que lo realizara. Tan sólo resultó el atracador con algunos destrozos en la ropa.

LAS HERIDAS QUE OCASIONARON LA MUERTE A JOSE DEU

El encargado del depósito de gasolina asesinado por los atracadores, que, como hemos indicado, se llamaba José Deu, tenía 43 años de edad, y vivía en la calle de la Independencia, número 94, piso primero. Al recibir los disparos fué trasladado, en un automóvil, al citado Dispensario del Taulat, ingresando en el mismo ya cadáver. Presentaba una herida de arma de fuego en la región epigástrica sin orificio de salida y otra también de arma de fuego, en el dedo pulgar de la mano izquierda.

EL PISTOLERO MUERTO, ERA UNO DE LOS FUGADOS DE LA CARCEL MODELO

El pistolero que resultó muerto por la Guardia civil, se llamaba José Pallars Sans, de 19 años de edad, y era uno de los fugados de la Cárcel Modelo. En los bolsillos se le encontró una cédula a nombre de Martín Alvarez Gállego, natural de Hellín (Albacete), de 19 años de edad, soltero y habitante en el Pasaje Cusidó, 29, expedida el 21 de julio de 1933.

LAS HERIDAS DEL ATRACADOR MARTIN SUAREZ

El atracador herido se llama Martín Suarez Pelayo, de 18 años de edad y natural de Zaragoza. Es tintorero de oficio, y últimamente se dedicaba a la venta ambulante. Vive en la calle de la Industria, número 20, bajos. Llevaba boina y trinchera como sus demás compañeros.

En el Dispensario de referencia se le apreciaron una herida de arma de fuego en el antebrazo izquierdo y otras en ambas manos, de pronóstico reservado.

Allí manifestó que no había agredido a la fuerza pública y que sólo hizo cuatro disparos, de los 17 cápsulas que llevaba para poder huir.

UNA DE LAS ARMAS RECOGIDAS PERTENECE A UN SERENO DEL GUINARDO

En el lugar del suceso recogió la Guardia civil una pistola Star y un revólver, que le fué sustraído hace pocos días a un sereno del Guinardo, en el momento del atraco.

LOS GUARDIAS DE ASALTO

Poco después de efectuarse el atraco, acudió a la fábrica de los señores Pamiés, una sección de guardias de Asalto, que dió una batida, sin resultado alguno, por los alrededores de la misma y tomó parte en la persecución de los atracadores.

COMENTARIOS DE INDIGNACION DEL PUBLICO

En la calle de Pedro IV, y en el lugar donde fué muerto el atracador Pallars, y junto al depósito de ga-

solina, se formaron algunos grupos de curiosos, comentaron vivamente el suceso.

También se estacionó numeroso público frente al dispensario del Taulat, que se manifestaba indignado por la muerte del infeliz ciudadano que intentó cortar el paso a los atracadores.

WHISKY ESCOCÉS



Pida V. un Johnnie Walker de la botella irrelleuable y tendrá la seguridad de tomar un Johnnie Walker legítimo.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL

Al recibir anoche el señor Selvas a los periodistas les felicitó algunos datos sobre el atraco a la fábrica Pamiés. Expresó que el atracador muerto se apellidaba Pallars y era uno de los individuos que se fugaron de la cárcel con motivo de la primera evasión que se registró en estos últimos tiempos.

Agregó que el conductor del taxi del que intentaron apoderarse los atracadores en la calle de Pedro IV, esquina a la de Almogávares, se llama Faustino Vidal y que los malhechores no consiguieron sus propósitos porque el chofer al darse cuenta de sus intenciones se dió a la fuga, siendo tiroteado por aquellos y resultando ileso.

Añadió que el referido chofer manifestó que los individuos que intentaron apoderarse del auto que conduce eran seis o siete y que todos ellos iban armados con pistolas de gran potencia.



CAFE HAG (SIN CAFEINA) no altera el pulso



EN LA PARTE SUPERIOR: EL CADÁVER DEL DESPUES ENCAÑONADO DEL DEPÓSITO DE GASOLINA DE LA CALLE DE ALMOGÁVARES. DON JOSE DEU, EN EL DISPENSARIO BONDE FUE CONDUCTO DESPUES DE SER ASESINADO POR LOS ATRACADORES.—ABAJO: EL ATRACADOR MARTIN SUAREZ HERIDO Y DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL. EL CABO (X) NOGUERA, CONTRA EL QUE EL ATRACADOR SUAREZ HIZO VARIOS DISPAROS, RESPONDIÉNDOLE AQUEL Y PROCEDIENDO A SU CAPTURA DESPUES DE HABERLE HERIDO (Fot. Badosa)

LIQUIDACION VERDAD Almacenes Santamaría liquidan todos los objetos de sus almacenes de la calle de Fivaller, 34, a menos de la mitad de precio: bronce, porcelanas, mármoles, orfebrería religiosa, objetos varios para regalo. Liquidación Dirigida por E. Segur - Tasador Oficial. NOTA.—El despacho y oficinas de las Puertas Patentadas Santamaría continúa en la calle Fivaller, 34.

INFORMACIONES

LA POLITICA ALEMANA

Si el socialismo de los hitlerianos se acentúa ¿llegará a oponerse la Reichswehr a la preponderancia de las masas?

Un periodista francés ha conversado con un oficial de la Reichswehr, del Ejército alemán. No da el nombre pero real o supuesto ese oficial sus declaraciones son extraordinariamente interesantes y demuestran cuán engañados están los que por España ensalzan el hitlerianismo como doctrina y como Gobierno estrictamente conservadores.

—Los hombres del Ejército alemán de la Reichswehr—dice el periodista francés— que hasta ahora habían controlado el Gobierno de Alemania con el general Von Seeckt, primero, o con el general Schleicher, después, que expulsó a los ministros socialistas, están privados de toda influencia política desde el advenimiento de Hitler.

A lo que el oficial de la Reichswehr, respondió:

—Es cierto. Pero nosotros, los soldados del Ejército alemán, no tenemos la culpa de este desastre de las fuerzas tradicionales de Alemania, venido después del desastre de las fuerzas democráticas. Nosotros otorgamos nuestra confianza al Club de los Señores, es decir, a los magnates de la industria y de la tierra, por creer que encarnaban el espíritu de Postdam y de Bismarck, mientras el general Schleicher se dirigía a las organizaciones obreras, consiguiendo que se comenzaran a apartar del marxismo. Pero los magnates de la industria y de la tierra han preferido agruparse en torno de Hitler, descontentos de las negociaciones que nuestro jefe, el general Schleicher, sostenía con los obreros.

—¿Y los grandes industriales y terratenientes, están satisfechos de Hitler?

—Completamente, no. Creían que Hitler sería un muñeco en sus manos y Hitler, una vez con el Poder, lo usa para él y piensa que si se decía nacionalista, también se llamaba socialista intentando gobernar para las clases modestas.

—¿Y qué pasará?

—¿Qué se va! Todo es todavía inestable en Alemania que, a distancia, parece absolutamente unida bajo una ruda dictadura. En el extranjero nada se sabe de una tentativa de la Reichswehr de Ratisbona, para arrojarse de la ciudad, ni de la sedición de algunas secciones de los Cascos de Acero, y de algunas secciones de Asalto de los nazis, irritadas al ver que Hitler no realizaba su programa social. Además, dentro del hitlerismo hay dos tendencias: Goering es nuestro hombre, al menos, el de los grandes industriales y



El general Von Seeckt, organizador de la Reichswehr y que actualmente se encuentra en China, como Inspector del Ejército de Nankín.

terratenientes, mientras que los extremistas del hitlerismo, los Stresser, los Darré, los Feder, pretenden hacer de la revolución de los modestos una realidad social.

—¿Y quién triunfará?
—Nadie lo sabe. Hitler se ha mantenido, hasta ahora, neutral, declarando terminada la revolución, pero dejando entender que no se trataba más que de una espera, algo así como la proclamación de la N.E.P. por Lenin. Pero Hitler tendrá que elegir.

—¿Y por quién se inclinará?
—Yo creo que por el extremismo, porque sabe que no contentará las masas con sentimientos exclusivamente nacionalistas. Además, para acabar de unificar al pueblo alemán, quizá sea preciso hacerlo socialista, nivelando materialmente, después de unificarlo moralmente. Hitler, sospecho que siente esta fatalidad que lleva en sí su obra. Uno de sus colaboradores, Bernard Koehler, director de la política económica del partido, ha declarado que el marxismo ha sido vencido, para sustituirlo, así como el capitalismo, por el socialismo. Una orden oficial ha indicado que los miembros del partido compren, exclusivamente, a los pequeños comerciantes.

—¿Entonces?
—La Reichswehr, convive con el hitlerianismo, pero si llegan los avances hacia el comunismo, si no se reconocen e imperan las viejas fuerzas alemanas, si las aspiraciones sociales sobrevinieran a las nacionales y se da el Poder a las gentes modestas, entonces la Reichswehr, gritará: ¡alto!

—¿Y si Hitler intenta un golpe contra la Reichswehr?

—No lo hará. Sería como asestarlo contra la propia Alemania.



EL TENIENTE GENERAL RUNDSTEDT, JEFE DE LA REICHSWEHR

El traspaso de los servicios de Orden Público

El subsecretario de Gobernación, señor Azcárate, afirmó que el señor Selves cuenta con la absoluta confianza del Gobierno

Dijo que se consideraba la subsecretario dimisionario

El general Marzo ha sido designado jefe de la Quinta Zona

Ayer a mediodía salieron para Sitges, donde almorzaron, los subsecretarios de Gobernación y de Justicia, el director de Prisiones, gobernador general, asesor jurídico del Gobierno General, general Marzo, consejero de Gobernación de la Generalidad, consejero de Justicia, delegado del Estado Central en los servicios de Orden público no traspasables a la Generalidad señor Carreras Pons y el señor Closa, secretario de la Comisión Mixta de traspasos de servicios a la Generalidad.

Por dicha causa el gobernador general no pudo recibir a los periodistas, dejando dicho en el Gobierno General que los periodistas acudiesen al mismo por la tarde, a las siete, a cuya hora les recibiría el subsecretario de Gobernación señor Azcárate, que les haría unas manifestaciones relacionadas con la reunión que acaba de celebrar en Barcelona la Junta de Seguridad.

Anoche, a las siete, recibió a los periodistas en el Gobierno General el subsecretario de Gobernación, señor Azcárate, quien comenzó diciendo que no se proponía hacer ninguna declaración política, sino hacer pública su gratitud por las consideraciones de que había sido objeto durante su estancia en Barcelona, por parte del señor Selves y las otras autoridades.

—El señor Selves—agregó—tiene la plena confianza del Gobierno como así pudo demostrarse con motivo de los pasados sucesos en los que, una vez más se puso de manifiesto la energía y serenidad del señor Selves, confiando el Gobierno en que al efectuarse el traspaso de servicios de Orden público ello no ha de dar lugar a ninguna variación.

Después el señor Azcárate, dijo: —Soy un subsecretario dimisionario, hasta el punto de que cuando salí de Madrid con dirección a Barcelona, supuse que a mi regreso a Madrid ya habría dejado el cargo. El ministro de la Gobernación, como ustedes ya saben, también ha presentado la dimisión de su cargo. Mi impresión es de que no la retirará. Tanto el ministro como yo, últimos a un Gobierno de coalición de partidos, y liquidado el período electoral y formado un Gobierno exclusivamente de partido, creemos que del actual Gobierno sólo deben formar parte aquellos que han acatado la disciplina del partido gobernante.

Yo creo que el señor Rico Avello formará parte del actual Parlamento, pues con motivo de las elecciones que han de celebrarse será elegido, acaso por León.

—El señor Rico Avello—dijo un periodista—ha hecho unas declaraciones expresando que por León se presentará usted.

—No conocía dichas declaraciones, que significan una prueba de delicadeza del señor Rico Avello hacia mí (Continúa en la página 23)



El general Schleicher que fué jefe de la Reichswehr y en la que conserva todo su prestigio

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

ATENCIÓN Para informaciones fotográficas dirigirse al conocido fotógrafo MERLETTI (decano de los reporteros gráficos de España). Ya piolas, 42 Teléfono 30133. Auto a disposición del cliente

Fca DE MUEBLES MODERNOS de Tubo Acero cromado (Inoxidable) CAMAS DORADAS - MATERIAL DE CIRUGIA Artículos para Jardín y Playa Exposición y venta: Balmes, 2-Barcelona

El regalo práctico y distinguido para Año Nuevo y Reyes, es un modelo de Vestido y Abrigo de LAS ELEGANCIAS actualmente 30% de descuento Es una excelente ocasión para conseguir en inmejorables condiciones, un modelo exclusivo de París.

LAS ELEGANCIAS Paseo Gracia, 105, 2.º, 1.º (HAY ASCENSOR) TELÉFONO 81612 NOTA: Esta Casa admite géneros para ser confeccionados

ECONOMIA Y FINANZAS

El optimismo en las Bolsas

CONSIDERACIONES Y ADVERTENCIAS

Después de más de dos años de explicable pesimismo, fomentado diariamente por la actuación desgraciada en cuanto a su aspecto económico financiero, de los primeros Gobiernos de la República, inició un movimiento de saludable reacción cuando se celebraron las elecciones municipales parciales. Dicho movimiento se intensificó al celebrarse las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías y finalmente obtuvo un franco desarrollo prometedor de una inminente e importante mejoría cuando el señor Presidente de la República encargó a don Alejandro Lerroux la formación de su primer Gobierno. La maniobra azarista que provocó la dimisión de dicho Gobierno no bastó a torcer fundamentalmente el curso de la orientación bursátil porque se percibía la evidencia del definitivo agotamiento de las Cortes Constituyentes, con la desaparición de las cuales se descontaba la formación de otras Cortes que representasen real y verdaderamente la nación.

En efecto, celebradas las elecciones con un resultado quizá un poco alterado por el deseo casi general y tan esencialmente español de combatir un extremismo fomentando otro, pero obtenida la completa transformación de nuestro panorama político, las Bolsas españolas sin excepción se vieron animadas por innumerables órdenes de compra vitalizadas por el torrente del abundante dinero inactivo contenido durante tanto tiempo.

Estamos ya dentro de la nueva era tan suspirada por el paciente bolsista. Una ola de optimismo que empezó invadiendo los sectores de los valores del Estado y los de renta fija de primera categoría, se ha ido extendiendo paulatinamente hasta llegar a los valores más directamente perjudicados por los desaciertos y enconos de la pasada política pseudo-revolucionaria, y así vemos envueltos en esta ola de optimismo los propios valores Municipales, Acciones y Obligaciones de F. C. y otros servicios públicos.

En los últimos días del año, la especulación se ha apoderado frenéticamente de determinados valores impulsándolos fuertemente. Los valores que se contratan a plazo son los que expresan más claramente la importancia del movimiento.

He aquí unos cuantos datos referentes a cotizaciones registradas al final de cada uno de los tres últimos trimestres del año:

	30 de junio	29 de Spbre.	29 de Dicbre.
Nortes	37'05	44'30	56'50
Alicantes	35'30	39'50	50'80
Andaluces	11'—	13'75	17'25
Colonial	47'50	46'50	55'25
Gas E.	81'—	82'50	116'50
Aguas	143'—	144'25	178'50
Explosivos	126'25	129'—	148'25
Minas Rif	49'—	50'50	63'15
Ford	161'—	177'—	210'—
Montserrat	126'25	129'—	148'25

La reacción que se observa en las Bolsas, el movimiento de fuerte alza registrado principalmente en los últimos meses del año, demuestran de un modo el más elocuente que el capital empieza a confiar nuevamente en el desarrollo económico-financiero de España. Corresponde a las altas autoridades en la materia orientar y encauzar las energías que tal movimiento representan, pero conviene

que el capital no se entregue con excesiva confianza y sin el obligado discernimiento a un alza desmedida e insuficientemente cimentada. Muchos de los valores que han subido merecen ciertamente el beneficio registrado y quizá todavía más, pero hay algunos de ellos que por la situación real del momento presente de las respectivas empresas y por los efectos de una convalescencia que ha de durar meses y quizá años, no merecen el mejoramiento de sus cotizaciones.

No señalaremos a ningún valor determinado. Preferimos por el momento limitarnos a aconsejar calma en términos generales; calma, circunspección y un profundo estudio previo de la naturaleza de cada caso antes de efectuar las inversiones. Recordemos que las grandes fortunas de los más eminentes bolsistas se han hecho teniendo la suficiente serenidad para comprar durante los grandes movimientos de baja y para vender cuando las compras generales establecen corrientes de alza exagerada. Recordemos también, y la advertencia va dirigida especialmente a los que con preferencia compran y venden a plazo, que no es en manera alguna conveniente querer apurar la jugada aprovechando los movimientos hasta su límite.

Respecto a la situación global de las Bolsas como expresión del estado económico-financiero del país, somos francamente optimistas. Pero como que no somos especuladores, tenemos la suficiente serenidad para condicionar los mejores augurios a la necesidad inaplazable de que por fin se proceda a estudiar seriamente y se solucionen lo mejor posible los grandes problemas vitales planteados a nuestra economía.

Existe, por ejemplo, el difícil problema ferroviario, de cuya solución depende el porvenir de tantos centenares de millones de pesetas invertidas en los correspondientes valores. Existe el problema de menor importancia pero vital también para la completa normalización del mercado del dinero y de su desarrollo por medio de futuras emisiones, de múltiples instituciones públicas y entidades privadas que han suspendido el pago de intereses de los capitales obtenidos en préstamos. Existe el problema de la carestía del dinero, problema que si es acometido con el patriotismo y alteza de miras necesarios ha de producir, como hemos explicado en anteriores trabajos infinitos beneficios a toda la economía nacional. Existe el problema de la reglamentación de las emisiones de valores nuevos para evitar la reproducción de innumerables casos que casi llegan a constituir delito, casos de alguno de los cuales nos hemos ocupado y seguiremos ocupándonos en estas páginas.

Tenemos confianza en nuestros actuales gobernantes y creemos firmemente que si el país y en representación de éste el Parlamento les presta la necesaria colaboración, irán solucionándose estos problemas. La

Un importante asunto liquidado

LA BANQUE DE CATALOGNE

Estos días se está procediendo en París a la liquidación de cuentas con los acreedores de la Banque de Catalogne.

Es muy de lamentar lo que ha ocurrido en ese asunto. La incompreensión de algunos acreedores franceses y la obcecación de algunos acreedores españoles hicieron fracasar el voto para el Convenio o Concordato que les fué ofrecido. En virtud de ello fué decretada la liquidación judicial y, designado el Liquidador, ahora, a los veinte meses, los acreedores perciben en un solo y definitivo reparto el 63'81 % de sus créditos.

Se ha dado muy pocas veces el caso en París de una liquidación judicial que haya permitido un reparto tan elevado. Desde luego no se había producido jamás en la liquidación de un Banco. De aquí que unánime se reconozca que la situación real de la Banque no era mala y que de haber sido aceptado el Convenio se hubiese cobrado más pronto e indudablemente la totalidad del Pasivo.

Hay que tener en cuenta que una liquidación judicial se hace como tal vendiendo créditos y activo en unas divertidas subastas. Así mismo hay que tener en cuenta la cuantía de los gastos que trae consigo la liquidación, entre los cuales resaltan algunos cientos de miles de francos percibidos por el Liquidador judicial. Y finalmente hay que tener en cuenta que con la pérdida de la actividad se ha perdido todo el valor de la organización comercial, clientela e instalación. Y aun encima de todo esto hay el hecho de haber sido devueltos los títulos en cuenta corriente de valores.

Es muy sensible, repetimos, que no haya existido en semejante caso el necesario y elemental sentido de responsabilidad y de solidaridad, y ni siquiera, por natural instinto de conservación, el concepto de la propia conveniencia. Los acreedores de la Banque de Catalogne no han cobrado lo que evidentemente podían haber cobrado.

Sin embargo...

Por asociación de ideas vamos a referirnos a un asunto estrechamente relacionado con ese caso. Pero no ha llegado aún el momento psicológico de acometer este importante estudio. Por hoy bástenos con ofrecer a vuestra consideración la tristemente elocuente y ejemplar liquidación de la Banque de Catalogne.

A. T.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

30 de diciembre de 1933

Cambios precedentes		DIVISAS	Cambios de hoy	
Moneda	Papel		Moneda	Papel
39 85	39 95	1 Libra	39 65	39 75
47 70	47 80	100 francos	47 70	47 80
7 83	7 85	1 dólar	7 76	7 78
64 15	64 35	100 liras	64 15	64 35
2 90	2 915	1 marco	2 90	2 915
236 00	236 25	100 suizos	236 00	236 25
169 40	169 65	100 belgas	169 40	169 65
4 895	4 905	1 florin	4 895	4 905
36 20	36 60	100 escudos	36 20	36 60
36 20	36 40	100 checos	36 20	36 40
2 04	2 50	1 argentino	2 04	2 50
1 99	2 06	1 sueca	1 99	2 06
1 76	2 01	1 noruega	1 76	2 01
	1 78	1 danesa	1 76	1 78

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPAÑIA

Rambía del Centro, 35

BILLETES

Argentina	1 80
Austria	1 20
Bélgica	33 25
Brasil	0 50
Canadá	7 25
Colombia	3 50
Checo-Eslovaquia	35 00
Dinamarca	1 70
Filipinas	3 30
Holanda	4 80
Hungría	1 40
México	1 40
Noruega	1 93
Perú	14 00
Polonia	1 25
Portugal	36 25
Suecia	1 98
Turquía	5 00
Uruguay	3 35
Venezuela	1 50

MONEDAS DE ORO

Isabel	236 00	por	100
Alfonso	235 00	por	100
Onzas	235 00	por	100
Cuartos	235 00	por	100
Durillos	11 75	uno	
Francos	235 00	por	100
Libras est.	59 25	una	
Dólares	12 15	uno	
Cubano	11 90	un peso	
Mexicano	5 95	un peso	
Oro defectuoso	230 00	por	100

METALES PRECIOSOS

Precios de compra:	
Oro fino	7 90 gramo
Plata fina	105 00 el kg.
Platino	6 50 gramo

Por fin, han quedado reducidas las diferencias entre la Cámara de Diputados y el Senado y ha quedado liquidada la grave situación política que creaba la situación presupuestaria. La opinión general es que queda ahora subsistente un Presupuesto mediocre, pero todo el mundo conviene en que es preferible lo mediocre a lo peor. Para el retorno de la confianza no es bastante, como algunos creyeron, que los proyectos financieros hayan sido aprobados, sino que es necesario que una actuación seria y enérgica demuestre al país que ciertamente se pone orden en la casa. La Bolsa, con su intuición, había descontado el voto favorable del Parlamento a los proyectos del Gobierno, y así hemos visto como en los últimos días, bajo una apariencia de inactividad y de indiferencia, manifestaba una voluntad de acción reflexiva hacia una convergencia de razones psicológicas y materiales que llevara a la conclusión de que la tendencia evidente es de normalidad y fortaleza.

Descartados los peligros inmediatos de inflación presupuestaria, quedan flotando todavía otras preocupaciones, entre ellas la de la situación de la política internacional. La Bolsa las tiene en cuenta y las examina y llega a formular la opinión de que también por este lado puede esperarse que no se llegará a situaciones de una gravedad irremediable.

En general, las cotizaciones están bien dispuestas. Los fondos públicos han manifestado una firmeza muy apreciable. Las acciones bancarias, y al frente de ellas las del Banco de Francia, han conseguido regulares mejoras. Y también continúan preferidos los valores eléctricos y los de Minas de Oro. La especulación se ha intensificado en los valores mexicanos, acciones petrolíferas y de cauchú, basando los optimismos en hechos concretos para cada grupo y asignándoles las mejores perspectivas y posibilidades.

Una de las inquietudes que persisten en el horizonte económico francés es la continuidad del desnivel de la balanza comercial. Desde primero de enero a primero de diciembre el déficit del comercio exterior asciende a 9 millares 308 millones. Ello motiva la constante preocupación de los organismos adecuados, porque representa una sangría que no se sabe hasta qué punto podrá resistir la economía nacional.

También subsiste el interrogante en cuanto a las necesidades de Tesorería para el año próximo. Es preciso que la confianza se mantenga, porque, de otra manera, el Estado podría encontrarse en una situación desesperante. El ministro de Hacienda, Mr. Georges Bonnet, ha pedido ya el voto de una autorización para proceder a operaciones de conversión y a la emisión de nueva deuda por un montante de diez mil millones, si bien, para no alarmar al mercado, ha establecido al mismo tiempo una limitación de la emisión de Bonos del Tesoro corrientes.

En cambio, domina una completa tranquilidad en orden a la situación del Banco de Francia. Las salidas de oro han quedado terminantemente reducidas a movimientos regulares e insignificantes y la cobertura del billete ha pasado recientemente de 79'12 por ciento a 79'41 por ciento.

Inglaterra está dando una impresión tranquilizadora en orden a su situación presupuestaria, económica y bursátil.

Todos los síntomas, principalmente los producidos por una seria actividad comercial e industrial, que se reflejan en el desarrollo presupuestario, permiten asegurar que se podrán obtener diversas desgravaciones de impuestos en el presupuesto de 1934-1935. De ahí que los fondos públicos estén firmes y los valores todos mantienen la opinión de que el mercado está completamente optimista. Además, la situación técnica de la Bolsa de Londres es absolutamente sana.

Por lo que respecta a la cotización de la libra no se ha vislumbrado recientemente ninguna variación. Las autoridades monetarias no han manifestado ningún nuevo propósito, ni dejado traslucir ninguna nueva orientación, y el Banco de Inglaterra señala que la cobertura oro actual de los billetes es de 41'62 por ciento.

La cláusula oro ha estado consistentemente invocada a y a menudo los

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA BOLSA DE PARIS

Por fin, han quedado reducidas las diferencias entre la Cámara de Diputados y el Senado y ha quedado liquidada la grave situación política que creaba la situación presupuestaria. La opinión general es que queda ahora subsistente un Presupuesto mediocre, pero todo el mundo conviene en que es preferible lo mediocre a lo peor. Para el retorno de la confianza no es bastante, como algunos creyeron, que los proyectos financieros hayan sido aprobados, sino que es necesario que una actuación seria y enérgica demuestre al país que ciertamente se pone orden en la casa. La Bolsa, con su intuición, había descontado el voto favorable del Parlamento a los proyectos del Gobierno, y así hemos visto como en los últimos días, bajo una apariencia de inactividad y de indiferencia, manifestaba una voluntad de acción reflexiva hacia una convergencia de razones psicológicas y materiales que llevara a la conclusión de que la tendencia evidente es de normalidad y fortaleza.

Descartados los peligros inmediatos de inflación presupuestaria, quedan flotando todavía otras preocupaciones, entre ellas la de la situación de la política internacional. La Bolsa las tiene en cuenta y las examina y llega a formular la opinión de que también por este lado puede esperarse que no se llegará a situaciones de una gravedad irremediable.

En general, las cotizaciones están bien dispuestas. Los fondos públicos han manifestado una firmeza muy apreciable. Las acciones bancarias, y al frente de ellas las del Banco de Francia, han conseguido regulares mejoras. Y también continúan preferidos los valores eléctricos y los de Minas de Oro. La especulación se ha intensificado en los valores mexicanos, acciones petrolíferas y de cauchú, basando los optimismos en hechos concretos para cada grupo y asignándoles las mejores perspectivas y posibilidades.

Una de las inquietudes que persisten en el horizonte económico francés es la continuidad del desnivel de la balanza comercial. Desde primero de enero a primero de diciembre el déficit del comercio exterior asciende a 9 millares 308 millones. Ello motiva la constante preocupación de los organismos adecuados, porque representa una sangría que no se sabe hasta qué punto podrá resistir la economía nacional.

También subsiste el interrogante en cuanto a las necesidades de Tesorería para el año próximo. Es preciso que la confianza se mantenga, porque, de otra manera, el Estado podría encontrarse en una situación desesperante. El ministro de Hacienda, Mr. Georges Bonnet, ha pedido ya el voto de una autorización para proceder a operaciones de conversión y a la emisión de nueva deuda por un montante de diez mil millones, si bien, para no alarmar al mercado, ha establecido al mismo tiempo una limitación de la emisión de Bonos del Tesoro corrientes.

En cambio, domina una completa tranquilidad en orden a la situación del Banco de Francia. Las salidas de oro han quedado terminantemente reducidas a movimientos regulares e insignificantes y la cobertura del billete ha pasado recientemente de 79'12 por ciento a 79'41 por ciento.

Inglaterra está dando una impresión tranquilizadora en orden a su situación presupuestaria, económica y bursátil.

Todos los síntomas, principalmente los producidos por una seria actividad comercial e industrial, que se reflejan en el desarrollo presupuestario, permiten asegurar que se podrán obtener diversas desgravaciones de impuestos en el presupuesto de 1934-1935. De ahí que los fondos públicos estén firmes y los valores todos mantienen la opinión de que el mercado está completamente optimista. Además, la situación técnica de la Bolsa de Londres es absolutamente sana.

Por lo que respecta a la cotización de la libra no se ha vislumbrado recientemente ninguna variación. Las autoridades monetarias no han manifestado ningún nuevo propósito, ni dejado traslucir ninguna nueva orientación, y el Banco de Inglaterra señala que la cobertura oro actual de los billetes es de 41'62 por ciento.

La cláusula oro ha estado consistentemente invocada a y a menudo los

Movimiento de las principales divisas durante la semana

Del 26 al 30 de diciembre

DIVISAS	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	D	P	D	P	D	P	D	P	D	P	D	P
	1 Libra	40'—	40'10	39'95	40'05	39'90	40'—	39'85	39'95	39'65	39'75	
100 Francos	47'80	47'90	47'75	47'85	47'70	47'80	47'70	47'80	47'70	47'80		
1 Dólar	7'80	7'82	7'79	7'81	7'83	7'85	7'83	7'85	7'76	7'78		
100 Liras	64'30	64'50	64'25	64'45	64'15	64'35	64'15	64'35	64'15	64'35		
1 Marco	2'915	2'93	2'905	2'92	2'90	2'915	2'90	2'915	2'90	2'915		
100 Suizos	236'25	236'50	235'75	236'—	235'65	235'90	236'—	236'25	236'—	236'25		
100 Belgas	169'75	170'—	169'50	169'75	169'40	169'65	169'40	169'65	169'40	169'65		
1 Florin	4'905	4'915	4'90	4'91	4'895	4'905	4'895	4'905	4'895	4'905		
100 Escudos	36'25	36'65	36'25	36'65	36'20	36'60	36'20	36'60	36'20	36'60		
100 Checos	36'30	36'50	36'25	36'45	36'20	36'40	36'20	36'40	36'20	36'40		
1 Argentino	—	2'52	—	2'50	—	2'50	—	2'50	—	2'50		
1 Sueca	2'05	2'07	2'04	2'06	2'04	2'06	2'04	2'06	2'04	2'06		
1 Noruega	2'—	2'02	1'99	2'01	1'99	2'01	1'99	2'01	1'99	2'01		
1 Danesa	1'77	1'79	1'76	1'78	1'76	1'78	1'76	1'78	1'76	1'78		

COTIZACIONES DEL MERCADO LIBRE DE VALORES DURANTE LA SEMANA

VALORES	Lunes 25			Martes 26			Miércoles 27			Jueves 28			Viernes 29		
	Máx.	Mim.	Cierre	Máx.	Mim.	Cierre	Máx.	Mim.	Cierre	Máx.	Mim.	Cierre	Máx.	Mim.	Cierre
Bonos oro															
Nortes	54'20	53'25	54'30 d.	54'50	54'30	54'30 d.	56'20	54'70	55'30 p.	56'50	55'55	56'50 p.			
Alicantes	48'45	47'60	48'15 p.	49'—	48'20	48'70 d.	50'20	49'20	49'55 p.	50'90	49'75	50'80 op.			
Andaluces	16'50	16'—	16'50 p.	16'50	16'15	16'15 d.	17'50	16'—	16'25 op.	17'75	16'50	17'75 op.			
Orenses	18'—	17'75	17'75 d.	—	—	17'75 d.	18'50	18'—	18'— p.	18'50	18'25	18'25 op.			
Tranvías	—	—	38'— op.	—	—	—	38'75	38'—	38'65 op.	39'15	38'50	38'85 p.			
Minas del Rif	56'15	55'—	56'15 op.	58'25	57'—	58'— d.	63'75	60'15	62'— p.	63'75	62'25	63'15 op.			
Coloniales	52'35	51'—	51'85 op.	52'50	52'—	52'25 op.	53'75	53'25	53'50 p.	56'50	54'—	55'25 d.			
Platas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Montserrat	65'—	64'—	64'50 p.	64'50	63'50	64'— op.	65'—	64'50	64'50 p.	64'50	63'50	63'50 op.			
Explosivos	144'50	142'75	143'75 d.	—	—	144'— p.	148'—	144'25	147'— p.	148'75	147'—	148'25 d.			
Ford	213'—	210'—	210'— p.	210'—	204'—	210'— p.	208'—	201'—	203'— d.	211'—	209'—	210'— d.			
Transversales	—	—	25'25 op.	25'50	25'25	25'25 op.	26'50	25'25	26'50 op.	27'—	25'75	26'75 op.			
Filipinas	312'—	310'—	312'— p.	—	—	311'— p.	—	—	—	3200'—	310'—	317'— d.			
Chade	325'—	324'—	324'— p.	323'—	322'—	322'— p.	324'—	322'—	324'— p.	330'—	324'—	325'— d.			
Hulleras	55'—	51'50	55'— p.	55'—	54'25	54'25 op.	—	—	55'— op.	55'—	54'50	54'75 op.			
Ferrieras	48'35	47'—	47'— d.	—	—	46'75 op.	4								

ANUNCIOS OFICIALES

tribunales han intervenido en las discusiones, pero, como las estipulaciones son distintas en cada caso, no ha podido llegarse al establecimiento de una norma general obligatoria.

América, que tenía su moneda como inatacable e inalterable, detendíó siempre que las transacciones suyas, con acreedores y deudores, eran a la base oro. Ahora, empero, pretende pagar a sus acreedores en dólares papel, si bien exige de sus deudores el pago en oro en todos los casos en que exista la mención oro.

He aquí una serie de modalidades que se han ido manifestando. Para cortar rápidamente toda ulterior reclamación, Inglaterra ha convertido en un 2 y medio por ciento el empréstito 5 y medio que había contratado en dólares. Bélgica, en un empréstito igual, ha establecido una distinción entre los poseedores nacionales y los extranjeros. Las grandes empresas industriales del Japón, deudoras en dólares, sin otra especificación, pagan en dólares al cambio del día. El Gobierno del Brasil ha publicado un Decreto aboliendo la cláusula oro y restableciendo el pago en papel. Alemania establece por sí misma sus conveniencias e incluso pretendía invocar cierta jurisprudencia para no pagar en oro los intereses del empréstito Young. Francia, hasta ahora, mantiene el pago en oro en los empréstitos y deudas contratadas en oro.

Todo ello son apreciaciones o conveniencias de cada uno. El primer caso sometido a un fallo que fija una jurisprudencia ha sido examinado por la Cámara de los Lores, de Inglaterra. Por primera vez, la alta jurisdicción ha sido llamada a pronunciarse y lo ha hecho admitiendo la cláusula oro, que será aplicada en el caso que se le someta. Ahora parece que será llamada la Cámara de los Lores a examinar el asunto de los cupones de la Deuda egipcia y el servicio de los intereses del empréstito Young.

En la Bolsa de París está siempre en el orden del día el asunto de las doblas. Constantemente hay propósitos y quejas en relación a la gran diferencia que existe entre el interés del dinero de las doblas en el mercado oficial y en el mercado libre. Hay varias explicaciones: en el Parquet, mercado oficial, las colocaciones se hacen sólo por quincenas; la garantía solidaria de los Agentes de Cambio tiene una considerable importancia y las grandes colectividades, como el Crédit Foncier de France, las Compañías de ferrocarriles y algunas Compañías de seguros, no pueden, por sus estatutos, emplear sus fondos más que en valores del mercado oficial. Todo ello produce el resultado que en el Parquet se encuentran capitales en cantidad impresionante al 1 y cuarto por ciento, mientras que en la Coullisse el dinero cuesta muy cerca del 5 por ciento. Contribuye también a señalar esta diferencia la mayor actividad del Mercado Libre y el que las operaciones se reducen a un menor número de valores.

Ahora se habla—una vez más—de solucionar este problema. Se trata de crear una Caja, que dispondría de créditos suficientes y que tendría la garantía solidaria de los banqueros. Al mismo tiempo, se quiere hacer coincidir una operación rigurosa de los valores tratados a plazo en la Coullisse y la admisión en la cotización de un cierto número de valores internacionales de primer orden. No se trata de una lucha entre la Coullisse y el Parquet, sino de una acción reconstructiva de la Bolsa.

El Consejo de Administración de la Reichsbank ha acordado, por unanimidad, rebajar al 30 por ciento (en lugar del 50 por ciento) la transferencia de divisas extranjeras a los acreedores extranjeros. El 70 por ciento será pagado en papel de uso interno. Y se hace sólo la excepción de los empréstitos Dawes y Young. Así los Estados que han concedido créditos a Alemania no recibirán más que una parte del montante de los cupones e intereses y la otra fracción les será pagada en marcos bloqueados que sólo sirven para realizar compras de mercancías alemanas.

Existe el temor de que esta situación se agrave más al final del primer semestre de 1934. El doctor Schacht, repitiendo sus alegaciones, dice que los acreedores llevan su merecido por haber impuesto intereses insostenibles. Pero lo cierto es que en todos los mercados bursátiles las medidas del Reich producen las más enérgicas protestas y el mismo mercado de Londres, tan bondadoso siempre para con Alemania, se inquieta severamente y expresa su indignación ante un proceder que denuncia como inaceptable y absurdo. No es este, evidentemente, el camino adecuado para conseguir el retorno de la confianza y la normalización económica mundial.

J. TUDO

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

De acuerdo con lo establecido en la condición cuarta de las escrituras de emisión de Obligaciones de esta Sociedad, de 3 de Mayo de 1919 y 10 de Abril de 1920 y cuadros de amortización correspondientes, y según sorteo verificado ante el Notario don Leopoldo Rodés y Campderá han sido amortizados los 519 siguientes títulos:

Table with columns for bond numbers and values, including sub-sections for 460 Bonos (del núm. 70.001 al 110.000), 410 Bonos (del núm. 110.001 al 150.000), 190 Bonos (del núm. 150.001 al 170.000), 80 Bonos (del núm. 170.001 al 180.000), and 70 Bonos (del núm. 180.001 al 190.000).

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

En el sorteo de Bonos de esta Sociedad, verificado hoy, la suerte ha designado para su amortización:

Table listing 370 Bonos (del núm. 1 al 30.000) and 520 Bonos (del núm. 30.001 al 70.000) with their respective numbers and values.

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

De acuerdo con lo establecido en la condición cuarta de las escrituras de emisión de Obligaciones de esta Sociedad, de 3 de Mayo de 1919 y 10 de Abril de 1920 y cuadros de amortización correspondientes, y según sorteo verificado ante el Notario don Leopoldo Rodés y Campderá han sido amortizados los 519 siguientes títulos:

Table with columns for bond numbers and values, including sub-sections for 460 Bonos (del núm. 70.001 al 110.000), 410 Bonos (del núm. 110.001 al 150.000), 190 Bonos (del núm. 150.001 al 170.000), 80 Bonos (del núm. 170.001 al 180.000), and 70 Bonos (del núm. 180.001 al 190.000).

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

En el sorteo de Bonos de esta Sociedad, verificado hoy, la suerte ha designado para su amortización:

Table listing 320 Obligaciones, serie D, with their respective numbers and values.

460 Obligaciones, serie E.

Table listing 460 Obligaciones, serie E, with columns for bond numbers and values.

450 Obligaciones, serie E.

Table listing 450 Obligaciones, serie E, with columns for bond numbers and values.

470 Obligaciones, serie F.

Table listing 470 Obligaciones, serie F, with columns for bond numbers and values.

Joves! escriuiu i propagueu el vostre periòdic: "CLARISME". Preu: 20 cts. N'heu llegit el darrer número?

ENSEÑANZA

SECCION ADMINISTRATIVA

Se han despachado las acostumbradas certificaciones de hojas de servicios y numerosos títulos profesionales previa nota de cada uno de ellos. —Se han concedido tres meses de licencia para asuntos propios a la maestra doña Francisca de la Lesada Isidro; y 80 días a doña Agustina Fernández Pérez.

—La Caja de Pensiones para la Vejez ha presentado expediente de apertura de Colegio no oficial de primera enseñanza a cargo de la enfermera de dicha Caja, doña Juana Muntané Pérez; y solicitan funcionamiento de análogos Colegios don Emilio Puig Canals, en Igualada; don Agustín Piquer Torras, en Monistrol; don José Espona Vila, en Vich, y don Domingo Mercader, en San Pedro de Riudevitlles.

—Salvo asuntos pendientes de trámite obligado, la Sección está al corriente y los oficiales y auxiliares de la misma han asistido al servicio, con su celo acostumbrado de manera continua y sin disfrutar vacación propiamente dicha.

—Los expedientes despachados durante el año 1933 por la Sección Administrativa, pasan de cuatro mil, según consta en el Registro de entrada y salida.

MATRICULA DE ENSEÑANZA LIBRE

En cumplimiento de las órdenes del Ministerio de Instrucción Pública de fechas 19 y 26 del corriente mes, durante los días lectivos del 1 al 10 del próximo enero, quedará abierta en la Secretaría del Instituto Nacional de segunda Enseñanza «Maragall», calle Provenza, número 187, de diez a doce de la mañana, la matrícula de enseñanza libre para los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar los Bachilleratos por los planes de 1903 y 1926, incluido el Bachillerato elemental, así como a los que les falte alguno de los ejercicios o la reválida del Bachillerato Universitario.

REUNION DE CURSILLISTAS

A los cursillistas del 31 que han aprobado los actuales cursillos se les convoca a la reunión, que para tratar de asuntos de gran interés para los mismos tendrá lugar mañana, lunes, a las doce, en la Casa del Maestro, Plaza Urquinaona, 4.

PAGO DE HABERES

El habilitado de los maestros del partido de Vich pagará los haberes del corriente mes y cuarto trimestre de material, desde hoy domingo, en la forma acostumbrada.

INTERNATIOLE UNIVERSITAIRE CONTRE LA GUERRE Y SU SECCION INFANTIL

Ha quedado constituido en España la Sección Infantil de la «Internationale Universitaire et Ouvriere contre la Guerre», con el fin de unir a todos los niños españoles en la cruzada contra la Guerra.

Al efecto se está preparando un llamamiento a todos los niños españoles para que envíen sus adhesiones y se afilien a esa campaña.

En Asamblea recientemente celebrada, ha sido elegido el siguiente Comité directivo: presidente, Joaquín Roca; secretario, Luis Millán; secretario de actas, Juan Gil; contador-tesorero, Tomás Urbez; y vocales, Gonzalo García, Armando Gil y José Montesinos.

Provisionalmente se ha fijado el domicilio social a donde pueden dirigirse todas las adhesiones: Zurbarano, 1, principal.

LOS CURSILLISTAS ELIMINADOS

Reunidos los maestros eliminados en el tercer ejercicio de los recientes cursillos han dirigido al director general de Primera Enseñanza el siguiente telegrama: «Cursillistas Magisterio eliminados tercer mes. ruegan lista supletoria».

go de dichas Obligaciones amortizadas y de los cupones vencidos, se deducirá lo que corresponda por las contribuciones e impuestos ordinarios y extraordinarios vigentes. Barcelona, 28 Diciembre de 1933.

CARTELERA

SALONES CINEAS

Gran Teatre del Liceu AVUI, 7 de propietat i abonament a tardes...

Teatro Novedades Compania LUIS CALVO Hoy a las 3'30, Colosal Cartel Lirico...

LOS CLAVALES por la genial CORA RAGA, el celebrado divo tenor...

EL HERMANO LOBO por los eminentes artistas: PABLO HERTOGS...

EL HERMANO LOBO por los eminentes FELISA HERRERO, RICARDO MAYRAL...

EL HERMANO LOBO por sus eminentes creadores: PABLO HERTOGS, FELISA HERRERO...

Teatro Romea TELEFONO 19691 Hoy domingo y mañana lunes, a las 3'30...

Teatro Apolo Telefon 15948, Compania VILA-DAVI, Avui i dema, a dos quarts de quatre...

OLYMPIA HOY TARDE A LAS 4, NOCHE A LAS 10, Grandioso éxito, Sucesos indiscutibles...

THE COWES original troupe rha, LOS LOPECITOS - ALAMAR, alambriata...

SPURGATS los mejores del mundo en su género, ANTONET - BEBY and NICHEL...

THE 4 WALLENDIA (NUEVOS EN ESPAÑA) LOS INDISCUTIBLES REYES DEL CABLE AEREO...

STANLEY BROS (LOS ALEGRES MARINEROS) NUMERO VEDETTE EN TODOS LOS CIRCULOS DEL MUNDO...

CLIFF - AEROS (La motocicleta infernal) con sus Panteras, Tigres, Leones y Chacales...

ROBERTO DE VASCONCELLOS el mejor caballista del mundo

Teatro Nuevo Gran Compania Lirica de LUIS CALVO en la que figura el ambiente cantante...

MARCOS REDONDO ESTE LOCAL ESTA DOTADO DE CALLEFACCION CENTRAL Hoy tarde a las 3'30...

Teatro Poliorama Compania CASIMIRO ORTAS Hoy tarde a las 3 y media: LA VOZ DE SU AMO...

TEATRO BARCELONA VIERNES 5 DE ENERO NOCHE A LAS 10'30 MARTES 9 DE ENERO...

ANTONIA MERCÉ ARGENTINA con el concurso del pianista Luis Galve...

Teatro Cómico PALACIO DE LA REVISTA Hoy domingo tarde a las 4: Lo DON CIPRI; 2o...

¡CON EL PELO SUELTO! CLAMOROSO TRIUNFO DE SUS FORMIDABLES INTERPRETES: Margarita Carbajal...

¡CON EL PELO SUELTO! A LAS DOCE, SOLEMNE RECIBIMIENTO DEL «AÑO NUEVO»...

LA POSADA DEL CABALLITO BLANCO en NOVEDADES ¡PRONTO! ¡MUY PRONTO!

Circo Barcelonés Teléfono 13595 HOY TARDE A LAS 3'30 Y 6'15 NOCHE A LAS 10...

Grandioso éxito DEL FAMOSO CARICATO ESPAÑOL RAMPER CON SU NUEVA...

Compañia ramperiana ORQUESTA COMICA: «THE CHOCOLAT LOPEZ»...

Teatro Barcelona Compania RIVERA - DE ROSAS Hoy domingo tarde a las cinco y cuarto...

DON INMENSO Mañana lunes tarde y noche: DON INMENSO

Gran teatre Espanyol Diumenge tarda a les 4, EL CARTELL MES COMIC DE L'ANY: Si acaba l'any rient, el començarà rient...

AQUESTA ES LA QUE FA TRES 2on: RASPUTIN per la companyia de OPERA russa i russa de SANTPEROP...

EL BARO DE LA RIGALA (Vodevil gòtic), RIURE FINS NO POGUE MES! DESPEDIUO RIENT!...

COLISEUM Hoy tarde, dos sesiones, A las 3'30 y a las 6, Noche a las 10, REVISTA PARAMOUNT...

SI YO TUVIERA UN MILLON Fantasia Hoy matinal a las 11, Tarde de 3'30 a 5'45...

EL PADRINO IDEAL por ANNABELLA y JEAN MURAT, NOCHE a las 10, ESTRENO de la superproduccion Fox...

YO, TU Y ELLA por Catalina Bárcena y Luis Alonso, Se despacha para las sesiones numeradas...

Cine París Matinal 10'30, Tarde La sesión 3'15 a 5'45, Numerada 6, ULTIMAS PROYECCIONES...

MIS LABIOS ENGAÑAN Y ¡MILAGRO? Se despacha en taquilla para las sesiones numeradas...

EL SIGNO DE LA CRUZ TRIUNFO DE FREDERICH MARCH, CLAUDETTE COLBERT, ELISA LANDI...

URQUINAONA HOY Y MAÑANA LUNES SESIONES MATINALES A LAS ONCE, AL PRECIO UNICO DE DOS PESETAS...

FRA DIAVOLO POR STAN LAUREL - OLIVER HARDY con DENNIS KING y THELMA TODD...

Cine Layetana SESION CONTINUA, Hoy tarde: EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR...

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

Cine Ramblas Rambla del Centro, 36, Teléfono 18972 Hoy: COMICA, REVISTA ANNY Y LOS CARTEROS...

COMO TU ME DESEAS Una gran creacion de Greta Garbo (en español) Sesión continua...

Gran Teatro Triunfo Hoy, estupendo programa, Sesión continua desde las 3 tarde...

Cine Marina Hoy, colosal programa, Sesión continua desde las 3 tarde...

REVEILLON DE FIN DE AÑO ORQUESTINA SOUPER DANSANT RESTAURANT GRAN LICEO...

Granja Royal HOY TARDE TE EXTRAORDINARIO A LAS DIEZ Y MEDIA...

Bohemia Modernista AVUI A LES ONZE DE LA NIT Grandios REVEILLON popular...

EXPOSICIO DEL NU Organizada pel «Círcol Artístic» El máxim esdeveniment plástic...

Salón de Fiestas del HOTEL ORIENTE HOY DOMINGO Y MAÑANA LUNES DIA DE AÑO NUEVO...

Frontón Novedades Hoy domingo tarde a las 4: QUINTANA II - LEJONA...

Palau de la Música Catalana AVUI diumenge, a les 5 de la tarda, CONCERT NADALENC, per P...

RESTAURANT DEL PARC Festa de fi d'any UN ESPLENDID SOPAR...

ROSE MARIE a les onze de la nit BALL DE REVEILLON per invitació...

Venus Sport Palace Ball Ronda San Antonio, 62 y 64, Tigre, 27, Hoy domingo, BAILE DE SOCIEDAD...

CON EL PELO CORTO... Java HIDALGUA... Pasodoble Mañana domingo, Primero de Año baile por la tarde

TIVOLI 11 mañana, dos sesiones 3'30, a tarde y 10 noche...

CATALUÑA 10'45 mañana, dos sesiones 3'30, a tarde y 10 noche...

KURSAAL Sesión única 4 tarde y 9'30 noche, «YES MR. BROWN»...

PATHE PALACE 10'45 mañana y continua 3'30 tarde, «NADANDO EN SECO»...

EXCELSIOR 10'45 mañana y continua 3'30 tarde, «NADANDO EN SECO»...

ROYAL 11 mañana y continua 3'30 tarde, «EL NEOFITO»...

BOHEMIA 10'45 mañana y continua 3'30 tarde, «LA EMISORA FANTASMA»...

PADRO Continua 3'30 tarde, «TENTACION» y «YO DE DIA Y TU DE NOCHE»...

DIANA Continua 3'30 tarde, «LA NOCHE PASA»...

GRAN REVEILLON Hoy, 31, a las 23, Menú Expe lal desde 15 pesetas...

Fútbol a LES CORTS AVUI, 31 DE DESEMBRE A LES TRES Gran partit de campionat...

BETIS - BARCELONA PRIMER DE GENER A LES TRES PRESENTACIO DEL CAMPIO...

SLAVIA-BARCELONA ENTRADA GENERAL 2'50, més el 10 % SI PERO PARA PASAR LA NOCHE DE...

VILLA ROSA (MANDE RESERVAR SU MESA) actualidade DOCUMENTALS, ACTUALIDADES, REPORTAJES...

La compañía del maestro Moreno Torroba, en San Sebastián En el Teatro Principal de San Sebastián...

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

EL TEATRO DEPORTES

EN EL BARCELONA

Estreno de «Don Inmenso», comedia dramática, en tres actos, original de Bartolomé Soler

El viernes, el excelente comediógrafo Bartolomé Soler nos presentó, por mediación de la Compañía Rive-ra de Rosas su nueva comedia dramática en tres actos «Don Inmenso», que alcanzó un éxito completo.

Producción original, de ambiente moderno, irónica, con atisbos de crítica de la sociedad actual honaerense, de diálogo fluido y bien construido, vivo y saturado de humanidad, con personajes dibujados con trazos rectos y moviéndose al ritmo de sus pasiones y sentimientos, siempre dentro de la lógica más pura, logra desde los primeros momentos, adueñarse del público e interesarle, sin que el autor tenga que recurrir a efectismos ni complicaciones escénicas.

«Don Inmenso» es un viejo montañés que huyó un día de España y fué a recalar a América.

Ya en ella, hizo lo que todo emigrante español, fuerte y decidido: trabajar, andar a puñetazos con la vida para hacerse con unos pesos. Amó sin éxito, pero llegó a amasar millones merced a tortuosos manejos comerciales.

Casado en segundas nupcias y con hijos de su primera esposa, el amor, así y todo, le sonríe poco; los hijos son unos redomados sinvergüenzas; la mujer le engaña. Al lado de «Don Inmenso» no vegeta más que un fiel amigo y servidor, el gallego Caracol, tan exhausto de inteligencia como sobrado de corazón; pero el español enriquecido se propone sanear su casa. Manda a los hijos a tierras lejanas, para que el trabajo les enno-

blezca y regenera, se divorcia de su mujer y deja entever que, en una mañana más o menos remota, casará su hija, lo más decente de la casa, con el hijo de la primera esposa, que amó «Don Inmenso» y para la cual guarda todavía una buena dosis de ternura.

En los tres actos de que consta la obra hay superabundancia de ironías, apóstrofes, melancolías y añoranzas de la tierra lejana, primorosamente trazadas por el arte teatral, realmente exquisito, de Bartolomé Soler.

La interpretación que dió Enrique de Rosas al papel de «Don Inmenso» fué insuperable. La labor realizada por este gran actor no pudo ser más admirable, ni más digna de elogio.

Los valiosos elementos que integran la Compañía no desmerecieron en su cometido del citado, sobresaliendo Carlos Bellucci, digno de encomio, por el carácter que imprimió a su papel de «Caracol». Justo es también consignar a Milagros de la Vega, Beatriz Jacquet e Ida Dellmas, de ellas, y del sexo feo a Pascual Pellicciotta, Santiago Gómez Con, Miguel Ligeró y Pedro Aleandro, que cumplieron todos como buenas actrices las primeras y como excelentes actores los últimos.

La obra fué puesta en escena sin omitir detalle. La concurrencia, que llenaba el teatro, mostró su agrado, tanto por la obra como por la interpretación, aplaudiendo con fervor al autor, que tuvo que salir al palco escénico al final del segundo y tercer actos.

BARTOLOME SOLER

EL MUNDILLO DE LA FARANDULA

PROYECTOS Y REALIDADES

Con numerosa concurrencia hizo ayer su presentación en el teatro Circo Barcelonés, Rámper, el simpatísimo y corriente artista.

El original trabajo de Rámper, tan suyo y tan gracioso, suscitó constantemente la hilaridad del respetable. El formidable cómico alterna los números de gran éxito otras veces, por que se los piden casi siempre, con otros nuevos, y su dominio y seguridad en la escena le permiten responder con chistosa espontaneidad a las interrupciones de los espectadores.

Ayer, estos, ni se cansaron de reír ni de aplaudir.

Compartieron el éxito y los aplausos con Rámper, la notable orquesta cónica «The Chocolat López», Willy Golden, Sullivan, Simone et Cardona, Inés Pena, Angel Trío, Las Heras y las Hermanas Torres, las hermosas mujeres y excelentes bailarinas.

En la Plaza de Toros de Valencia ha debutado con gran éxito «Americain Cirque», integrado por un notable conjunto de atracciones dignas de todo encomio.

Todos los números cosecharon estruendosas salvas de aplausos, espe-

cialmente Angela, con su original circo en miniatura de perros, monos y otros animales; Tomy Larsen, Hoiwes, en sus arriesgados ejercicios en el aire; Roberto de Vasconcelos, formidable caballista portugués; Jenny George, con sus magníficos juegos malabares; la Troupe Orlando Wademar, creadora del triple salto mortal; Maiss, estupendo alambrista y los celebrados clowns Hermanos Díaz, que regocijaron al público con su peculiar gracia y humorismo.

En el «Nostre Teatre», de Valencia, se ha estrenado la comedia en tres actos «Ratons de casa rica», original de Enrique Beltrán, que fué un gran éxito para el autor y los intérpretes.

La obra, que tiene escenas bien logradas, tipos bien observados y situaciones cómicas muy acertadas, fué en distintas ocasiones aplaudida, así como al final de los actos.

El conjunto interpretativo admirable, destacándose en primer término Pepe Alba. Muy acertados los señores Chuliá, Rodrigo, Espí, Soriano y Sánchez, y de ellas las señoras Casenoves y Sanmartín.

don Luis Masriera ha entregado a la EL TRASPUNTE

EN NOVEDADES

Exito creciente de «El hermano lobo»

Próxima actuación de «La posada del caballito blanco»

Sigue el éxito verdaderamente formidable de «El hermano lobo».

El hermoso drama lírico de Oliver y el maestro Penella, llena todos los días la amplia sala de Novedades.

La empresa, ha decidido varias representaciones de «El hermano lobo», para la semana próxima, a precios populares, sin que por ello dejen de actuar los eminentes artistas creadores de esta simpática obra.

Peró las representaciones de «El hermano lobo», habrán de suspenderse, —forzosamente— en fecha próxima, ya que ha de darse paso en Novedades a un nuevo y sensacional espectáculo, cuyo montaje exige varios días: «La Posada del Caballito Blanco».

¿Qué es? Es una fábula de una gran sencillez, salpicada de episodios poéticos o pintorescos, es la música conjun- to notabilísimo de números originales

e inspirados, es la escenografía realizada con verdadero alarde de técnica moderna, que obliga a alargar el escenario para la adaptación de las mutaciones rodantes: son los cantantes, los coros, los bailarines de los más diversos géneros, por cuadros Tiroleses, Girls Vienesas, grupos de bailarinas españolas, la orquestación, el atrezzo y la disposición escénica, en la que en momentos se manejan verdaderas muchedumbres de personajes... Todo esto sabiamente combinado, movido con precisión, y sometido a una disciplina de modernidad y arte absolutamente desacostumbrada entre nosotros.

Es el espectáculo de más presupuesto que rueda por escenarios.

En Barcelona lo veremos en los últimos días de la primera decena del próximo enero.

TEATRALIDAD

DE MIS RECUERDOS...

Fué en Tivoli, con una obra llamada «La Calecera», la primera vez que of a un cantante que empezaba a adquirir renombre en el arte lírico: Marcos Redondo. A decir verdad, no me gustó aquella voz que poseía el hoy famoso cantante, Voz defectuosa, de timbre ingrato y no de un solo colorido.

Pasó el tiempo... Una noche en el Teatro Apolo, de la populosa barriada del Paralelo, se representaba una zarzuela: «La Parranda». La fama pregonaba a Marcos Redondo. Fuf a oírle, Hallé en su voz más redondez y firmeza. Vi a un cantante efectista queriendo imponer un estilo. Todo el que sepa dar bien una lección de solfeo, será buen músico. Descubrí en Marcos Redondo a un buen músico y notorio cantante; y cuanto más difícil le sería imponerse, cuando en nuestros oídos zambullía el timbre de aquella voz tan completa y al estilo antiguo del malogrado Federico Caballé. Salté complacido, pues se borró la desagradable impresión que me causó el oírle por vez primera.

Tiempo después, en el Gran Teatro del Liceo, se daba una función a beneficio de la Prensa. Entre otros números se dió el primer acto de la ópera de Rossini, «El Barbero de Sevilla». El público se desbordó en entusiasmo ante la cavatina que nos cantó Marcos Redondo. Indescribible, inenarrables fueron los aplausos que recibió este cantante. Marcos Redondo ¡había llegado!

Aquella noche «nació» un artista: Ricardo Mayral.

A Marcos Redondo, cuando estrenó en el Teatro Victoria «El cantar del arriero», de nuevo asistí a oírle. Este artista había impuesto su estilo. Era un creador. La creación se mantiene firme. Marcos Redondo ha sabido dar a su voz el gusto que adorna su personalidad. Es el verdadero declamador del canto. El canto es una declamación bajo un modelo compuesto por un músico.

Hoy me constituyo en la legión de admiradores de este gran cantante, que no me gustó la primera vez que le oí.

P. de D.

La afición a la escena

ASOCIACION DE AMIGOS DEL TEATRO

En el Estudio Masriera se efectuó la lectura de la obra teatral que el conocido artista-pintor y literato, don Luis Masriera ha entregado a la compañía amateur de la Asociación Amigos del Teatro, para ser estrenada en la próxima sesión de Teatro Catalán amateur correspondiente al mes de enero y que como de costumbre se celebrará en el Teatro Escuela. La lectura de dicha nueva obra, causó excelente impresión, habiendo empezado ya los ensayos, asegurándose que este estreno constituirá un éxito.

AGRUPAMENT CECILIA GUBERT.

Esta entidad celebrará hoy una Soirée de Gala, en la que tomará parte la orquestra Ramblers (antes Royalti), en honor de su presidenta honoraria señorita Cecilia Gubert, con motivo de hacerle entrega de un artístico pergamino obra del reputado escenógrafo F. Carceller.

En el Poliorama

Agrupación artística Eduardo Marquina

El viernes, por la tarde, esta distinguida entidad artística dió en el elegante teatro Poliorama, la segunda sesión de arte de la temporada.

Constituía el programa de la velada la magnífica obra «El monje blanco», del poeta Eduardo Marquina, que fué excelentemente interpretada por el disciplinado cuadro artístico de dicha Agrupación.

El público, numeroso y distinguido, aplaudió sinceramente y con calor a los intérpretes, llamándoles repetidas veces a las tablas en los finales de acto.

La obra estuvo bien dirigida y puesta en escena con esmero y buen gusto.

B. S. M.

FUTBOL

EL TORNEO DE LIGA LOS ENCUENTROS QUE SE JUEGAN HOY EN LAS TRES DIVISIONES

Los partidos y árbitros que habrán de dirigirlos son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Barcelona-Betis, Ostalé. Madrid-Spañol, Campo. Arenas-Valencia, Escartín. Donostia-Oviedo, Montero. Racing-Athletic Bilbao, Steinborn.

SEGUNDA DIVISION

Sevilla-Sabadell, Sánchez Orduña. Sporting-Irún, Villaverde. Celta-Osasuna, Villanueva. Murcia-Coruña, Medina. Alavés-Athletic Madrid, Elizari.

TERCERA DIVISION

Subdivisión A.—Grupo Noreste Racing Ferral-Logroño (día 1), Fariñá.

Nacional-Avilesino (día 1), Pérez García.

Baracaldo-Valladolid, Serrano. Subdivisión A.—Grupo Centro, Le te-Sur

Cartagena-Elche, Murcia. Gimnástico-Levante, Espelta. Hércules-Zaragoza (día 1), R. Alvarez.

Subdivisión B.—Primer Grupo Unión-Ciosvin, Conde.

Subdivisión B.—Segundo Grupo Ovetense-Santaña, Vázquez. Torrelavega-Gijón, Simón.

Subdivisión B.—Tercer Grupo Arenas-Tranviaria, Bernardo.

Ferroviana-Huesca, La Osa.

Subdivisión B.—Cuarto Grupo Gerona-Badajona, Balfu.

Júpiter-Granollers, Solá.

Subdivisión B.—Quinto Grupo Imperial-Alicante (día 1), M. Leal.

Almería-Gimnástica, Casanovas.

Subdivisión B.—Sexto Grupo Granada-Malacitano, Rentería.

SAMITIER JUEGA HOY CON EL EQUIPO DEL MADRID

Madrid, 30.—El entrenador del Madrid Paco Brú, ha manifestado que mañana el Madrid presentará el siguiente equipo:

Cayol, Ciriaeo, Quincoces, Pedro Regueiro, Valle, Leoncito, Lazcano, Luis Regueiro, Olivares, Samitier y Emilín.

SAN ANDRES - REUS

En última jornada del Campeonato de Cataluña de la segunda categoría preferente corresponde jugar a estos equipos en el terreno andresense.

Es este encuentro interesante ya que del resultado del mismo depende que se clasifique o no, para la promoción, el equipo rojigualdo.

NEUMATICOS y ACCESORIOS VULCANIZACION y REPARACION



NEUMATICOS y CAMARAS PEDRO GINER Cortes 669 bis Tel. 51696 BARCELONA

DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AMIGOS UN FELIZ Y PRÓSPERO AÑO NUEVO

EL EQUIPO QUE EL BARCELONA OPONDRA AL BETIS ESTA TARDE EN LAS CORTES

No vamos a repetir lo que hemos dicho estos días refiriéndonos al difícil partido que deberá disputar esta tarde en Las Cortes el Barcelona al Betis de Sevilla. Más que nuestras palabras hablan los hechos y éstos nos presentan al conjunto sevillano como a uno de los adversarios más temibles que integran la primera división de la Liga y por consiguiente el más peligroso a nuestro entender con que habrá tropezado el Barcelona hasta la fecha en su propio terreno.

En las filas del Barcelona no podrán actuar, por lesiones, ni Salas ni Pedrol, bajas que han obligado a introducir en el equipo algunas variaciones, tales como pasando Arnau a la línea media, ocupando Ramón el puesto de exterior izquierda.

Por lo tanto, el Barcelona alineará este equipo: Nogués Zabalo, Alcoriza, Santos Guzmán, Arnau, Ventolrá, Goiburru, Morera, Padrón y Ramón.

El Betis presentará desde luego, a su equipo habitual del que sobresalen Timiní, Unamuno, Soladrero y otras notabilidades.

Este partido empezará a las tres en punto y no será radiado por ninguna emisora.

MAÑANA EL PRIMER PARTIDO CON EL SLAVIA. - EN EL BARCELONA JUGARA DE MEDIO CENTRO ROSALENCH

Mañana a las tres de la tarde, se jugará en el terreno de Las Cortes el primero de los dos partidos concertados por el F. C. Barcelona al Slavia, de Praga, partidos que revestirán una gran importancia teniendo en cuenta que los representantes de Checoslovaquia son unos de los más destacados exponentes del fútbol continental.

El Slavia ha desplazado a su equipo completo, cuyos nombres dimos a conocer en nuestra edición anterior.

El F. C. Barcelona, con el buen propósito de reservar dentro de lo posible a algunos de sus titulares, más concretamente a sus medios centros para el torneo de Liga, competición que este año se presenta mucho más competida que en los anteriores y no desconociendo por otra parte la calidad del adversario que mañana tendrá enfrente adversario que requiere otro de su categoría sobre el terreno de juego, ha solicitado al C. D. Júpiter el concurso de su medio centro Rosalench para que en el match de mañana defienda los colores azul y grana, petición que ha sido correspondida por el Júpiter, atendiendo los motivos que la han motivado.

CICLISMO

LUCIANO MONTERO A ARGEL

Irán, 30. — Pronto saldrá para Argelia el corredor Luciano Montero, que va contratado para correr el Gran Premio de «L'Echo d'Argel», en dos etapas, con un recorrido total de 500 kilómetros.

JOSÉ CONTI

Desear a sus clientes y amigos feliz y próspero Año Nuevo

El más grande stock de recambios para Ford, Fordson, Chevrolet, y Gray de España

CONSEJO DE CIENTO. 290 BARCELONA.

BOXEO

LA GRAN VELADA DEL MIÉRCOLES. - BENTREE DE ARA CONTRA MAX FRERE - MORENO, LLORENS, ARIAS Y MATASANZ. EN PROGRAMA

Olympia Ring ha organizado para el próximo miércoles la primera velada del año que mañana empieza con un programa de gran calidad. Buen augurio para 1934 pugilístico, si nuestra primera organización formula sus programas con la buena orientación del miércoles próximo.

El contrincante del ex campeón de Europa Ignacio Ara es uno de los hombres que en estos momentos pueden acreditar o desprestigiar definitivamente la forma y valía actual del pugilista aragonés.

Otro encuentro de sumo interés figura en el cartel.

Arias contra Matasanz. Es este uno de los púgiles que más lejos pueden llegar dentro de la división en que milita nuestro Gironés; y su encuentro con Arias es de los que pueden ser para él un galardón de proció si consigue el triunfo. Arias, por su parte, no ha querido perder la ocasión en la que mucho expone ante el duro pegador, pero en la que nuevamente puede demostrarnos que no ha dejado de ser el gran científico por todos reconocido.

PELOTA VASCA

FRONTON NOVEDADES

Zarraga, el genial delantero, reapareció después de haber estado unos días alejado de la cancha de la calle de Cortes. Volvió, el joven jugador a tener una actuación digna de las muchas triunfales que ha tenido entre nosotros y otra vez más entusiasmo a los asiduos al Novedades con su juego brillante y regular. Jugó con Pasay contra Solazabal y Abasolo. Un partido igualadísimo, en el que menudearon las buenas jugadas. Solazabal, con su gran seguridad de siempre, logró que su bando llevara la mejor parte durante la primera mitad del encuentro. Las geniales entradas de Zarraga en el dentro, apoyadas por el juego largo y potente de Pasay en la zaga, permitió a los azules cambiar la marcha del encuentro y dominar en la última decena, hasta terminar, vencedores por cuatro tantos de ventaja. Los cuatro jugadores estuvieron a la altura de la fama, distinguiéndose Zarraga entre los vencedores.

Por la tarde, Chiquito de Bilbao y Villaró sucumbieron, por amplio margen, ante Gallarta II y Narru I.

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Tivoli: «La vida privada de Enrique VIII»

(ARTISTAS ASOCIADOS)

La historia es un manantial inagotable para las casas productoras; de ella han sido extraídos films extraordinariamente interesantes, como joyas artísticas y como documentos vivientes del pasado.

En «La vida privada de Enrique VIII», presentada anteanoche en el Teatro Tivoli con un lujo y una fastuosidad insospechada, desfilan ante la vista del espectador todas las fases más interesantes y emotivas de la vida del famoso «Barba-Azul» y de su corte.

La vida privada de aquel rey a quien Hall describe de modo tan certero, ha sido llevada a la pantalla magníficamente por la London-Films.

Las aventuras matrimoniales de aquel terrible Don Juan que fué Enrique VIII—impulsivo y astuto, sensual y sentimental al propio tiempo—, son trasladadas a la pantalla bajo la dirección de Alexander Korda.

Charles Langhton, consagrado ya definitivamente por su labor en «El signo de la cruz» y en «Si yo tuviera un millón», vuelve a merecer, por su

trabajo, verdaderamente insuperable, en este film, los elogios sinceros que ya entonces le otorgamos.

No puede darse una más acabada y perfecta caracterización del histórico personaje.



El reparto de «La vida privada de Enrique VIII» es muy extenso, interviniendo en los principales papeles al lado del gran Langhton, Robert Donat, Frank Dyall, Miles Mauber, Lawrence Austin, William Austin, Merle Oberen, Wendy Barrie, Elsa Anchester, Binnie Barnes y Everny Chego.

A este estreno, que había despertado gran expectación, asistieron las autoridades de Cataluña y varios miembros del Cuerpo diplomático de Inglaterra y de los Estados Unidos.

En el Urquinaona: «Fra Diavolo» (DE LA METRO GOLDWYN MAYER)

En función de gala se estrenó el viernes por la noche, en el Urquinaona, este magnífico film.

Son sus héroes los popularísimos actores cinematográficos Stan Laurel y Oliver Hardy.

PROXIMAMENTE EN...



ENCANTO DE LA VISTA DELEITE DEL ESPIRITU

Esta pareja de artistas, a quienes unos discuten y otros elogian sin reservas son los verdaderos protagonistas de «Fra Diavolo»...

La vieja y famosa opereta ha servido de base, a los directores de la Metro, para realizar esta película tan interesante como pintoresca.

La trama de «Fra Diavolo» (Hermano Diablo), se desarrolla a principios del siglo XVIII, cuando el norte de Italia estaba aterrizado por cuadrillas de bandidos, entre los cuales uno de los más audaces era el temido «Fra Diavolo», el cual, con el fin de codearse con los nobles y apoderarse de sus riquezas, se hacía pasar por el

elegante marqués de San Marco. Cuentan las crónicas que por su culpa perdían el oro los magnates... y las damas el corazón.

Ciertamente «Fra Diavolo», el marqués de San Marco o Dennis King, como quiera llamarsele, llegó a ser el terror de los ricos viajeros, que en el siglo XVIII viajaban llenos de joyas y oro por las más guardadas carreteras de aquellos tiempos. «Fra Diavolo», convertido en marqués de San Marcos, era admirado y respetado por los nobles, y adorado por las damas por su gallardía y viril apostura.

La trama de «Fra Diavolo» conocido toma, en diversos momentos, otros derroteros con objeto de presentarnos a Stan Laurel y Oliver Hardy, en dos deliciosas y magníficas interpretaciones.

«El Poder y la Gloria» en Sesión Mirador. FOX

Basta decir que Laurel y su compañero fingiéndose bandoleros intentan — nada menos — que detener y robar al auténtico «Fra Diavolo», desarrollándose, con este motivo escenas preciosísimas, realmente regocijantes.

Al fin, ambos aventureros entran

URQUINAONA

HOY GRANDIOSO ÉXITO

LA OPERETA COMICA DE GRAN ESPECTACULO FRA DIAVOLO (HERMANO DIABLO)



STAN LAUREL OLIVER HARDY DENNIS KING

NIÑOS: No olvidéis el gran concurso infantil que para vosotros han organizado nuestros amiguitos LAUREL y HARDY. Más de 2.000 premios. Todos podéis ganar. Acudid a las matinales

HOY Y MAÑANA SESIONES MATINALES A LAS ONCE. PRECIO UNICO DOS PESETAS. SESIONES NUMERADAS A LAS SEIS DE LA TARDE Y DIEZ NOCHE.

NO DEJEN DE VER EL MEJOR FILM COMICO-ESPECTACULAR DEL AÑO

al servicio del famosísimo bandolero, acompañándole en sus arriesgadas aventuras.

El público tan numeroso como selecto que acudió al Urquinaona, celebró complacido, el nuevo film de la Metro Goldwyn Mayer.

COLISEUM

UN MILLON DE SENSACIONES INÉDITAS EN

8 PELICULAS EN UNA SOLA. COOPER, RAFT, GIBSON, LAUGHTON, OAKIE, RAYMOND, LITTLEFIELD, SHIPWORTH, W.C. FIELDS, BOLAND, MAY, ROBSON, BOGUE, HARRIS, RUGGLES, DEE, BENNETT. 15 ESTRELLAS. 7 DIRECTORES

UN MILLON DE APLAUSOS TAMBIEN AL FINAL DE CADA PROYECCION

En en Intim Cinema: «El Gato Negro» (I. B. I. FILMS)

Este género de películas cuenta con gran número de incondicionales, por eso no es de extrañar que anteanoche, a pesar de efectuarse en nuestra ciudad cuatro estrenos cinematográficos, el Salón del Intim Cinema se viera brillantemente concurrido, ávido de emocionarse con «El Gato Negro», film basado en la novela del famoso novelista Edgar A. Poe.

Tiene esta cinta unos comienzos verdaderamente prometedores y en ellos su director Oswald Richard consigue

esos efectos de luz tan necesarios a los films de misterio, pero hacia la mitad de su proyección el interés decae un poco, para volver a interesar profundamente al espectador hacia su desenlace.

El actor Paul Wegener logra un trabajo perfecto, pudiéndose comparar su labor en esta cinta a la de los «monstruos» que nos llegan de América.

En conjunto la cinta mereció una favorable acogida.

En el Capitol: «Central Park» y «Duro de pelar» (WARNER BROS FIRST NATIONAL)

La Warner Bros nos presentó ayer, en el Capitol, dos cintas de ambiente y personajes marcadamente americanos, que llevan por título «Central Park» y «Duro de pelar» («Hard to handle»).

Muchas cosas pueden ocurrir durante veinticuatro horas y en el recinto de un parque, pero nunca tan emocionantes y divertidas como las que ocurren en ese espacio de tiempo en el «Central Park», de Nueva York.

Robos, asesinatos, huida de fieras enjauladas, florecimiento de nuevos

amores, todo esto ocurre en «Central Park», cinta dirigida con gran acierto por: John Adolfi, que mantiene el interés del espectador durante toda su proyección.

La pareja Joan Blondell - Wallace Ford, son los dos principales y excelentes intérpretes de este film.

«Duro de pelar», que ha dirigido el famoso Mervyn Le Roy, nos relata las aventuras de un verdadero fresco, que a todo trance quiere ganar dinero.

Un norteamericano que abrigue esas intenciones es verdaderamente terrible, por eso no es de extrañar que finalmente consiga sus propósitos.

La cinta está bien realizada, pero a pesar de haberla llevado a un gran tren, nos parece un poco extensa.

El actor James Cagney — a quien llaman el galán de nuevo estilo — y la bellísima Mary Brian, interpretan este film que arranca muchas carcajadas del espectador.

FEMINA

GRAN TRIUNFO de



Dirección: KING VIDOR. Un film emotivo y humano. Producción Samuel Goldwyn de los Artistas Asociados

Los grandes directores Cómo trabaja Ernest Lubitsch

Ningún autor, por minucioso y severo que sea al corregir una vez y otra sus cuartillas, sus pruebas en la fastidiosa e interminable búsqueda de pequeños errores que pudieran perjudicar a la fama ganada, puede calificarse de incansable al lado del gran director cinematográfico Ernest Lubitsch.

Más de cien veces, durante y después de la producción de sus películas, repasa Lubitsch el trabajo hecho. Y hasta no hallarse absolutamente satisfecho, convencido de que todo está como él lo concibió, no permite que nadie vea ni una sola de las escenas rodadas.

«Un ladrón en la alcoba», su más reciente esfuerzo artístico en cuyo reparto figuran artistas de tan reconocida fama como son Miriam Hopkins, Herbert Marshall, Charles Ruggles y Edard Everet Hrtton, es una excepción de esta regla... pero sólo por ser mayor aun la exageración directiva de Lubitsch, en cuanto se refiere al celo y vigilancia del menor gesto o detalle. En este film Paramount el director quiso dar un nuevo avance a la técnica cinematográfica y realmente lo logró.

Mientras duró el rodaje de la cinta Lubitsch iba diariamente al salón de «rushes»—donde diariamente se proyecta la labor realizada ya— y veía no sólo lo hecho durante el día, sino que volvía a mirar lo realizado en sus anteriores. Los directivos del estudio veían los planos rodados cada día después de haber sido estos aceptado por Lubitsch, pero nunca antes.

Las exhibiciones para el reparto crítico tuvieron lugar una vez terminado el rodaje del film con un primer montaje para que pudiese apreciarse la continuidad del asunto. Entonces comenzó la verdadera labor de montaje definitivo. Lubitsch y sus ayudantes repasaron de nuevo el film cortando y cambiando escena na sitio con el fin de conseguir el máximo efecto y controlando a cada momento el metraje, a fin de que la película no resultase demasiado larga ni demasiado corta. Cuando estuvo a punto todo para hacer la copia

«Standard» Lubitsch volvió a ver de nuevo todo el film para asegurarse de que podía enviar el copión al laboratorio. Y entonces sólo se decidió a dar una exhibición especial para los directivos del estudio, a fin de que le dieran su opinión sobre el conjunto de la película.

Después el film probado delante de un público reducido en un cine de Los Angeles y aun dos o tres veces más, se proyectó antes de darle el visto bueno final. Sólo entonces fué el copión entregado al laboratorio para que corrigiese los desperfectos que pudieran haberse ocasionado al quitar y poner escenas a última hora. Entonces el laboratorio hizo la copia definitiva, de la cual hace varios cientos de ejemplares para poderlas exhibir en el mundo entero.

«Un ladrón en la alcoba» es un film Paramount dirigido por Ernest Lubitsch.

TIVOLI

TODOS LOS DIAS

la formidable creación del genia

CHARLES LAUGHTON EN



Dirección: Alexander KORDA LA SENSACION DEL AÑO

«No sólo por la labor del protagonista y la del director, sino por los valores de fotografía y por la riqueza y fastuosidad de presentación de algunas escenas, es film que merece el calificativo de notabilísimo» («La Vanguardia»)

Producción: LONDON FILMS

Distribución: ARTISTAS ASOCIADOS

Fantasio FOX en español YO A las diez noche ESTRENO Catalina Barcelona TU Y ELLA

Completa el programa NOCHEBUENA maravilloso dibujo en color, de Walt Disney

Se despachan butacas para las sesiones numeradas de domingo y lunes, tarde y noche.

El fino instinto femenino elije siempre lo mejor

Treixenet

EL PROCESO POR EL INCENDIO DEL REICHSTAG



El presidente del Tribunal, leyendo el veredicto



El condenado a muerte Van der Lube, con la cabeza agachada (a la derecha), y el jefe de los comunistas alemanes, Torgler (a la izquierda)



La madre de Dimitroff (la primera, a la derecha), y, a su lado, la madre de Torgler, durante la lectura del veredicto



Los chófers de taxis de Viena, en espera de la llegada de clientes, construyen una casa de hielo en el Prater, que ha tenido gran número de admiradores. (Fots. Keystone)

El atraco cometido la noche del viernes en una farmacia de la Avenida de Gaudí, 71



La farmacia en que se cometió el atraco



Un dependiente, indicando el impacto del primer disparo hecho por el atracador al darse cuenta de la llegada del dueño de la farmacia



La señorita Clara Campoamor, en el acto de tomar posesión de la Dirección General de Beneficencia. (Fot. Vidal)



El año 1934 emerge del mar con cuatro bellas ondinas, en la playa de California. — (Fot. Keystone)



La cola de necesitados, a la puerta de la sociedad Unión Artesana.—(Fot. Marín)



Un aspecto del baile de Navidad organizado por el Centro Andaluz.—(Fot. Maymó)



El dependiente de la farmacia, don Carlos Roig, que es al mismo tiempo practicante en la Quinta de Salud «La Aljama», acompañado de su novia, la enfermera señorita Antonia Pérez, y el padre de ésta.—(Fots. Pérez de Rozas)



El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, repartiendo regalos de Pascua a los niños de la Inclusa, junto con el director del «Heraldo de Madrid».—(Fot. Vidal)



La esposa del Presidente de la República de Austria, visitando en una clínica de Viena a la señora Uhrmann, que ha dado a luz su 29 hijo. (Fot. Keystone)



Presidada por el alcalde, M. Ribot, se celebró el miércoles, en Marsella, una sencilla y emocionante ceremonia ante el monumento a Mistral, en homenaje a Francisco Maciá, que fue socio del feilbrage. El alcalde recordó algunos recuerdos personales al ofrecer a Maciá en Barcelona el libro de oro que le ofrecieron los escritores y artistas occitanos. Marius Dubois pidió un minuto de silencio para meditar acerca del ejemplo que ofreció la vida y la obra de Maciá, y el Mestre en Gay Saber Jarge Reboul, dijo que para feilbrage después de la muerte de Mistral, la pérdida que más le apenaba era la del presidente de la Generalidad



La catástrofe ferroviaria de Lagny. El ministro de Obras Públicas, M. Paganon, pronunciando un discurso en la cermônia celebrada en la estación del Este, de París

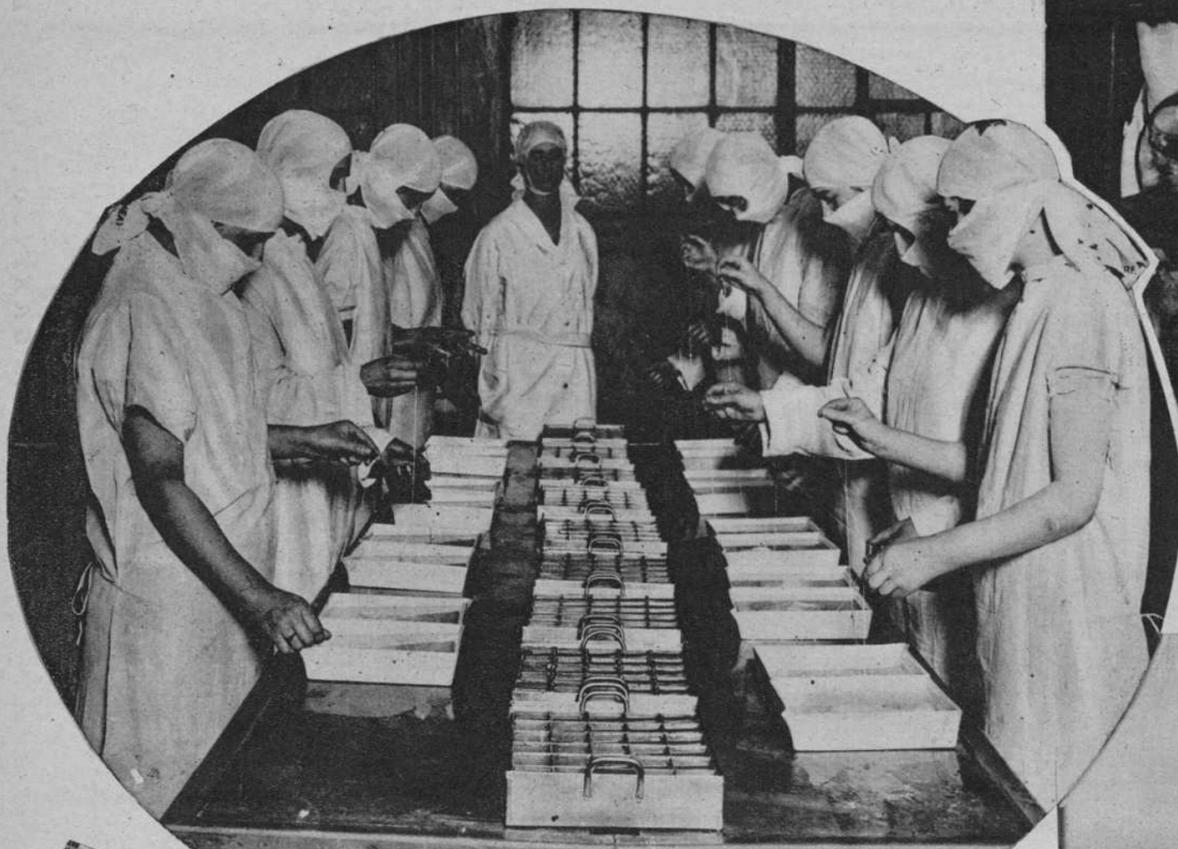


La ceremonia, durante el discurso del presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Este (Fots. Vidal)

La mujer vota, porque trabaja y crea riqueza

Aquellos tiempos ya tan remotos en los que al referirse las gentes a lo que se estimaba una de las entonces mejores condiciones de la mujer se decía que, como el buen paño, en el arca se vendía, la mujer que cifraba su redención en el matrimonio, que era también una segunda esclavitud que la reducía a la condición de esclava paciente y resignada, toda la época a la que puso fin la Gran Guerra, ha cedido paso, por evolución acelerada que la República española reconoció otorgando a la mujer derechos políticos equiparados a los de los hombres, a una era nueva, en la que la mujer se dignifica por el esfuerzo de sus músculos y por las luces de la inteligencia aplicadas a fines utilitarios para el pro-común.

La mujer triunfa en los laboratorios, en las oficinas, en las artes, en el taller. Crea riqueza, acelera el ritmo de las conquistas humanas. Por eso precisamente, porque además de ser bella, es inteligente y laboriosa, vota e interviene en la vida ciudadana, aportando a ella el buen sentido, que es, entre todas las virtudes, la mejor virtud de las mujeres.



La mujer triunfa en los dominios de la química...



De la misma manera que desempeña funciones penosas de deshollinadora...

Y en los laboratorios, preparando catgut para las operaciones quirúrgicas...



Su paciencia se aviene bien con los pesajes micrométricos...



prepara galas que ella no ha de lucir, cantando siempre, con la ingenua alegría de los humildes que saben sonreírle a la vida...



Y sabe sonreír, mientras trabaja

pezuñantes! La pesadilla era perfectamente lógica. En fin... Iratúa de que no se repitiera.

Dejó la taza de te por un momento y me recosté sobre la almohada, rememorando.

¡Vaya un sueño! Había sido tan vívido que me parecía oír aún las blasfemias incoherentes del borracho y ver las terribles heridas que le había inferido con mi puñal. Involuntariamente me estremecí y estiré la mano para tomar el diario y distraerme, cuando miré la bombita de la luz eléctrica que se hallaba en el centro del dormitorio.

Estaba encendida. ¡Qué curioso! Recordaba perfectamente que la había apagado al acostarme. ¿Cómo diablos?...

Sabíamente recordé que durante mi sueño yo había dejado la luz encendida al volver a casa y al meterme en cama. Fue entonces cuando me despertó mi criado, trayéndome el té y el diario.

Todo resultaba muy extraño. Yo no podía creer que la realidad y los sueños coincidieran en alguna ocasión.

En aquel instante, Sommers, mi criado, me trajo el desayuno. Lo dejó sobre la mesita, junto al lecho, e iba a recoger, como de costumbre, mi ropa del sillón en que la había arrojado negligentemente, cuando lo detuve con impudencia. Quería quedarme a solas con mis pensamientos.

—Esta bien, Sommers—dije—. Déjelo por el momento. Me pondré hoy el traje marrón. Sáquelo del ropero y déjeme preparado, ¿quiere?

—Muy bien, señor—respondió—. ¿Supongo que no hay novedades?—pregunté, viéndolo algo preocupado.

Con frecuencia charlábamos unos minutos por las mañanas en tanto que él daba vueltas por mi dormitorio poniendo las cosas en orden.

—Si, señor—dijo—. Ha tenido lugar un asesinato cerca de la esquina de la calle Oxford.

Luego las investigaciones se trasladaron a Gomsall. El posadero de "La Flecha" recordó perfectamente haberme visto pasar con un paquete que le dije iba a enviar por correo. La empleada de la oficina de correos declaró que en toda aquella mañana no había recibido una sola encomienda.

¿Dónde podía estar el paquete? Evidentemente, en los alrededores de la posada, probablemente en el lugar más apropiado: el arroyo.

Se usó la draga, y el paquete fué hallado. Las manchas de sangre no habían desaparecido aún. Y yo no me había acordado de arrancar del interior del saco la etiqueta de mi sastré que llevaba mi nombre.

Bajo el peso de esta evidencia, fui arrestado y entonces pudieron tomar mis impresiones digitales. Ese fué el último eslabón de la cadena.

Las pruebas bastaban para condenar a una docena de hombres. Fui reconocido culpable y condenado a muerte.

Era inútil apelar, y finalmente amaneció el día de mi ejecución. Me parece innecesario describir aquellas horas angustiosas. Varios amigos trataron de apartar mi pensamiento del instante fatal, pero era una empresa demasiado temeraria. A las ocho me condujeron al cadalso y me vendaron los ojos...

Después sentí que me echaban al cuello el nudo corredizo... Pasaron unos segundos angustiosos, y algo pareció hundirse en mí. Con un alarido, desperté bañado en sudor y con la sábana anudada al cuello.

En el primer momento no pude comprender dónde estaba. Pero de pronto la verdad iluminó mi espíritu con la violencia de una tromba. Después de haber tomado el té, por la mañana, había vuelto a quedarme dormido; y todo lo sucedido no

Poco a poco el interés público por el asesinato de la calle Oxford, fué decreciendo, y ya me sentía en perfecta seguridad, cuando tuvo lugar un acontecimiento imprevisto. Una mañana recibí una cortés invitación para concurrir a Scotland Yard.

Es imposible que hayan dado con alguna pista... Pensé. Sin embargo, no podía renunciarle a aquella invitación, que en el fondo era una orden.

Al día siguiente, bastante atemorizado, a pesar de que no creía que tuviera alguna prueba de mi culpabilidad, me presenté en Scotland Yard, famosa central de policía, y presentando mi tarjeta declaré que había sido citado por el inspector Carlsh.

inspirar confianza, me dispuse a salir, con el objeto de borrar la única huella de mi crimen.

El posadero estaba junto a la puerta y me vió salir. —¿Una encomienda?—preguntó.

Asentí y seguí mi camino. Parecía la única excusa aceptable para salir en pleno mediodía con un paquete bajo el brazo. Aquellos lugares estaban solitarios, y llegué al arroyo sin ser visto. Con una muda oración de gratitud arrojé el bulto comprometedor en su parte más profunda. Se sumergió de inmediato y se fué al fondo gracias al peso de las piedras. Nadie me había visto. Nadie sabía que yo había estado en el arroyo.

Regresé al hotel con el corazón aliviado, y pasé el resto del día en forma bastante agradable. Lamento decir, por otra parte, que dormí perfectamente. Esto, lo confieso, no dejó de sorprenderme. Podía parecer extraño que un ciudadano respetable bajo todos los conceptos hubiera podido cometer un crimen horrible y que pudiera conciliar el sueño en la noche siguiente.

Pero el caso es que yo no me consideraba un asesino. Yo era Jekyll, el Hombre. El asesino era Hyde, la Bestia, que había perdido los estribos en la calle Oxford.

Por la mañana siguiente me levanté muy temprano, y lo primero que hice fué comprar todos los diarios londinenses que pude conseguir.

Yo era ciertamente el monstruo del día. Me dedicaban varias columnas. Había diversas teorías, muchas conjeturas, pero ninguna clave. Todo permanecía aún envuelto en el misterio.

Me quedé un día más, por fórmula, y regresé a la ciudad. Mi maleta estaba mucho más liviana.

Sommers lo notó, y le dije que había regalado en la campaña un traje viejo. Al parecer el asunto no le interesaba gran cosa, pero yo no quise exponerme al más mínimo riesgo. Yo estaba en salvo, y me proponía permanecer así mientras pudiera.

pasaba de ser un sueño. Primero había soñado el asesinato. Luego, en una segunda etapa, el resto.

Me levanté y me vestí rápidamente. No estaba dispuesto a dormirme otra vez por todo el oro del mundo.

señor. Se trata de un obrero. Supongo que ya se ocuparán de ello los diarios.

Lo despedí con un gesto y me recosté para reflexionar. De manera que, después de todo, aquello no había sido una pesadilla. Un hombre, un hombre de carne y hueso, había sido asesinado. Miré la luz eléctrica. Estaba aún encendida. Sommers, demasiado preocupado por aquel suceso, no había reparado en semejante detalle. Salí del lecho y la apagué, antes de que volviera a entrar y la advirtiera. De paso crucé junto al sillón en el cual había echado mi ropa al desmoronarme la noche anterior. For un azar feliz, yo había colgado sobre la repisa de la chimenea la "robe de chambre" que me había quitado al acostarme. Noté un bulto debajo de ella. Arranqué la "robe". Colgado de la repisa apareció mi saco, colgado de manchas de sangre. Y la "robe", en su interior, las ostentaba también.

Mi corazón por un momento cesó de latir. Allí estaba la prueba incontrovertible que el asesinato que yo creía haber soñado era un hecho real y positivo. ¿Qué debía hacer? Evidentemente, yo era un asesino. Pero prontamente tomé una resolución. Culpable o no, iba a defender mi vida con todas mis fuerzas.

En el término de pocos minutos las prendas comprometedoras desaparecieron en las profundidades de la maleta. Luego agité la campanilla.

Sommers—dije con el tono más indiferente que me fué posible—, ¿quiere hacer el favor de darme mi traje? He decidido irme al campo por un par de días.

Muy bien, señor.

Esta maleta ya la he provisto de lo necesario. De modo que no necesita preocuparse de ella. Probablemente estaré de vuelta mañana o pasado, pero le telegrafaré antes.

Bien, señor—respondió impasible.

Yo ardía en deseos de preguntarle si había más novedades con respecto al homicidio, pero hubiera sido demasiado comprometedor. De modo que lo despedí y me vestí con la calma de siempre, poco más o menos. Luego, después de agre-

EL DIA GRAFICO 6

EL DIA GRAFICO 11

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

EN LA SESION DE AYER FUE VOTADA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El señor Prieto dijo que los socialistas sólo harían obstrucción cuando se trate de proyectos que sean atentatorios contra las leyes de la República

Madrid, 30. — Se abre la sesión a las 4'10, presidiendo don Santiago Alba.

En el Banco Azul el ministro de Agricultura.

Los escaños y tribunas aparecen desanimados.

Se lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Se leen 4 dictámenes de la Comisión de incompatibilidades que son aprobados. Se refieren a la admisión para el desempeño del cargo de diputado de los señores Alvarez Valdés, Fernández Castillejos, Ramos Acosta, Suárez, Sasinel, Lorenzo y Ayats.

Vázquez, Alarcón, Amores, Tejera, González Cicilia, Labandera, Mateos, Rojas, García Bravo, Llanes, Trabal, Cid, Navajas, De Carranza, Tuñón, de Lara, Cruz Gil Hueso, Méndez, Vaquero, López Varela, Fernández Bolaños, de Madariaga, De Pablo, Blanco y Pita Romero.

Toman asiento el Banco Azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Obras Públicas y Comunicaciones.

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión de actas, propone se aprueben las de Huelva y Castellón de la Plana y se dejen pendientes los puestos que se han prestado a discusión.

Así se acuerda. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre la prórroga del de 1933 durante el primer trimestre de 1934.

El señor PRIETO dice que el hecho de que los socialistas no hayan querido entorpecer la labor presupuestaria no significa el menor propósito de concordia con el Gobierno, pues ésta no la merece en vista de la encarnizada persecución de que hace víctima a sus correligionarios.

El señor PRIETO: Insiste en que el Partido Socialista no puede prestar su colaboración a este Gobierno, formado casi exclusivamente por miembros del Partido Radical. En una ocasión como esta, el año pasado, el Partido Radical hizo una obstrucción a un proyecto tan fundamental como el de presupuestos, pidiendo el «quorum» y ausentándose del salón de sesiones. Nosotros no seguiremos estos antecedentes. Además, este Gobierno persigue nuestras organizaciones. Nosotros atacaremos, con todos los recursos legales, al Gobierno para oponernos a la aprobación de proyectos que sean atentatorios a las esencias de la República, pero no haremos una absurda obstrucción contra todos los proyectos, como lo hizo el Partido Radical, sentando un nefasto precedente. Esta actitud nuestra no significa, sin embargo, la menor concordia con este Gobierno, que para nosotros significa un peligro para el porvenir de la República.

El señor LARA: Esta conducta seguida hoy por la minoría socialista fue la que siguió la minoría radical cuando se pidió autorización casi idéntica a la que ahora solicita el Gobierno, en ocasión en que se hablaba en él el señor Prieto.

La intervención del señor Prieto ha tenido otra parte política y el Gobierno toma nota de esta actitud. No responde a ella porque no quiere abrir abismos entre fuerzas que no deben estar profundamente separadas. Sin embargo, nosotros esperamos el concurso de todos los sectores de la Cámara para la aprobación de aquellas leyes que tengan un carácter fundamental para el país.

El señor PRIETO: El ministro de Hacienda busca precedentes y los encuentra a su gusto. Se ha referido al proyecto de presupuestos del año 1932 y yo me he referido a un hecho más reciente. Nosotros sólo haremos obstrucción a las Leyes que vayan contra la esencia del régimen republicano.

El señor RODRIGUEZ PÉREZ consume un turno en contra de la totalidad. Dice que no debe apelarse al sistema de los créditos extraordinarios. Debe hacerse un presupuesto

extraordinario con todos los gastos que tengan este carácter y luego, cuando se presenten los gastos de carácter extraordinario, hacer un presupuesto extraordinario.

El señor LARA le contesta diciendo que se han de limitar a las facultades que tienen para formular los presupuestos. La constitución no da facultades al Gobierno para formalizar presupuestos extraordinarios y en cambio no limita esa facultad a las Cortes.

El señor BOLIVAR: Este presupuesto es un presupuesto de hambre y de represión, ya que sólo se destina en él un millón para el paro obrero y en cambio se destinan muchos millones para las fuerzas de policía.

Queda terminado el debate de totalidad del presupuesto.

Se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos del proyecto.

El señor CALDERON pregunta al Gobierno qué determinación va a tomar con respecto a la extinción del presupuesto de culto y clero, ya que la Constitución no lo determina concretamente. Manifiesta que debe evitarse esta anomalía que deja sin haberes pasivos a los sacerdotes que ingresaron en sus funciones mediante oposiciones o concurso. Dice que muchos de estos modestos sacerdotes rurales no tenían otros recursos que los que percibían del Estado, y además prestan servicios en parroquias tan pobres que en muchos casos los fieles no les pueden ayudar. Insiste en que el Gobierno dé una contestación categórica a este asunto, que considera de estricta justicia, ya que no existe razón alguna que pueda colocar a los sacerdotes en situación de inferioridad con otros funcionarios del Estado que han sido jubilados.

El señor LERROUX: Voy a repetir aquí las palabras dichas por mí al señor Calderón, porque creo que es desde el banco azul desde donde deben hacerse estas afirmaciones. El Gobierno insiste en que no puede influir en la prórroga de estos presupuestos; pero sí afirma que resolverá el problema aludido por el señor Salmerón. No habiendo medio legal para incluir en la prórroga de los presupuestos estos haberes.

El Gobierno ha visto el ambiente que hubo en la Cámara al discutirse una cuestión como esta, y promete que en el más breve plazo de tiempo posible traerá un proyecto que resuelva el problema. El Gobierno cree, teniendo en cuenta el espíritu de justicia que aquí se percibe, que no hallará oposición para resolver con equidad este proyecto. Se atribuirá una cantidad para que pueda concederse una indemnización durante el plazo de tiempo en relación con la edad, teniendo en cuenta lo que se fija para la extinción del presupuesto de Culto y Clero.

Ahora, en efecto, va a hacerse la prórroga sin que quede establecido esto, pero dentro de enero, debe quedar cumplido este compromiso.

Desde luego, supone el Gobierno que ahora hay la misma actitud que se percibió entonces, y persistirá para llevar adelante esta labor.

El señor CALDERON: Es una injusticia que debe repararse. Había que cumplir un mandato constitucional, pero no se ha cumplido, pues no se votó la Ley que había de articular aquel mandato. Termina manifestando que en principio le han satisfecho las afirmaciones del jefe del Gobierno.

El señor CUARTERO, en nombre de la minoría popular agraria, manifiesta que dentro de la Comisión han votado la prórroga del proyecto de presupuestos, para que se pueda cumplir en el tiempo reglamentario un precepto constitucional, pero ello no significa que nosotros estemos conformes con este criterio.

El señor SUAREZ TANGIL, en nombre del Partido de Renovación Español, dice que aunque el voto de esta minoría no significa una conformidad con el contenido del presupuesto, votan a favor del mismo en atención a que se ha de cumplir un mandato legal, y habida cuenta del escaso tiempo que queda.

El señor PRIETO: Oídas las manifestaciones del señor Lerroux respecto a esta cuestión, hemos de esperar la iniciativa ministerial para resolver la situación del personal del clero. La minoría socialista no quiere entrar en el fondo de la cuestión, reservando su actitud hasta el momento en que se presente en la Cámara dicha iniciativa ministerial.

Queda aprobado el proyecto de prórroga de los presupuestos del Estado. Sin discusión también se aprueban

numerosos dictámenes sobre créditos y asuntos complementarios de la prórroga de los presupuestos.

El JEFE DEL GOBIERNO desde la tribuna de secretarios lee el proyecto de ley trasladando al ministerio del Trabajo los servicios de Sanidad y creando en dicho ministerio la subsecretaría correspondiente.

El señor MARTINEZ BARRIO lee varios proyectos de ley del departamento de Guerra.

Prometen el cargo varios diputados, entre ellos el ministro de Estado, señor Pita Romero.

Se suspende la sesión a las cinco cuarenta y se reanuda a las seis y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul los ministros de Trabajo, Guerra y Hacienda.

Se aprueban definitivamente los proyectos discutidos en la primera parte de la sesión, relativos a la concesión de créditos para el Tribunal de Garantías, abono de pluses a la Guardia civil, etc. También se aprue-

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos. Promete un señor diputado. Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

UNA COSA ES PRE-DICAR...

El doctor Albiñana espera buena ocasión para enfrentarse con Casares Quiroga

Madrid, 30.—En los pasillos del Congreso estuvo paseando el ex-ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, durante unos momentos.

Unos periodistas llamaron la atención del doctor Albiñana, diciéndole que podía aprovechar el momento para acercarse al señor Casares Quiroga si es que quería decirle lo mucho que anunció en diversas ocasiones fuera del salón de sesiones y aun dentro de la sala.

El señor Albiñana, contestó:

—No es el momento oportuno para requerir al señor Casares Quiroga. Ya tendré ocasión de hacerlo.

Y sin decir más se alejó rápidamente de los periodistas.

ba definitivamente el proyecto de presupuestos.

Promete un señor diputado.

Se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión hoy a las siete de la tarde.

DESPUES DE LA SESION

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJILLO

Madrid, 30. — A las seis de la tarde se reunieron los ministros con el jefe del Gobierno en su despacho de la Cámara.

La reunión duró poco más de diez minutos y al salir manifestó el señor Lerroux que el Consejo celebrado se había reducido exclusivamente a designar con motivo del traspaso de servicios a la Generalidad la persona encargada de la Jefatura de Orden Público.

Se ha acordado—añadió—la designación de don Agustín Marzo, general inspector de la Guardia civil, para el cargo de director de los servicios del Orden Público de la Generalidad, y ahora mismo—terminó diciendo—voy a someter el decreto a la firma del Presidente de la República.

DECRETOS LEIDOS EN LA CAMARA

Madrid, 30. — Los decretos leídos en la sesión de la Cámara, son:

El presidente del Consejo leyó ante la Cámara el proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto por el

qual pasaron al ministerio de Trabajo los servicios de Sanidad y Beneficencia.

El ministro de la Guerra leyó también los siguientes proyectos:

Fijando los contingentes militares para el año 1934.

Autorizando a los coroneles no declarados aptos en el curso del 1932-33, para que verifiquen nuevas pruebas de aptitud.

Modificación de la ley de 10 de mayo de 1921 respecto al ascenso de los alféreces y sus asimilados.

Adición a la ley de 12 de septiembre de 1932, estableciendo condiciones para el pase de coroneles a la reserva.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 30. — Terminada la sesión de la Cámara el presidente de la misma recibió a los periodistas, manifestándoles que, como habrían podido observar, quedaron cumplidos sus vaticinios, y gracias al patriotismo de las minorías se había votado la prórroga del presupuesto y los dictámenes de créditos.

Hoy—añadió—se han presentado once dictámenes de incompatibilidades que se votarán en la próxima sesión.

También en la que se celebre el miércoles se procederá a la elección de los dos vocales suplentes y propietarios del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Terminó diciendo el señor Alba que de los dictámenes aprobados por la comisión de presupuestos, únicamente han quedado pendientes dos: uno relativo a la organización de los servicios de previsión social, para el que algunos diputados han solicitado algún esclarecimiento, y el otro referente a la Siderurgia del Mediterráneo, en el que hay presentados dos votos particulares, uno de los socialistas y otro del señor Leizaola.

UNA REPOSICION

El general de la guardia civil Luis Grijalba, destituido por el general Cabanellas el 10 de agosto, mandará la primera zona

Madrid, 30.—Entre los decretos de ascensos de Guerra acordados en el Consejo de ayer, figura el de un coronel de la Guardia civil al empleo de general de Brigada, que como consecuencia de los sucesos del 10 de agosto fue destituido del mando que desempeñaba por el general Cabanellas. El coronel se llama Luis Grijalba y se le da el mando de la primera zona de la Guardia civil.

EL ESTATUTO VASCO

Royo Villanova combatirá en él lo que tenga de semejanza con el concedido a Cataluña

Madrid, 30.—El señor Royo Villanova ha hecho las siguientes declaraciones, relativas al Estatuto vasco, en los pasillos de la Cámara, a un periodista:

—Soy director—le dice el interpelante—de un periódico vasco, ardiente defensor del Estatuto de Euzkadi y deseo conocer la posición que adoptará usted cuando se discuta en la Cámara nuestra carta autonómica.

—¡Hombre!—contestó el señor Royo Villanova—usted me enaltece sin fundamento. Yo no soy casi nadie en la Cámara, ni personal ni políticamente. Soy conocido por haberme significado combatiendo el Estatuto catalán. A esta conducta mía obedece, indudablemente, que habiendo constituido un Gobierno de centro mi amigo Lerroux, no sea yo el ministro que figure en su Gabinete, como representante de los agrarios.

—No obstante, los adversarios de la implantación en el País Vasco del Estatuto—porque quieren que no se hunda su tinglado de caciquismo de tiempos de la Dictadura—esgrimen agresivamente su nombre como el de un hombre que va a malograr en el Parlamento la mínima aspiración de Euzkadi, concedida en el Estatuto.

—Pues reboto que me conceden demasiada importancia. Si Lerroux hace cuestión de Gabinete la votación del Estatuto vasco, como hizo Azaña al votarse el Estatuto de Cataluña, el jefe de la minoría agraria adoptará una actitud que será la que siga la minoría, y no la mía personal.

—¿Cuál será su opinión personal?

—Yo tengo que ser, por fuerza, consecuente.

No me cabe otro camino. En lo que el Estatuto vasco tenga de semejanza con el catalán, y fué en aquél combatido por mí, lo combatiré en el vasco. Mi criterio es este: en el orden administrativo, la máxima descentralización, en el orden de la soberanía política, la máxima unidad... porque yo creo que no hay más que una Nación: España. Pero yo respeto los fueros.

—El fuero, D. Antonio, es la reintegración moral, plena, bandera que esgrimen en nuestro país los enemigos del Estatuto. El fuero equivale a fronteras en el Ebro y soberanía política absoluta.

—Ah, eso de ninguna manera.

—Pues esto es el fuero.

—Repito—insiste—de que todo lo que no haya en el Estatuto vasco de nacionalismo vasco, será apoyado por mí, y todo lo contrario lo combatiré.

—¿Con hostilidad?

—No sé; no conozco todavía el contenido del Estatuto vasco. No lo he estudiado.

—¿Con simpatía?

El señor Royo Villanova eludió la respuesta.

El periodista se refiere después a unas manifestaciones del señor Royo Villanova, publicadas en la Prensa, anunciando que combatiría el Estatuto vasco con la misma energía que el catalán.

—Estas manifestaciones mías—contestó el señor Royo—no fueron expresión exacta de mi pensamiento.

Finalmente el señor Royo Villanova eludió en la conversación la actitud que adoptarían con resonancia parlamentaria, el jefe de la minoría agraria.

CRITERIOS OPUESTOS

La Prensa y los diputados comentan el proyecto de amnistía presentado por las derechas, reconociendo muchos que la iniciativa de la amnistía debe pertenecer al Gobierno

Madrid, 30.—El diputado catalán, señor Trabal, entregó a los periodistas una nota sobre la cuestión de la amnistía. Dice así: «Desconozco cuál será concretamente el criterio de la Esquerda catalana, pero estimo que tal como está redactado el proyecto, no podrá aceptarlo, pues a mi criterio se opondrá en primer lugar, por su extraordinaria amplitud, y después el factor de querer traer esta medida, los sectores republicanos más tibios. En este proyecto, no sólo se pide la concesión de la libertad, sino la

reposición de los procesados en los cargos y honores que habían ostentado, no sabiendo hasta dónde podría ello repercutir en la disciplina militar. Por otra parte, e insistiendo en lo ya apuntado, entiendo que si alguien tenía derecho a promover la amnistía, era el Gobierno y no los elementos que la han propuesto, pues dada la actual composición de la Cámara, parecerá que más que pedir la amnistía la imponen a los elementos que están en el Poder, con el consiguiente perjuicio en su prestigio y en el más alto de la República.»

Dijo lo siguiente: «Hasta el momento no sé más de lo que ha publicado la Prensa, que es lo que todos sabemos. ¿Que las derechas han presentado una proposición de ley al señor Lerroux, quien prometió llevarla al próximo Consejo de ministros? Yo no tengo opinión y únicamente puedo decir que me parece que está redactada en términos demasiado concretos. Es claro que esto no quiere decir que a mí me parezca mal, porque todo lo generoso me satisface. Luego los periodistas le preguntaron sobre la noticia publicada en la Prensa de la mañana referente al propósito de instalar campos de concentración en las zonas Norte, Sur y Centro, para confinar a los vagos y maleantes. Esta cuestión—contestó—fue tratada en el Consejo celebrado ayer, como consecuencia de los desórdenes que se producen en todas partes. Además, hay que tener en cuenta la insuficiencia de las cárceles. Los informadores trataron después del propósito del Gobierno de reponer a los funcionarios públicos, civiles y militares, que fueron separados de sus destinos por determinadas disposiciones de Gobiernos anteriores. Confirmando que habían tratado de esta cuestión y que había sido nombrada una ponencia formada por los ministros de Estado, Justicia, Instrucción Pública y Trabajo, que comenzará inmediatamente su labor. Esto no quiere decir que todos los funcionarios separados hayan de ser repuestos en su cargo, pues si bien algunos fueron separados indebidamente, otros lo fueron con justificación. Algunas personalidades republicanas han expresado su idea de publicar un manifiesto, que darán a conocer en breve, enjuiciando el proyecto de amnistía. Consideran que la idea de una amnistía está apoyada por la opinión pública, pero que no puede darse una amnistía amplísima que alcance a los que estuvieron al servicio del Estado y actuaron contra la República. Tiende el manifiesto a hacer ver que la amnistía no debe alcanzar a los militares especialmente complicados en los sucesos del 10 de agosto.»

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Probablemente pasará a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros

Madrid, 30.—Dice un periódico de la mañana hablando del Consejo ordenador de la Economía Nacional:

«En los centros económicos financieros ha sido estos días la comidilla el nombramiento de la ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio «para que estudie un proyecto de reorganización de la economía nacional» según rezaba la nota oficiosa del Consejo de Ministros.

Por cierto que, a propósito de los comentarios y críticas hechos en torno a esta cuestión, se ha asegurado que se ha padecido una equivocación fundamental en el enunciado de este tema. Se aseguraba que de lo que se trataba es de un proyecto de reorganización de la Economía Nacional, y que por esto está integrada la ponencia solamente por los tres ministros de Hacienda, Agricultura e Industria.

La nota, sin embargo, no ha sido desmentida oficialmente. Añaden los comentaristas que se pretende hacer pasar a depender el Consejo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Habla el ministro de Hacienda

La prórroga de los presupuestos, los haberes del Clero, la dimisión del señor Viñuales como representante del Estado en el monopolio de petróleos y el posible cierre de la refinería de petróleos

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda conversó esta mañana con los periodistas, diciéndoles:

«Hoy se discutirá en la Cámara el proyecto de Ley de prórroga del Presupuesto de 1933 al primer trimestre de 1934, así como todos los demás proyectos que tengo en estudio referentes a suplementos de crédito y bloqueo de divisas. Lo que ocurre es que no ha podido ocuparse hasta este momento del asunto el Gobierno.

También—continuó diciendo—la Comisión de Gobernación informará el proyecto de Ley de prórroga de los Presupuestos municipales para 1934, para aquellos Ayuntamientos que no hayan aprobado el Presupuesto o lo hayan prorrogado por sí mismos, antes del 31 de diciembre de este año.

Estima el señor Lara que la prórroga del Presupuesto no encontrará dificultades en el salón de sesiones y que hoy mismo quedará aprobada, no siendo preciso ir a la sesión permanente ni celebrar sesión mañana domingo.

Un periodista le preguntó respecto a los haberes del Clero, y dijo que se había interpretado mal la nota que se entregó a la Prensa, a la salida del Consejo.

A lo que el Gobierno se ha comprometido—añadió—es a abordar este asunto a fondo, pero no a inclinarse en la prórroga del Presupuesto, y se presentará el oportuno proyecto de Ley.

Después manifestó el ministro que había recibido la dimisión del señor Viñuales de su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, diciendo que la había rechazado, ya que está dispuesto a no admitirla bajo ningún pretexto, pues los servicios del señor Viñuales, en dicho cargo, son muy útiles.

Los periodistas le preguntaron qué había de cierto en el rumor que circulaba por los centros financieros, al posible cierre de la refinería de petróleos de Tenerife.

El señor Lara contestó que de ninguna forma se consentirá que se paralice la actividad de aquella industria.

Agregó el ministro, que actualmente se está en conversaciones entre la Campsa y la Sociedad Española de Petróleos para buscar la forma de llegar a un contrato de suministro, y que de cualquier forma se buscará el remedio para que la refinería siga trabajando.

A preguntas sobre el desbloqueo de divisas españolas en América, contestó que el Gobierno no ha pensado en suspender la Comisión que ha de marchar a la Argentina para tratar con aquel Gobierno del desbloqueo de divisas. Lo que ocurre es que no ha podido ocuparse, hasta este momento, del asunto el Gobierno.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE NO PASA NADA EN MARRUECOS

Madrid, 30.—Preguntado el señor Lerroux acerca de las noticias recibidas de Marruecos, dijo:

«Acabo de hablar con el alto comisario y me ha desmentido que allí ocurra nada desagradable. Todo esto que se ha dicho de agresión a un correo y otras cosas es inexacto y tendencioso. Todavía no he pensado en quién ha de ser designado para la Alta Comisaría.»

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Madrid, 30.—El subsecretario de Guerra manifestó esta tarde que no tenía ninguna nueva noticia del incidente de Cabo Juby.

Dijo que creía que habría llegado el coronel Capaz, como informador político militar, y también el juez permanente de Canarias, que es un capitán de Infantería, que ha ido en calidad de juez instructor.

LAS «GRACIAS» DE MUÑOZ SECA

Todos los periódicos dicen que su última obra debió ser llevada antes al Laboratorio Municipal

MADRID, 30.—TODOS LOS PERIODICOS SE OCUPAN DE LA OBRA ESTRENADA EN LA COMEDIA «EL EX...», DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ.

DIRIGEN DUROS ATAQUES A LA OBRA LOS PERIODICOS DE TODOS LOS Matices, TANTO DE DERECHAS COMO DE IZQUIERDAS Y DICEN QUE LA OBRA ESTRENADA ANOCHE DEBIO LLEVARSE ANTES AL LABORATORIO MUNICIPAL.

LOS CREDITOS BLOQUEADOS

CHILE LIBERARA LOS CREDITOS ESPAÑOLES QUE VIENE RETENIENDO

Madrid, 30.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: «Las conversaciones recientemente celebradas en Madrid entre una Delegación chilena, debidamente autorizada a tal efecto, y una Comisión española constituida por representantes de los ministerios de Estado, e Industria y Comercio y el Centro Oficial de Contratación de Monedas, han llegado a un feliz resultado. Ha quedado establecida la forma cómo habrán de ser liberados los créditos españoles actualmente retenidos en Chile. También se ha convenido un procedimiento eficaz y equitativo con relación a los créditos futuros, durante el periodo de vigencia del régimen establecido, que será de dos años, a partir del 1.º de enero de 1934.

La solución satisfactoria que ha tenido la situación precedente que tantos perjuicios ocasionaba a los intereses económicos y comerciales españoles, se ha inspirado en una especial apreciación de las posibilidades reales de la actual situación económica de Chile y permitirá, no sólo la gradual transferencia de los créditos anteriores al primero de enero de 1934, si no que constituirá asimismo una garantía para los créditos que se producirán a partir de la indicada fecha.

Finalmente se ha tenido muy en cuenta en las conclusiones adoptadas, la necesidad apremiante en que se encuentran los exportadores españoles de recuperar el mercado chileno y aumentar sus exportaciones a dicho mercado, a fin de hacer desaparecer el enorme déficit que actualmente presenta nuestra balanza comercial con aquel país.

El Gobierno chileno, por su parte, ha obtenido razonables garantías en lo que se refiere a la exportación de salitres a España durante la vigencia del acuerdo.

Para intensificar el consumo de los vinos españoles

En todos los establecimientos de comidas donde el precio del cubierto sea superior a diez pesetas, se considerará el vino comprendido

Madrid, 30.—En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

«El capítulo VI del decreto de 8 de septiembre de 1932, ley de 26 de mayo de 1932, relativos al régimen de venta de vinos en los establecimientos públicos, cualquiera que sea su denominación y categoría, dispone en su artículo 43 que en todos aquellos en los cuales se sirvan comidas por cubiertos o a la carta, cuando el precio del servicio individual no exceda de diez pesetas, se considerará el vino comprendido en aquél y se facilitará a cada cliente la ración de un cuarto de litro de vino de alguno de los tipos corrientes en la comarca o plaza en que esté abierto el establecimiento o en los vagones restaurantes, la misma cantidad de vino de cualquiera de los tipos corrientes españoles.

El espíritu del legislador al dictar esta disposición, fué sin duda, el de atender al doble aspecto de aumentar el consumo y extender el conocimiento de las condiciones típicas de los vinos corrientes de nuestro país, circunstancias las dos que contribuirán a elevar el grado de apreciación de sus cualidades en el mercado nacional, contribuyendo así a mejorar la situación económica de la vitivinicultura y, por lo tanto, su capacidad adquisitiva en las otras ramas de la industria y del comercio nacionales.

Correspondiendo a este departamento velar por la mejora y defensa de los intereses agrícolas del país, como también para el cumplimiento de las leyes que pueden afectarlo y teniendo conocimiento de que la obli-

gación de 26 de mayo último, continúa incumplido en gran número de establecimientos, a los cuales se refiere y a fin de evitar que continúe por más tiempo la inobservancia de lo que preceptúa,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Interesar de los señores ministros de Obras Públicas y de Industria y Comercio que se dirijan a las entidades, compañías o establecimientos, sobre los cuales ejerzan su jurisdicción excitando a que en el más breve plazo de tiempo posible hagan cumplir lo que dispone el artículo 43 del Estatuto del vino.

Segundo. Que por el Instituto Nacional del Vino, Juntas vitivinícolas provinciales y otros organismos inspectores afectos al ministerio de Agricultura, se vigile el cumplimiento del mencionado artículo 43, promoviendo las denuncias correspondientes para aplicar las sanciones que en cada caso procedan.»

LOS SUCESOS DE LA BASTIDA

El fiscal pidió para 32 procesados 827 años de prisión y una indemnización de 20,269 pesetas

Vitoria, 30.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos registrados en la Bastida.

Los procesados, que son treinta y dos, hacen acto de presencia expuestos y custodiados por la Guardia civil. Una vez dentro de la sala, les fueron quitadas las esposas.

Según conclusiones del fiscal celebraron reuniones previas en los pueblos marcanos, en los cuales se convino que sería el momento de actuar cuando se oyera en la Bastida la explosión de una bomba. En reuniones posteriores celebradas en el Sindicato Unico, se acordó la forma en que se habían de llevar a cabo los actos de sublevación.

El fiscal pide una pena de veinticinco años de reclusión mayor para el presidente del Sindicato, por el delito de rebelión; treinta penas de doce años, cinco meses y un día de prisión correccional, por el mismo delito; ocho penas de dos años de prisión menor, por tenencia ilícita de armas; cinco penas de ocho años de prisión mayor por el delito de tenencia de explosivos. Por el delito de atentados por medio de explosivos, solicita tres penas de veinticuatro años de reclusión mayor; por coacciones, veinticuatro penas de seis años de prisión menor; por incendio, ocho penas de veintidós años de reclusión mayor y por tentativa de homicidio, una pena de dos años.

A todos los procesados pide como responsabilidad civil el abono mancomunado y solidariamente de una indemnización de 20,269 pesetas, al Ayuntamiento de la Bastida.

LAS ACTAS

Las derechas piden la anulación de las elecciones de la provincia de Valencia y la Comisión acepta el voto particular de los socialistas sobre las de Huelva

Madrid, 30.—Los representantes de la minoría popular agraria tradicionalista, Renovación Española, dentro de la Comisión de actas, han formulado un voto particular al dictamen sobre las actas de Valencia-provincia.

Piden que la Cámara anule las elecciones en varios pueblos en los que se desprende que la elección fué simulada y como consecuencia de ello nadie lograría el 40 por ciento, por lo cual habría que convocar nuevas elecciones, en las que podrían intervenir los candidatos que obtuvieron el ocho por ciento.

Madrid, 30.—La Comisión de actas en su reunión de esta tarde, aceptó por mayoría el voto particular de los representantes socialistas sobre las actas de Huelva, por virtud del cual se proclama diputados a los que lo fueron por la Junta Provincial del Censo. Por lo tanto se restablece el primitivo dictamen que concede los dos últimos puestos a los socialistas señores González Peña y Sabrás.

La sustitución de la enseñanza confesional

Texto del decreto que regulará el aplazamiento de la aplicación de la ley que votaron las Constituyentes

Madrid, 30.—El texto del proyecto de Ley respecto a la enseñanza religiosa, dice así:

«Las Cortes.—La Ley de Congregaciones y Confesiones religiosas de 2 de junio último, establece como fecha fija para la sustitución de la enseñanza a cargo de aquéllas, la de primero de octubre pasado para el grado secundario, y la de primero de enero próximo para la enseñanza primaria.»

El cumplimiento de dicha ley plantea a este Ministerio un problema de difícil solución y de ineludible urgencia que no debe rehuir, ni quiere convertir tampoco en pretexto para desvirtuar de soslayo el decreto de una ley votada por las Cortes Constituyentes de la República.

Es indudable que para dar efectividad a la referida ley, sin que ello implicase perturbación alguna para la enseñanza nacional, sería preciso tener preparados para su funcionamiento todos los organismos docentes necesarios para la inmediata sustitución de aquélla que venía siendo creada o dirigida por las Ordenes religiosas.

Hasta el momento presente y por imperativos de la realidad, no se ha podido lograr totalmente esa sustitución, entorpecida o dificultada por preceptos demasiado concretos o tan-antes en lo que se refiere a la fecha de sustitución fijada de un modo estricto por la ley de 2 de junio del presente año.

Este ministerio encuentra el problema en estado de incompleta solución y no entrando en sus propósitos el dejar incumplido, sin una explicación, mandato contenido en ley votada por las Cortes Constituyentes y dispuesto, por otra parte, a no hurtar al conocimiento de la opinión pública ni a la fiscalización parlamentaria la verdadera situación de tan grave problema docente, acude a las Cortes para obtener de ellas la inmediata y autorizada determinación que, permitiendo un estudio más detenido de esta cuestión, facilite su desenvolvimiento, sin imprecisos apremios de tiempo, que exigiría una solución muy pronta, pero seguramente poco meditada.

La sustitución de la segunda enseñanza ha sido iniciada en fecha reciente por Gobiernos anteriores,

creando centros del referido grado de enseñanza para substituir a los dirigidos por las Ordenes religiosas, sin que, hasta el momento presente y por motivos diversos, haya podido lograrse esta aspiración de un modo total.

Ello aconseja una prórroga del plazo prescrito para esa sustitución que permita conseguir la realización de dicha obra, sin imperfecciones, que acarrearían la apremiante exigencia de un plazo fijado y demasiado cercano.

Con respecto a la enseñanza primaria, el problema se agrava porque todavía no se ha realizado una labor previa de organización de las nuevas y numerosas escuelas necesarias para substituir las que dirigen las órdenes religiosas y convierte en imposible para la primera enseñanza lo que ya era muy difícil para la enseñanza secundaria.

Fundándose en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente decreto de autorización:

A propuesta del ministro de Instrucción Pública y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en autorizar a aquel para que presente a las Cortes un proyecto de ley aplazando la sustitución de la enseñanza dada por las órdenes religiosas en los plazos indicados en la letra b) del artículo 31 de la ley de 2 de junio del año actual.

Dado en Madrid a 29 de diciembre

de 1933.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Proyecto de ley:

Artículo primero.—Queda en suspenso para su debida ejecución, mediante sucesivos proyectos de ley que se irán presentando a las Cortes en tiempo oportuno, el precepto que establece plazos fijos consignado en la ley de 2 de junio de 1933 para la sustitución de la enseñanza secundaria y primaria dada en los centros dirigidos por las órdenes religiosas.

Artículo segundo.—El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 2 de junio de 1933 y 9 de julio del mismo año, publicados en la «Gaceta» del 1 del mes siguiente, continuará con la posible celeridad la tramitación para la apertura de aquellos centros destinados a la sustitución de la enseñanza que se hallen en vías de creación, y dotará convenientemente a aquellos otros que no se encuentren en la actualidad en las condiciones debidas para su adecuado funcionamiento, al objeto de dar cumplimiento a los preceptos que sobre materia de enseñanza establece la Constitución de la República.

Artículo adicional.—A partir de la promulgación de esta ley, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, dará cuenta a las Cortes cada tres meses de la labor realizada por el Ministerio en orden a la sustitución de la enseñanza en las órdenes religiosas.

Afirmaciones del señor Moles

Ha facilitado datos concretos del proyecto de presupuestos, explicando el porqué responden a verdaderas e ineludibles necesidades

El señor Moles insiste en el carácter irrevocable de su dimisión

Tetuán, 30.—El alto comisario ha facilitado algunos datos del proyecto de Presupuestos, indicando que éste respondía a verdaderas necesidades. Tiende a evitar que se desatendan algunos aspectos esenciales, entre otros la Sanidad. Se dejaron abandonados 36 Dispensarios, hasta el punto de que no tenían medicamentos. También fué suprimido el Depósito Central de Medicamentos, creado por el coronel Capaz, que llevaba una economía anual de 300.000 pesetas al Tesoro.

Por esta causa, apresuradamente se tuvieron que pedir créditos extraordinarios, por valor de tres millones de pesetas.

A pesar del aumento del Presupuesto en seis millones de pesetas, la subvención del Estado español se reduce a un millón. Los ingresos se refuerzan con pequeños impuestos, que tienden más que a una finalidad fiscal, a medidas de protección económica marroquí.

El servicio fitopatológico, aparte su razón sanitaria, nutre las arcas de la Hacienda y ha mejorado las cotizaciones de los trigos. Con los nuevos impuestos sobre las importaciones de artículos que se producen en Marruecos se crea una valla contra el «dumping» extranjero, sin que se permitan las alteraciones del precio del pan, buscando la tasa de los trigos alrededor de 30 pesetas los 100 kilos. Así se consigue la extensión de la superficie cultivada.

Además de la campaña antipalúdica, se procuraba atender otros aspectos, creándose un sanatorio antituberculoso, indispensable, dado el contingente de enfermos; se proyectaba la construcción de una penitenciaría indígena, con colonia agrícola, y la construcción de un edificio de Exposición permanente de productos indígenas, destinado a feria de muestras de productos nacionales. También se tiene en el Presupuesto a la construcción de otro grupo escolar en Tetuán, para evitar que quinientos niños españoles carezcan de escuelas; un centro de enseñanza experimental indígena, un Instituto Escuela de Comercio y otras mejoras, así como una sección pericial. Todo esto no se puede practicar, por no aprobarse el Presupuesto.

El señor Moles ha insistido en el carácter irrevocable de su dimisión.

NOTAS VARIAS

LOS DOCE MILLONES DE LA LOTERIA EN BILBAO UNO DE LOS AGRACIADOS FALLECIO HOY MISMO

Bilbao, 30.—En la Delegación de Hacienda se han pagado los doce millones de pesetas correspondientes a los 16 vigésimos del sorteo de Navidad.

Se ha dado la circunstancia de que uno de los agraciados con el premio mayor, el señor Fuentes, jefe de la estación de Lezama, a quien le habían correspondido 30.000 duros, ha fallecido hoy mismo.

LA HUELGA DE PLASENCIA DETENCION DEL COMITE DE LA U. G. T.

Plasencia, 30.—Ha sido detenido el Comité de huelga de la Unión General de Trabajadores. También ha si-

do detenido el sindicalista Miguel Tirado.

La huelga sigue igual.

DESPUES DE LA REVUELTA ES DETENIDO EN ZARAGOZA UN VOCAL DEL COMITE DE LA C. N. T.

Zaragoza, 30.—Cumpliendo órdenes del Juzgado especial la policía ha detenido al conocido extremista José Yús Calandiz.

Este individuo fué detenido durante los días de los sucesos revolucionarios, pero después fué puesto en libertad en vista de que no pesaban sobre el cargos concretos.

Parece ser que el juez al leer uno de los documentos ocupados al Comité de la C. N. T., ha visto que Yús Calandiz pertenecía a él en calidad de vocal.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juez especial.

LAS CARNES

LOS GALLEGOS SE OPONEN A LA IMPORTACION DE LA CARNE CONGELADA Y DESEAN EVITAR LA DEPRECIACION DEL GANADO EN BARCELONA

Madrid, 30.—Se han celebrado varias entrevistas entre el ministro de Estado y el ex diputado Angel Menéndez con una Comisión, tratando de los daños que causa a la economía gallega y asturiana la importación constante de carne congelada.

Esta tarde visitaron al ministro de Agricultura, para ultimar el expediente incoado para evitar tales importaciones. También convinieron en la realización de diversas gestiones cerca de los diputados catalanes y Ayuntamiento barcelonés para evitar la baja repentina y la depreciación del ganado en este último mes en dicha plaza.

UN ATRACO EN MADRID A MANO ARMADA

Madrid, 31 (130 madrugada).—A las diez de la noche, en una casa de préstamos situada en la calle de Lérica núm. 30, de Cuatro Caminos, propiedad de Rafael Espinosa, los dependientes echaron el cierre a la puerta.

Pocos minutos después, y hallándose en el interior del local algunos dependientes, vieron sorprendidos que el cierre era levantado por tres individuos, los cuales, pistola en mano, entraron en la tienda y apuntaron a los que allí habían, que eran Santiago Martínez, Valentín Alonso y Carlos Hernández. Les hicieron volverse de espaldas, y entonces, uno de los atracadores, saltó por encima del mostrador y se apoderó de 2.200 pesetas y de varios efectos.

Empuñando las pistolas, los atracadores se batieron en retirada. Los dependientes, una vez se les pasó el susto correspondiente, pidieron auxilio a la policía y fuerzas de Seguridad, que dieron una batida por aquellos alrededores.

Los guardias de Asalto, de vigilancia en Cuatro Caminos, vieron a un individuo que les infundió sospechas. Le dieron el alto, y el individuo en cuestión aprendió precipitada fuga. Los guardias dispararon y lograron detenerle.

En la declaración prestada, parece deducirse que no ha tenido participación en el hecho.

DIMISIONES

Madrid, 30.—Han presentado su dimisión don Fernando Valera y don Manuel Becerra, vocales propietarios en la representación del Gobierno en la Comisión Mixta que inventaría los bienes que se ceden a Cataluña. También han presentado la dimisión los suplentes don Carlos Baraona y don José María Blanchi.

Han sido designados para substituirles, don Ricardo López Barroso y don Nicolás Helguera, propietarios, y don Tomás Arderiu y don José Valenzuela, suplentes.

NACIONALIZACION DE LA PRODUCCION HUEVERA

Madrid, 30.—Desde algún tiempo se viene diciendo que el Gobierno quiere dictar gran atención al problema de la nacionalización de la producción huevera, considerando la gran cantidad de dinero que año tras año marcha al otro lado de las fronteras.

La minoría agraria parece que tiene decidido plantear este asunto de la revalorización de la producción huevera nacional, en el sentido de establecer de una manera definitiva el tchado del huevo, con lo cual el producto extranjero quedará en su verdadero lugar, produciendo un desplazamiento del público hacia el huevo fresco, sin estancia de cámara ni en bodega de barco.

ANGUSTIOSA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO SANTANDERINO LAS DEUDAS ASCIENDEN A MAS DE SEIS MILLONES

Santander, 30.—El Ayuntamiento atraviesa una situación económica angustiosa. Se calcula que las deudas ascienden a más de seis millones de pesetas.

Ante el alcalde se ha presentado una Comisión de obligacionistas de dos empréstitos emitidos por el Ayuntamiento hace algunos años, de los cuales deben ser pagados siete cupones, y otra representación de la Electra de Viego, que da luz a la ciudad, y que reclama el pago de 700.000 pesetas que se le deben de varias mensualidades.

Ambas representaciones fueron acompañadas de sus respectivos notarios.

El alcalde hizo ver a los comisionados la situación precaria por que atraviesa el Ayuntamiento y su buen deseo de ir liquidando todas las deudas.

PRESOS RECLUIDOS EN CELDAS DE CASTIGO

Sevilla, 30.—Un numeroso grupo de mujeres ha visitado las Redacciones de los periódicos para significar su protesta contra el hecho de que 22 presos por cuestiones sociales hayan sido recluidos en celdas de castigo, a pretexto de que han tratado de impedir una sanción en la brigada donde se encontraban. Dicen que los 22 presos aludidos fueron objeto de malos tratos, y anuncian que si no son sacados de las celdas de castigo empezarán la huelga del hambre.

LA POLITICA AL DIA

Comentarios de la Prensa

Madrid, 30.

«El Liberal» se refiere a la política de clemencia que están realizando las derechas.

Explootan—dice—los sentimientos de piedad de la opinión, pues incluso los jueces siempre están más propicios a absolver que a condenar. Aprovechan la figura de Sanjurjo para hacer política.

No es piedad lo que hay en el fondo de la amnistía, es el propósito de establecer la impunidad y alentar a los enemigos de la República. Si estuviese consolidado el régimen, no habría inconveniente en amnistiar a los que delinquieron. No es este el caso.

La República tiene hondos tañes, pero ha quedado a extraños del Parlamento, adueñándose del Poder sus adversarios para minar los cimientos que echaron las Constituyentes.

En la declaración ministerial el Gobierno consideraba oportuno aplazar la amnistía, pero las derechas, más que la dignidad del Gobierno, les importa dar la impresión de que ellas son las que gobiernan, dictando al Gobierno cómo deben hacer las leyes.

Si las derechas votaron la declaración ministerial, ¿por qué quieren rectificarla ahora?

Para conceder la amnistía no es la oportunidad ahora, porque no existe la paz pública. La amnistía no la quiere la opinión; prueba de ello es que ninguno de los sublevados ha triunfado en ninguna circunscripción. Son muy caros los votos que se prestan de esta forma al Gobierno.

«El Sol» continúa disertando acerca de la reconstrucción económica y comenta el nombramiento de la ponencia de ministros para estudiar un proyecto de reorganización de la economía nacional.

Se lamenta de que el Gobierno no sea más explícito en la referencia acerca de los temas que va a examinar. Dice que lo que el Gobierno desea es que prospere un plan de orientación política a seguir para la reconstrucción eficaz de la economía.

Esta ponencia reclama la intervención de elementos autorizados en la materia, pertenezcan o no al Estado.

Pregunta qué dificultades habría para que se convocase a un determinado número de personas especializadas para que en un plazo perentorio diesen un informe que fuese sometido al juicio público. Entonces podría nombrarse un Consejo permanente, sin que estuviesen adscriptos determinados departamentos y sólo fuese el mentor de la política económica para reconstruir la economía.

«El Socialista» dice que el día de los Inocentes se constituyó la Cámara y la inocentada fué el discurso del señor Alba, no muy afortunado por cierto.

El presidente de la Cámara se halla en situación demasiado delicada para que le esté permitido el libre ejercicio de la oratoria. La Cámara le es sumamente desfavorable, pero no queremos ser más crueles que fué con él el presidente del Gobierno provisional, hoy jefe del Estado, cuando le recordó que mientras unos hombres se reunían en San Sebastián para traer la República, el señor Alba trataba de apuntalar en otra reunión del Hotel Maurice, de París, la Monarquía.

Al señor Alba le sucede igual que aquel invasor que consiguió su objetivo, gritaba luego su propósito de terminar la guerra a condición de que le soportaran. A este precio la paz es demasiado cara y no garantizamos la paz del pueblo español sin que perezcamos todos.

HOY SE INAUGURARA EL MONUMENTO A SOROLLA

Valencia, 30.—Con motivo de inaugurarse mañana el monumento en la Alvarrosa al pintor Joaquín Sorolla, se preparan varios festejos. Se espera la llegada del ministro de Instrucción señor Pareja Yébenes.

Al acto inaugural asistirán con el ministro todas las autoridades locales. Se celebrará un banquete en honor del ministro.

DESTITUCION GUBERNATIVA DE UN ALCALDE SOCIALISTA

Badajoz, 30.—Por orden del gobernador ha sido destituido el alcalde socialista de Salvaleón, por infringir el derecho de reunión, pues violentamente—dijo—disolvió una reunión que se celebraba en el Círculo republicano.

LA DIMISION DEL ALTO COMISARIO

El periódico «Informaciones», aconseja al Gobierno que el señor Moles continúe en Marruecos

Madrid, 30.—El periódico «Informaciones» se ocupa en un extenso editorial de la dimisión presentada por el alto comisario de España, en Marruecos, señor Moles.

Dice que la dimisión del señor Moles puede acarrear fatales consecuencias porque el actual es un momento grave para Marruecos.

El Gobierno no debe aceptar esta dimisión. Lo que debe hacer es aprobar el Presupuesto que presenta el señor Moles, porque sin duda alguna al presentarlo el alto comisario debe hacerlo con conocimiento de lo que Marruecos necesita.

No conceder este Presupuesto puede ser fatal y mucho más fatal el cambio de alto comisario, porque en la forma en que se encuentra planteado el problema no es para que lo resuelva un aprendiz.

Lo que precisa es que quien ocupe el cargo ponga al servicio del alto interés nacional todo lo que sepa. Si el Gobierno niega este Presupuesto, ello equivaldría a asumir la responsabilidad de un riesgo que puede tener malas consecuencias.

No creemos que alrededor de todo esto se mueva una intriga de tipo personalista. Piénselo el Gobierno, ya que una resolución premeditada podría abrir un paréntesis en la paz que se viene disfrutando en Marruecos. Queda hecha la advertencia y esperamos confiadamente en que el Gobierno evitará el peligro y adoptará las medidas que correspondan, pues de lo contrario de muy cerca puede estar amenazada la paz de España.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO



En el aniversario de Wilson

Roosevelt ha pronunciado un gran discurso pacifista

«La comprensión — dijo el Presidente norteamericano — debe de ser el terreno en el que fructifique la amistad de los pueblos»

Washington, 30. — Ante los miembros de la Sociedad «Woodrow Wilson» y con motivo de conmemorarse el aniversario del nacimiento de su predecesor demócrata en la Presidencia de los EE. UU., el señor Roosevelt pronunció un gran discurso.

Después de comentar las palabras de Wilson «La comprensión debe ser el terreno en el que ha de fructificar la amistad» entró en el tema, declarando ante todo que los EE. UU. no buscaran nunca la conquista de territorios. Proclamó que los EE. UU. se mostraban opuestos a toda intervención en la América latina, haciendo un gran elogio de la obra realizada por Cordell Hull en la Conferencia Panamericana de Montevideo.

Al abordar la cuestión del recrudescimiento del nacionalismo en el mundo, la creación de la S. de N. sus ideales y su utilidad, afirmó que las guerras no eran hechas por los pueblos sino por los Gobiernos. Las palabras de Wilson pueden perfectamente servir de declaración a la política del Gobierno de los EE. UU. Esta política se aplica igualmente a la comprensión de nuestros problemas interiores y de nuestras relaciones internacionales.

El señor Roosevelt se lamenta de que los efectos de la Gran Guerra no hayan permitido aplicar enteramente esta política de desinterés y encuentra lógica que desde otros países la política seguida por los Estados Unidos haya podido estimarse de tendencias imperialistas. Porque — añade — como ciudadano de cualquier otra República, difícilmente habría podido creer en el altruismo de la más rica República americana. Por ello estimo que ha llegado la ocasión de añadir a la declaración de Wilson que la política de los Estados Unidos se opondrá en lo sucesivo a toda intervención armada.

A continuación el señor Roosevelt dijo que la S. de N. había nacido en medio de las dificultades que le ponían las ventajas políticas que buscaban los Estados, el prestigio personal y el engrandecimiento territorial. A pesar de ello, es gracias a la S. de N. que directa o indirectamente, todos los Estados del mundo han encontrado un mejor terreno, que los utilizados hasta entonces para so ventar sus diferencias.

La S. de N. ha sido ocasión de numerosas reuniones diplomáticas. Ha servido para organizar debates internacionales y en muchas ocasiones ha ayudado a la reglamentación de la higiene, del comercio y de la educación. En fin, ha hecho posible que grandes y pequeñas, entre naciones grandes y pequeñas.

Hoy, más que nunca, los Estados Unidos cooperan abiertamente con el organismo de Ginebra. La Socie-

La lección de Lagny

Proyectos para evitar, en lo posible, la repetición de catástrofes

París, 30.—Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, asesorado por el director general de Ferrocarriles y personal técnico del mismo, se celebró ayer una reunión de directores de las redes ferroviarias estudiando las medidas oportunas para evitar, en lo posible, catástrofes como la ocurrida recientemente en Lagny. El ministro dió un plazo a las Compañías que expira a fin de enero, para que presenten todos cuantos proyectos tengan respecto a aumento de visibilidad en las vías; alumbrado de los convoyes, señales luminosas, etc. Después recibió a una delegación de maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles franceses, quienes llevaron varias sugerencias en su deseo de evitar en lo posible, accidentes ferroviarios.—Fabra.

París, 30.—Se confirma que la encuesta sobre las responsabilidades por la catástrofe de Lagny, será efectuada con gran diligencia.

En el caso de que existieran cargos contra los directores de la Compañía del Este, el Tribunal de Meaux pasaría el asunto al Tribunal de París, a fin de simplificar el trabajo. Fabra.

La Sociedad de Naciones es el pilar de la paz mundial, y aunque no pensamos ingresar en ella, le llevaremos toda nuestra cooperación en todo dominio que represente un esfuerzo para proteger la vida y el bienestar de los pueblos del mundo entero en oposición a la vida y al bienestar de los dirigentes políticos, de las clases privilegiadas y contra todo movimiento de tendencia imperialista.

Después de demostrar que el 90 por ciento de los pueblos del mundo están satisfechos de sus fronteras pero que están amenazados por los del 10 por ciento restante, el señor Roosevelt renueva las proposiciones hechas el 16 de mayo sobre la reducción y el control de los armamentos:

1.ª Que todas las naciones acepten eliminar en el curso de unos años y progresivamente, todas las armas ofensivas que poseen y que acepten igualmente de no fabricar armamentos nuevos.

2.ª Que se declare simplemente que ninguna nación no permitirá a sus fuerzas militares traspasar sus propias fronteras, ya que esta acción sería considerada como acto de agresión.

3.ª Semejante acuerdo general para la supresión de la agresión y de las armas ofensivas no tendría ningún valor para el mundo a menos que todas las naciones, sin excepción, no firmen un acuerdo solemne.

Terminó el señor Roosevelt diciendo: Los jefes políticos de todos los pueblos reunidos en Ginebra presentan y presentarán argumentos, excusas y rectificaciones nebulosas, incluso ridiculas, para justificar el fracaso de estas proposiciones generosas. Pero yo afirmo que los hombres y las mujeres en nombre de los cuales hablan, están muy por encima sobre esta escuela de políticos y que podríamos obtener inmediatamente un acuerdo mundial sobre la paz si los pueblos del mundo hablaban por sí mismos.

Siempre, en todos los tiempos, las guerras han sido hechas por los Gobiernos Wilson lo puso de manifiesto Sepamos convencer a la nueva generación que siguiendo la idea de Wilson, en lo sucesivo, en vez de las guerras hechas por los Gobiernos, se tenga una paz hecha por los pueblos.—Fabra.

Nueva York, 30.—Todos los diarios consagran grandes espacios en dar cuenta del discurso pronunciado ayer por el Presidente Roosevelt, que ha tenido una gran repercusión en todo el país, a juzgar por los comentarios que se hacen alrededor del mismo.

«Prácticamente se ponen de manifiesto los elogios hechos en boca del Presidente de los Estados Unidos a la S. de N. y a la firme oposición demostrada a toda intervención armada en lo sucesivo.—Fabra.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO LAS CATASTROFES FERROVIARIAS

El año 17 — en plena guerra — un tren procedente de Italia en el que viajaban 700 militares permisionarios, en el declive de la vía férrea, poco antes de San Juan de Manrienne, descarriló cuando iba a una velocidad de 200 kilómetros por hora, resultando más de 400 muertos

Con motivo de la catástrofe de Lagny, se ha dicho que constituía el accidente ferroviario más grave que se ha registrado en Francia. No es cierto. Un accidente de mayor gravedad se registró durante la guerra del que solo se enteraron las familias de las víctimas. Ocurrió el año 1917, en plena guerra, al descarrilar un tren en el que viajaban 700 militares permisionarios, que pertenecían al Ejército francés que operaba cerca del Trentino. Al llegar a Modena, los oficiales abandonaron el tren y se trasladaron a otro de viajeros más rápido.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

El ensayista alemán, Alfredo Kerr

Dice que la política de mañana debe proteger la moral del mundo Y que Bismarck fué un político de cortos alcances porque era un político sin ética

En «La Depeche de Toulouse», el ensayista alemán Alfredo Kerr, publica un interesante artículo en el que defiende la tesis de que la extensión de la moral humana a las relaciones internacionales es la garantía más eficaz de la civilización y del mantenimiento de la paz en estos términos:

«¿Existe realmente hoy una oposición entre la política y la civilización? Sí, desgraciadamente. Es la mayor tragedia de nuestro tiempo.

¿Sabéis lo que es la ética? Casi lo mismo que lo que se llama «la moral», o la «pureza de conciencia», o la «noble conducta del hombre».

«¿Existe también oposición entre la ética y la política? Tres veces sí. Esto es espantoso.

Con motivo de la catástrofe de Lagny, se ha dicho que constituía el accidente ferroviario más grave que se ha registrado en Francia. No es cierto. Un accidente de mayor gravedad se registró durante la guerra del que solo se enteraron las familias de las víctimas. Ocurrió el año 1917, en plena guerra, al descarrilar un tren en el que viajaban 700 militares permisionarios, que pertenecían al Ejército francés que operaba cerca del Trentino. Al llegar a Modena, los oficiales abandonaron el tren y se trasladaron a otro de viajeros más rápido.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

En el momento que el tren militar iba a partir el maquinista indicó al jefe de la estación de Modena que el tren iba excesivamente cargado y dado el pronunciado declive de la vía férrea entre Modena y Saint-Jean-de-Maurienne, era de temer un accidente porque los frenos no tendrían la resistencia suficiente para evitarlo.

Como era su deber, el jefe civil de la estación, subordinado al comisario militar, único juez, dió cuenta de la advertencia del maquinista a su jefe, que en su ignorancia ordenó, a pesar de todo, la marcha del tren. Así se hizo y como había previsto el maquinista, el tren no tardó en ir a 200 kilómetros por hora sin que ningún esfuerzo del maquinista lograra aminorar la marcha. Numerosos soldados, dándose cuenta de la catástrofe se arrojaron del tren, estrellándose.

Poco antes de llegar a Saint-Jean-de-Maurienne se produjo la catástrofe. Descarriló la locomotora y los vagones se precipitaron unos contra otros, arrancando una gran cantidad de metros de altura. Al estallar los depósitos de gas un gran incendio se apoderó de todos los vagones, que pronto quedaron convertidos en un inmenso brasero, incendiando quemados más de 400 soldados. También murieron el maquinista y el fogonero.

El comisario militar de la estación de Modena fué juzgado por un Consejo de guerra y absuelto.

contrario. Muchos periódicos hablan hoy, con razón, de su actitud frente a Napoleón III en 1870. (Le había prometido Bélgica, pero al mismo tiempo había denunciado a los ingleses los designios de Francia sobre Bélgica). Este es el tipo de una política estúpida, de una diplomacia imposible de la más vieja escuela, porque despertando las desconfianzas ha perjudicado más, hasta ahora, a su propio país, que no le ha beneficiado. Ha pecado, no sólo contra lo ideal sino contra lo real. Bismarck fué un político de cortos alcances, porque era un político sin ética.

Después del atentado de Sinaia

Se van conociendo pormenores del asesinato de Duca y sobre su preparación, perpetración y carácter fascista del crimen, habiendo sido detenidos dos cómplices del autor

Bucarest, 30.—El rey ha dirigido a la familia un telegrama de pésame por la muerte del presidente asesinado.

La Policía ha efectuado numerosas detenciones. Circula el rumor, todavía no confirmado, de que el Gobierno se propone proclamar el estado de sitio.

El doctor Angelesco, nuevo presidente del Consejo de ministros, ha hecho esta mañana el elogio del finado, en Consejo.

Los dos cómplices del estudiante que asesinó al señor Duca han sido detenidos esta mañana.—Fabra.

Bucarest, 30.—La Agencia Rador publica la siguiente nota:

Estamos autorizados para demeritar el rumor según el cual un pariente del señor Duca había disparado hoy, en Sinaia, contra el autor del atentado de ayer, cuando se procedía a la reconstitución del hecho.—Fabra.

Bucarest, 30.—En el Parque de Sinaia hizo esta mañana explosión un petardo de gran potencia, resultando heridos dos niños que se encontraban jugando cerca del lugar de la explosión.

Este atentado se atribuye, en general, a los organizadores del que costó la vida al señor Duca.—Fabra.

Bucarest, 30.—El Consejo de ministros, en una reunión celebrada hoy, ha decretado la declaración de estado de sitio, a partir de las doce de la noche, en doce localidades, que son las más importantes por su población y por su vida universitaria, figurando entre ellas, de manera especial, esta capital.

En el comunicado que ha sido facilitado a la terminación del Consejo, se añade que este estado de sitio podrá ser ampliado o restringido, según lo vayan aconsejando las circunstancias.

Todos los empleados públicos, incluso el clero y los profesores, que pertenecían a asociaciones políticas que tengan carácter terrorista, serán suspendidos inmediatamente en sus funciones.

El día en que se celebran los funerales del señor Duca, no se trabajará en las oficinas de las administraciones del Estado, y no se celebrarán tampoco espectáculos públicos.

El atentado que costó la vida al señor Duca, ha sido reconstituido hoy en la estación de Sinaia.

Según declaraciones hechas por el asesino, se había constituido en Bucarest, cuando fué disuelta la Asociación Guardia de Hierro, un núcleo de cinco miembros, a los que se dió el encargo de organizar el complot.

Constantinesco fué escogido para la ejecución del atentado contra el señor Duca, y además fueron designados dos cómplices que estarían encargados de proteger la fuga del asesino, o de realizar el atentado en el caso de que el encargado de realizarlo no pudiera llevarlo a cabo, pero parece que esos dos cómplices, dominados por el terror, huyeron, dejando solo al asesino.

En el domicilio del general Cantacuzenco, donde se encontraba el Archivo de la Asociación «Guardia de Hierro», han sido descubiertos documentos, que se consideran muy importantes.—Fabra.

Bucarest, 30.—El cadáver del señor Duca, que fué velado durante toda la noche por numerosas personalidades en el castillo real de Peleas, ha sido trasladado hoy a Bucarest en el tren que llega de Sinaia a las dieciséis horas.

El féretro fué bajado del vagón por diversas personalidades y llevado a la cuna de un cañón que había sido preparado al efecto.

El cortejo, compuesto por más de doscientas mil personas, se puso inmediatamente en marcha, dirigiéndose al Ateneo.—Fabra.

Bucarest, 30.—Entre las poblaciones a las cuales acta la declaración del estado de sitio, figuran Cluj, Carnauti, Jassy, Ch'sinau, Galatz y otras de importancia.

El Gobierno ha acordado que por los ministros del Interior y Justicia se proceda a elaborar con toda urgencia una ley especial para garantizar la seguridad del Estado.

Esta mañana ha sido detenido en Comarnio, punto situado cerca de Sinaia, uno de los cómplices del asesinato del señor Duca.

El otro ha sido detenido también en Buslenci, cuando en el tren se dirigía a esta capital.—Fabra.

ULTIMAS INFORMACIONES

BARCELONA :: MADRID :: PROVINCIAS :: EXTRANJERO

LOS SERVICIOS DE CORREOS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OCON

Ha aumentado considerablemente el número de la correspondencia, originando deficiencias a los servicios por insuficiencia de personal

Madrid, 30.—El director general de Correos señor Ocon, ha hecho manifestaciones sobre los servicios a su cargo.

Ha comenzado manifestando que el servicio de Correos es deficientísimo. Desde el advenimiento de la República el aumento de la correspondencia en general y especialmente de la circulación de Prensa, ha adquirido proporciones enormes.

El personal de todas clases es insuficiente. Desde hace dos años no se ha aumentado el personal en la proporción debida. Ahora lo que se pretende es llevar a cabo el aumento de jornada como consecuencia de la implantación del régimen completo de quinquenios. Este aumento de jornada es equivalente a un aumento de más de mil funcionarios. El aumento de jornada no ha de ser sin embargo suficiente para atender a ha aumentado el personal en la proporción con la implantación de la nueva jornada de los carteros urbanos, sea indispensable que se aumente la plantilla del Cuerpo en 724 carteros.

El Correo requiere un régimen financiero distinto a los demás servicios públicos. En Alemania y en Francia se ha llegado a un descuido en relación con la Hacienda pública pasando a constituir el Correo con los demás servicios de Comunicaciones una Hacienda aparte. Propugna un sistema que no destruya en su esencia la unidad presupuestaria y que sin embargo, permita al Correo valerse con sus ingresos naturales y ser una fuente de ingresos para el Tesoro. Pero, bien entendido, fuente de ingresos después de que queden debidamente atendidos todos los servicios.

El franqueto de la carta no ha de sufrir alteraciones, porque tampoco se debe olvidar el carácter democrático del correo y que la carta de todos para todos.

He de decir, como dato de interés, que durante el año 1932 han circulado por el correo pliegos con declaración de valor que excede en pesetas a 5.600.000.000 y conste que esta declaración se refiere únicamente al servicio interior, no al servicio internacional que supone un aumento en relación a 1931, de cerca dos mil millones de pesetas. Estos datos son exactos y según los datos estadísticos de los que se deduce el movimiento general de la correspondencia de todos los servicios. De ahí que aun correo han ascendido el año último a 708.783.200 en el servicio interior. La certificada llegó a 16.096.600. El aumento de 1932 al 1931, es en objetos ordinarios de 100 millones.

Del año 20 al 30, el aumento del cía los objetos manipulados por el rior que han circulado por el correo es de 142.489.577.

Esos aumentos son considerables, y los elementos que requieren no existen ni han existido nunca. Las quejas, pues, del público, están justificadas. El personal trabaja con ahínco, pero no es suficiente.

Se piensa en establecer nuevos servicios, pues las necesidades lo exigen así. Entre ellos, están los servicios bancarios, complementarios de los actuales para el cobro de efectos, el cheque postal y las suscripciones a periódicos. Por cierto que la noticia de que ha de establecerse el servicio de cheque postal, ha producido alguna alarma en la Banca privada, a arma que no tiene razón de ser. Se ha producido también en otras naciones, y luego se ha comprobado que no es servicio que vaya contra la Banca, sino que es un elemento valioso para ella. Desde luego, no se establecerá sin los debidos asesoramiento para que comience sin la hostilidad, que sería injustificada, de nadie. Hay un caudal de experiencias de otros países.

También es otra alarma injustificada la emisión de bonos postales; si se llegara a ello, no aumentaría la deuda emitida. Se trataría única y exclusivamente de una forma hábil para que la Caja Postal de Ahorros pudiera anticipar al correo las cantidades indispensables para lo que se llama en las industrias, gastos para primer establecimiento. La Caja Postal ha de invertir sus fondos, o mejor dicho, los de los tenedores de libretas en papel del Estado. En la actualidad tiene invertidos trescientos cincuenta millones de pesetas.

Pues bien; si se permitiera un papel especial para atender a estos gastos de primer establecimiento del correo, la Caja Postal, con este dinero de los titulares de las libretas, adquiriría este papel.

Otra deficiencia que hay que subsanar, es la falta de material ferroviario. Es uno de los más graves problemas que ha de resolver el correo. La Prensa lo sabe por experiencia. Las expediciones salen a diario millagrosamente gracias a los esfuerzos del personal de Correos.

BARCELONA

La Candidatura del Partido Radical para las elecciones municipales

Un manifiesto del señor Lerroux, dirigido a sus correligionarios

Prevía consulta a las organizaciones y centros de nuestro partido, y tomando los nombres que el Comité local me ha remitido para su selección, he formado la adjunta candidatura para las próximas elecciones de concejales.

Como siempre, me inspiran el deseo del acierto en el mejor servicio de la República y del partido y el de interpretar el anhelo común de aportar con sus nombres el espíritu de lucha por nuestros ideales y la mayor eficacia para darles realidad al afrontar con sus soluciones los graves problemas que el Gobierno republicano, en todos los órganos del Poder, debe resolver, ante los cuales ni ha desertado una sola vez, ni desertará nuestro partido.

Por ello, no puedo admitir excusas ni renuncias en estos momentos, a nadie, ni por nada. La candidatura se acepta y se vota en conjunto, como dispone la nueva Ley, y al votarla o rechazarla se vota o se rechaza al partido. Y en nombre de nuestro partido, de todos los que bajo sus gloriosas banderas han luchado tantas veces, vencedores o vencidos, debo declarar, para prevenir la ignorancia, el refugio de la tibieza, o de las conveniencias personales, que considero indignos para lo sucesivo de figurar en cualquier otra candidatura o puesto destacado al servicio de nuestro partido, a quienes deserten en estos momentos, inconscientes de su responsabilidad y del cumplimiento de su deber.

En cuanto al mí y sólo para fortalecer estas razones, que son de eficacia, como todas las de disciplina, notorios son mi acatamiento y mi silencio sostenido muchas veces, ante las injusticias y desafueros de nuestros adversarios, desbordando los límites del respeto, no sé si merecido por mí, pero sí digo que debido por los demás, por mi historia de lucha por la República. Pero jamás mi propia estimación me ha negado la medida exacta del sacrificio que en cada instante de mi vida debo en homenaje a la República, a que todos servimos, y a la que debemos, en la gradación de nuestras funciones y nuestras responsabilidades, seguir sirviendo mientras nos quede aliento.

Para ello pido, exijo a todos, el voto, el esfuerzo, el concurso de cada cual según sus posibilidades.

R, si es menester, por disciplina y acatamiento, el concurso y la obediencia de quienes con ella también prestan su servicio al Partido.

SALUD Y REPUBLICA.

A. LERROUX

Luis Matutano Casanovas, comerciante y propietario.

José Mateu Ferrer, abogado y propietario.

Pedro Doménech Serifiana, industrial.

Federico Frigola, abogado.

Pedro Farreras Perellada, perito industrial.

Alejandro Bosch Catarineu, naviero.

Agustín García Inglada, médico.

Rafael Roldós Viñolas, propietario.

José M. Serrallera Costa, abogado.

Alfredo Sedó Peris-Mencheta, industrial y propietario.

Eladio Gardó Ferrer, abogado.

Mercedes Galíndez Seebold, propietaria.

Félix Roure Carricarte, comercio.

Fernando Fuster Fabra, ingeniero.

Encarnación Hidalgo de Osés, profesora.

Luis Rufasta, notario.

Mariano García Gutiérrez, comerciante.

Salvador Lluch Subiranas, abogado y procurador de los Tribunales.

Luis Sisquellas, industrial.

Francisco Esquerdo Grau, médico.

Manuel Ferrandis Nacher, ingeniero industrial.

Ricardo Espejo de Hinojosa, catedrático y abogado.

A. Barba Miracle, arquitecto.

Manuel Mallen Garzón, catedrático y abogado.

Antonio Montaner Castañó, abogado.

Juan Pich Pon, propietario.

SUPLENTES

José Capdevila: Industrial.

Eduardo Batalla: Perito agrícola.

Joaquín Puyuelo: Comerciante.

José Palau Gelibert: Funcionario.

Germán Ribera: Industrial.

Los traspasos de los servicios de Orden Público

(Viene de la página 7)

persona, que agradezco en lo que vale. Insisto en que el señor Fico Avello será elegido con motivo de las próximas elecciones. Con el señor Rico Avello se ha dado un caso único desde hace mucho tiempo. Que yo recuerde el caso de un ministro de la Gobernación que se queda sin acta, no se había dado en España, por lo menos desde hace mucho tiempo.

A continuación el señor Azéarate hizo un elogio de Barcelona y de las bellezas de Sitges, agregando que durante su estancia en esta última población visitó el «Cau Ferrat».

A preguntas de los informadores expresó que al extinguirse los Gobiernos Civiles en Cataluña, quedan convertidos éstos en Comisaría, quedando encargados, provisionalmente de la jefatura de aquellos servicios aún no traspasados a la Generalidad, los actuales jefes de los mismos.

Añadió que el general Marzo había sido designado jefe de la Quinta Zona, teniendo, por lo tanto, dos nombramientos, uno de la Generalidad y el otro del ministro de la Gobernación, ayudándole en su cometido el teniente coronel señor Romero.

—¿En qué situación queda el personal de Orden Público?—preguntó un periodista.

Y el señor Azéarate repuso:

—Como ya saben, dicho personal tiene tiempo para el traslado hasta el día 1 de abril, claro es que me refiero al personal que no haya pedido el pase a la Generalidad.

Y el señor Azéarate dió por terminada su conversación con los periodistas, de los que se despidió afectuosamente.

EN SAN GERVASIO

En la calle de Cuesta, de la barriada de San Gervasio, fueron vistos anoche cuatro individuos que andaban por las azoteas.

Fue detenido uno de los que andaban por las azoteas.

Un individuo que desde una esquina daba indicaciones falsas a los perseguidores acerca del lugar por donde habían huido los otros, fue reconocido por una mujer como una de las de la cuadrilla.

Cuando el público se dió cuenta de que, efectivamente, era lo que la mujer denunciaba, propinó a dicho individuo una regular paliza; pero después de apaleado logró escapar y desaparecer.

El detenido, que fue puesto a disposición del Juzgado de guardia, dió llamarse Enrique Fuentes Picó, y aunque negó que tuviese el propósito

Sabotaje en las cocheras de la Compañía de Autobuses

Como consecuencia de haber hecho explosión unas bombas incendiarias, ardieron cuatro vehículos

Resultaron heridos tres empleados de la Compañía, uno de ellos de gravedad

Anoche, a las diez y cuarto, en las cocheras que la Compañía General de Autobuses tiene en la calle de Almogávares cuando los empleados estaban llenando los depósitos de gasolina de cuatro coches hicieron explosión dos bombas, que se supone habían sido colocadas en el interior antes de entrar éstos en el patio donde se guardan. La explosión de las bombas fué de tal intensidad que se oyó en los lugares más extremos de Barcelona.

Como las bombas eran incendiarias, a poco de producirse la explosión, los cuatro autobuses que estaban juntos quedaron envueltos en grandes llamas.

Se dió aviso inmediatamente al cuartelillo de Bomberos, que a los pocos momentos acudieron al lugar del suceso al mando del señor Jordán, procediendo a extinguir el incendio pero a los diez minutos de comenzar sus trabajos se dieron cuenta de que una de las mangueras había sido desconectada y luego cruzada en forma de nudo, con la intención de impedir los trabajos de extinción. Esto hace creer, con fundamento, que los autores del sabotaje no habían abandonado aquellos lugares al ocurrir la explosión, sino que, por el contrario, permanecieron allí un rato para intentar algún otro acto criminal.

Al lugar del suceso acudieron todos los retenes de la Guardia Civil, al mando del teniente coronel don

Antonio Moreno y fuerzas de Seguridad mandadas por su jefe señor Flores.

El incendio de los autobuses duró escasamente veinte minutos, quedando totalmente destruidos, convertidos en un informe montón de hierros retorcidos sobre los chasis.

Resultaron tres empleados de la Compañía heridos, llamados Francisco Burrull, Nicasio Romo y Francisco Soler. El primero, dado su estado de gravedad, fué llevado en seguida a la clínica de la Compañía; los otros dos sufrieron lesiones leves de las cuales fueron curados en el Dispensario de la barriada. Sufrieron también ligeras contusiones y cortaduras ocasionadas por los cristales de los coches al producirse la explosión, otros empleados, pero que por carecer las heridas de importancia ni siquiera tuvieron la necesidad de ser asistidos en la Casa de Socorro.

Los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad contribuyeron a mantener el orden y a impedir que el fuego de los coches se propagase a las dependencias de la Compañía, permaneciendo desde el primer momento a disposición del secretario de ésta, señor Clavé.

En la cochera de la calle de Almogávares se guardan 150 autobuses, la mayoría de los cuales todavía no habían entrado en el garaje, estando unos cincuenta y tantos alineados en la calle en el momento de ocurrir el suceso.

Del atraco de ayer en el Clot

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado de guardia, que lo era el número 11, tan pronto recibió las diligencias instruidas por la policía, se trasladó al lugar del suceso, donde estuvo practicando una inspección ocular, y levantó un croquis de las dependencias de la fábrica donde se desarrollaron los sucesos.

Luego procedió al levantamiento de los dos cadáveres y dispuso su traslado al depósito judicial.

Seguidamente recibió declaración a los testigos.

El detenido Martín Suárez Felayo, que sufre lesiones leves por rozadura de bala en la mano derecha y en el vientre, manifestó que no había agredido a la fuerza pública y que sólo había hecho cuatro disparos para abrirse paso y poder huir.

Probablemente hizo manifestaciones interesantes en relación con la personalidad de sus compañeros y acerca de la forma en que se planeó el atraco.

Don Juan Pamies, uno de los dueños de la fábrica, que ejercía funciones de cajero y que se hallaba en el despacho cuando penetraron los atracadores, dijo que se hallaban con él un dependiente y una mecanógrafa cuando penetraron tres individuos armados de pistolas, y amenazándoles con ellas, obligándoles a levantar las manos y a guardar silencio, se dirigieron al cajón de la mesa escritorio, que registraron y se apoderaron de un saquito con billetes y plata, en cantidad de unas mil pesetas.

Uno de los malhechores le registró los bolsillos y se apoderó del reloj y la cadena que llevaba.

Tuvo, no obstante, el señor Pamies, la suficiente presencia de ánimo para sujetar una cartera que contenía 12.000 pesetas y que estaba sobre la mesa, apoyándose sobre ella con el codo y evitando así que cayera en poder de los atracadores.

Prestó también declaración un empleado del laboratorio que, en el momento de presentarse los atracadores, se dirigió al despacho llevando en la mano una botella que contenía un ácido. Uno de los malhechores, amenazándole con la pistola, trató también de inmovilizarle y de reducirle al silencio; pero reaccionó inmediatamente de robar, no supo explicar los motivos que le guiaron a la excursión por la azotea.

mediatamente y dió en seguida voces que pusieron sobre aviso a los obreros de la fábrica, quienes, amenazados ya por la pistola de otro de la cuadrilla, acometieron al atracador, a pesar de que disparaba su pistola para contenerles.

Declaró también el chofer Faustino Vidal, dueño del taxi que quisieron tomar los atracadores. Estaba tomando gasolina en un garaje de la calle de Pedro IV, cuando llegaron los atracadores y le amenazaron con las pistolas dándole la orden de que pusiera en marcha el motor.

El, ante esta amenaza, se resistió y salió del coche para huir de los atracadores, quienes dispararon contra él sin herirle.

Los disparos que le hicieron, fueron a herir al dueño del garaje don José Deu Pries, que resultó muerto.

El Juzgado dispuso que se practicara un reconocimiento en una acera por donde pasaron los atracadores; en su huida, porque se dijo que habían arrojado a ella el saquito con el dinero de que se apoderaron en el despacho de la fábrica. Las pesquisas que se han hecho, no han dado hasta ahora resultado satisfactorio.

El atracador muerto, José Pallars Sanz, que como hemos dicho, se fugó de la cárcel el 13 del corriente, se hallaba procesado por varios delitos de atraco, cometidos todos ellos en las inmediaciones del Hospital de San Pablo.

Dos individuos armados obligaron al dueño de una carnicería a que les entregara la recaudación, llevándose 300 pesetas

Anoche, a las once y media, dos desconocidos, armados de pistolas, penetraron en la carnicería que don Enrique Viza Estada tiene establecida en la casa núm. 202 de la calle de Freser.

Amenazando al dueño, le encerraron en una habitación. Luego registraron los cajones del mostrador y se llevaron 300 pesetas que había en ellos.

Seguidamente se dieron a la fuga. El dueño del establecimiento, al advertir la huida de los atracadores, golpeó fuertemente la puerta y dió voces en demanda de auxilio.

Concurso de El Dia Grafico

Boletines correspondientes a los meses de diciembre de 1933 y enero de 1934

VALE número 27

El Dia Grafico

puede adquirirse en

SEVILLA Y CORDOBA

a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha.

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquiere, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

adonde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los kioscos.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 30:

ENTRADAS

Vapor inglés «Calderón», de Glasgow con carga general; vapor sueco «Algeria», de Gotemburgo y escalas con carga general; pallebot «Estela», de Palma con carga general; vapor correo «Rey Jaime I», de Palma con 70 pasajeros y carga general; motonave italiana «Puccini», de Trieste y escalas con 3 pasajeros para este puerto y 18 de tránsito; vapor correo francés «Alsina», de Buenos Aires y escalas con 9 pasajeros para este puerto, 66 de tránsito y carga general; vapor norteamericano «Exporters», de Nueva York y escalas con carga general; vapor «Ampurdán», de Palamós y Valcarlos con carga general; pallebot «Comercio», de San Felu de Guixols con carga general; pallebot «Cala Llenga», de Gandía con carga general; bergantín goleta italiana «Carlo», de M. de Carrara con mármol.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor correo «Rey Jaime I», con

pasaje y carga general para Palma; vapor noruego «Kampanger», en lastre para Valencia; vapor italiano «Amazonia», con pasaje y carga general y de tránsito para Pará y escalas; motonave italiana «Puccini», con pasaje y carga general y de tránsito para Fiume y escalas; pallebot «Estela», con carga general; motonave «Cabo San Agustín», con pasaje y carga general para Génova y escalas; vapor «Vasco», en lastre para Castellón; vapor «Mar Caribe», con madera para Valencia; pallebot «Cala Bona», con carga general para Palma; pallebot «Cala Llenga», con carga general para Palma; laúd «Joven Amalia», en lastre para Vinaroz; pallebot «San Rafael» con carga general para Palma; pallebot «Margarita Taberna», con carga de tránsito para Rosas; pallebot «Vicente Ferrer», con carga general para Málaga; vapor francés «Alsina», con pasaje y carga general y de tránsito para Marsella; vapor «Deva», en lastre para Sete.

NOTICIAS

De Buenos Aires y escalas, logró nuestro puerto el vapor «Alsina», siendo portador de nueve pasajeros, la correspondencia y 480 toneladas de carga general, que descarga en el muelle de Baleares.

—Con 1.515 toneladas de pulpa y 658 standartes de madera, atracó en el muelle de San Beltrán, el vapor sueco «Algeria», que procede de Dartmouth y escalas.

—Procedente de Palma de Mallorca, llegó esta mañana el vapor correo «Rey Jaime I», el cual trajo a nuestro puerto 70 pasajeros, la valija y abundante carga consistente en mantas de lana, muebles, boniatos, pescado fresco, aves de corral, vidrio y tejidos, descargando en el muelle de Atarazanas.

—La motonave italiana «Puccini», que llegó esta mañana, a las ocho, de Trieste y escalas, trajo dos pasajeros y 18 toneladas de diversa carga que alijó en el muelle de Barcelona.

—En viaje de Trieste a Pará y escalas, entró en nuestro puerto el vapor italiano «Amazonia», el cual continuó viaje después de embarcando el pasaje y carga que se le tenía preparada. En Barcelona desembarcaron tres pasajeros.

YBARRA Y COMP.^a (S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de Enero de 1934, la magnífica motonave

CABO SAN AGUSTIN

Admitiendo carga y pasaje Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:

Rosario Santa Fe, Asunción, Bama. Así como para Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Desendo, San Julián, Santa Ana y Rio Gallego

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares Teléfono 18274

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Via Layetana, 7 :: Teléfono 22057

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para

CARTAGENA

Servicio semanal con salida los miércoles, a las SEIS de la tarde. Admitiendo carga y pasaje

Directo para

Aguilas, Almería, Motril

Málaga y Algeciras

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde Admitiendo carga y pasaje

Para informes, dirigirse a su armador y consignatario

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19. Teléfono 15041

HIJO DE ROMULO BOSCH S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVEJA, VILAFRANCA y LANDFORD Tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares TELEFONO 18274 Oficinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

¿Quiere usted ver agotadas sus existencias? Anúnciese fijo lo conseguirá



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2 - BARCELONA Paseo de la Castellana, 14. MADRID Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliedo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias

Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal. Barcelona, Cádiz y Canarias Para Canarias saldrá el día 6 de enero, la motonave

VILLA DE MADRID

Línea rápida mensual Fernando P66

El día 17 de enero saldrá el vapor

ESCOLANO

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando P66), Bata, Kogo y Río Benito

SERVICIO BARCELONA VALENCIA

Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA - ALICANTE - ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán.

Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA

Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES

Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintiuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón, los miércoles, viernes y domingos, a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las dieciocho horas

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 4 de enero el vapor

HELIOS

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios: Comercial Combalia Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 23, 1.º TELEFONO 22024

AGENCIA MARITIMA "DELGADO"

Admitimos carga bajo conocimiento directo para los siguientes destinos con transbordo en NUEVA YORK

MUNSON STEAMSHIP LINE

Para todos los puertos de Cuba Servicios rápidos bismenales

THE NEW YORK & PORTO RICO S. S. Co.

Para todos los puertos de Puerto Rico y de la República Dominicana Servicio rápido bismensual

UNITED FRUIT COMPANY

Servicios rápidos semanales y bismenales para Cuba, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Jamaica, Honduras, Panamá y Zona del Canal de Panamá (Los embarques de vinos y licores se efectúan con transbordo en Habana)

COLOMBIAN STEAMSHIP Co.

Servicio rápido semanal para todos los puertos de la República de Haití

GRACE LINE INC. & PANAMA MAIL S. S. Co.

Servicios rapidísimos para Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, Méjico, Los Angeles y San Francisco

BALTIMORE & OHIO RAILROAD

Todos los puntos interiores de los E. E. U. U. Con transbordo en Marsella

FABRE LINE

Para todos los puertos de la Costa Occidental de Africa Cotizamos fletes para todos los destinos indicados

Para informes y detalles dirigirse a PLAZA MEDINACELI, 5 TELEFONO, 24605 CIUDAD



Servicio regular MENSUAL por vapores correos de

BARCELONA a FILIPINAS

Próxima salida para MANILA y EXTREMO ORIENTE El día 3 de Enero el vapor

TRIER

Se admiten pasajeros de clase cabina e intermedia

Entrega continua de la carga por la «Colla Fidué», muelle de Baleares, tinglado núm. 2. Teléfono 17504

PARA FLETES, PASAJES E INFORMES, DIRIGIRSE A

BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.

PASEO DE COLON, 21, 1.º Edificio Colón - Telef. 14017

INDICIOS OCULTOS

por J. S. FLFTCHER

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL JUVENTUD, S. A.

mente—. ¡Vamos! ¡Pronto! Ha dicho usted que siguió a Ethernon hasta la fábrica y que le vio entrar en ella a la una menos cuarto, ¿no es así? Pues bien, ¿qué hizo usted, joven, desde esa hora hasta las dos, en que regresó a su casa?

Pike dirigió una furibunda mirada a su interrogador y luego miró al juez. Pero éste escuchaba, con la cabeza inclinada sobre la mesa, y Pike no obtuvo de él la respuesta que esperaba.

—¡Vamos! ¡Pronto!—conminó el miembro del Jurado—. ¡Conteste!

—Fuí a dar otro paseo—respondió Pike, con mal humor.

—¿Por qué?

—Porque me había desvelado otra vez—replicó Pike, con viveza.

—¿Y adónde fué usted entonces?

—Al páramo.

—¿Cómo? ¿Y allí estuvo usted otra hora y cuarto?

Pike asintió con la cabeza y el miembro del Jurado que le interrogaba, con una sonrisa maliciosa miró a sus compañeros.

—¡Ese sabe más de lo que ha dicho!—manifestó en voz baja a sus próximos colegas, al sentarse de nuevo—. ¡Hay que sacarle mucho más de lo que ha declarado!

El juez, al observar que el jurado se sentaba, dió por terminada la indagatoria, anunciando que proseguiría dos semanas más tarde.

Pronunciadas por el juez las palabras de ritual, los asistentes al acto se dividieron en grupos, comentando las pruebas de la indagatoria.

Sindal, desprendiéndose de quienes intentaban detenerle para obtener una impresión, se dirigió hacia Marston y tocándole ligeramente en un brazo, le invitó a que le siguiera.

CAPITULO X II Buscando ayuda

El procurador condujo a Marston hasta el vestíbulo, donde se detuvo para observar en torno suyo, como deseando buscar un lugar a propósito para hablar a solas. Marston, presumiendo lo que pretendía Sindal, abrió seguidamente la puerta de la sala de armas de sir Cheville, y después de invitarle a penetrar, hizo él lo propio, cerrando con llave la puerta.

—¡Sir Marston!—exclamó gravemente Sindal—. ¡Este asunto va a ser mucho más serio de lo que podía nadie suponer! Después de ese dictamen médico, no hay duda de que su tío murió violentamente. En resumen, se trata de un asesinato. Desde el primer instante sospeché que la policía estaba trabajando en tal sentido, y por eso han traído a Drayne. Por nuestra parte, tenemos que tomar medidas muy enérgicas.

—¿Supone usted, acaso—preguntó Morston—, que se sospecha de mi madre?

—Es muy difícil, en este momento, decir qué es lo que sospechan, ni de quién. Pero no creo que haya la menor duda de que, por lo menos, sospechan de que su madre sabe algo más de lo que ha revelado. Puede ser que crean que halló el cadáver de sir Cheville y que se apoderó de los papeles. También puede ser que sospechen de alguna connivencia entre ella y el señor Ethernon.

—¡La idea es ridícula!—exclamó Marston, enojado—. ¡Es imposible!

—Nada es imposible en ests ocasin—añadió el procurador—. ¡Nada! Y, sea lo que fuere, debemos obrar como si nada fuera imposible. Si la policía abriga alguna sospecha sobre su madre, o sobre ella y Ethernon en connivencia, la desarrollarán hasta formar un castillo en estos quince días de tiempo. Tenemos que prepararnos para todo. Y sólo hay una cosa que hacer.

—¿Cuál?—preguntó Marston.

—¡Encontrar a los verdaderos culpables!—contestó Sindal, con firmeza—. No debe dejarse piedra sin remo-

ver. Alguien asaltó y asesinó a su tío, de eso no cabe duda alguna, y le robó esos documentos antes o después de su muerte. ¡Tenemos que averiguar quién fué!

—¿Cómo vamos a hacerlo?—preguntó Marston—. ¡No hay ningún indicio!

—Lo habrá, quizás, dentro de poco—contestó Sindal—. Ahora bien, creo que hay dos cosas que deben hacerse inmediatamente. La primera, ofrecer una recompensa por cualquier información que conduzca a la detención y a la convicción de los culpables. Debe de ser una recompensa importante. Tanto si el testamento aparece como si no, es usted un hombre rico y puede hacerlo. Las recompensas de poca cuantía no sirven para nada en un caso como éste, en que entran en juego intereses muy importantes, tiene usted que ofrecer una cantidad de importancia tal que tiente a quien, de otro modo, no se atrevería quizás a exponerse.

—Lo que a usted le parezca—dijo Marston.

—Yo ofrecería cinco mil libras—sugirió Sindal—. ¡Esa suma despertará la codicia de muchos y forzosamente ha de haber alguien que sepa algo!

—Muy bien—dijo Marston—. Lo dejo en sus manos, Hágalo, pues, inmediatamente.

—Haré imprimir unos carteles, y que los fijen esta misma noche. Y, ahora, la segunda cosa. Tiene usted que encargar el asunto a un especialista. Deje que la policía siga realizando sus pesquisas. La norma de ella es seguir la pista que les parece mejor, sin hacer el menor caso de otros indicios. ¡Y eso no nos conviene! Este es un caso muy intrincado y necesitamos un hombre que emplee los métodos modernos y aplique las nuevas ideas.

—¿Sabe usted de algún hombre de esas condiciones?—preguntó Marston.

—¡Sí!—contestó Sindal—. Precisamente el hombre que nos hace falta, y que no está muy lejos de aquí, por cierto. Es un individuo de Manchester, que fué un antiguo empleado de un procurador, pero que tenía una disposición tan extraordinaria para las investigaciones policíacas, que se dedicó de lleno a ellas y se convirtió en un verdadero especialista. Se llama Weathershaw. El fué quien descubrió al autor de las famosas estafas a diversos Bancos de Manchester, hace cosa de un año.

—Lo recuerdo—dijo Marston—. Leí las noticias en los periódicos. ¿Puede usted encontrarlo?

—Ya lo creo—dijo Sindal—. Desde luego, sus servi-

BOLSA DE ALOUILLERES

RELACION DE PISOS Y LOCALES POR ALQUILAR POR ORDEN DE SU PRECIO MENSUAL



DE 20 A 40 PESETAS

Castillejos Ladrillero 84. Lo Coloma 8. B. B. 2.0. 2.0. Fuente del Coll. 1. L. 2.0. Romero, 9. s. d. 2.0. Industria s. n. d. ort. tiend. Lazareto 34. 3.0. Montnegre, 1. tda. 2.0. Playa D. Carlos 28. B. A. Rosario 20. Alm. int. Ramón Chies (S. J.) B. 4.0. San Mariano 14. B. 2.0. Travesera de las Cortes 46-48 tierra 10. Mas y Cel 16. B. y 1.0. Cornella. Moncat. torre. Parte alta. B. y Parte baja. B. 1.0. Levante 38. tda. 2.0. Hospitalet. Romanins 196. tda. vivienda 8. Hospitalet. Parral, 4. 1.0. 2.0. Hospitalet. Mora de Ebro, 112. sot. 1.0. 2.0. Arany. 7. 1.0. Cruz. B. Fie. Fábrica Sansón. Avda. Rep. Arg. 190. sot. 2.0. Canónigo Pibernat. 14. 3.0. 3.0. Francisco Layret. 38. B. Moncada. S. Juan de Malta. 11. 1.0. 1.0. Mallorca. 621. tda. 1.0. Providencia. 135. terrado 1.0. Mayor. 107. 1.0. 3.0. Moncada. Neopatria. 111. bajo. Florida Blanca. 6. loc. B. Badalona. Verneda. 51. bis. 1.0. Francisco Maciá. 26. 1.0. Rubí. Clavel. 66. B. Moncada. Rosellón. 3. 1.0. 2.0. Moncada. Fie. Taulat. 20. casas 3-4. Servent. 3. B. 2.0. y 1.0. 3.0. Badalona. France Layret. 33. B. Moncada. Vinaroz. 53. 4.0. 1.0.

DE 31 A 40 PESETAS

Angelés López de Ayala 92 int. Aueras. 57. B.0. Bonaplata. 69. casita. Chile. 43. terrado 1.0. Castellibó. 25. B.0. Córcega. 671. tda. 4.0. Gomis. 13. entlo. 2.0. Lazareto. 142. 1.0. 2.0. Pje. Manso. 31. B. 1.0. 2.0. 3.0. 4.0. (P. N.) Palma. 9. B. 2.0. Playa D. Carlos. 25. 1.0. Otter. 56. 2.0. Plutón. 6. 1.0. 2.0. y 2.0. 2.0. Rumbia Mercedes. 27. B. 5.0. Ramón Chies. B. 2.0. (S. G.) S. Mariano. 14. B. 1.0. Serrano. 2 y 2 bis. B. 1.0. y B. 2.0. Torner. 14. B.0. Oriola Cortada. 5. 1.0. 1.0. Badalona. Pje. Rovira. s. n. B. 0. A. Idem. Oli. 6. 3.0. Pje. Costa. 11. bajos. Vienna. 60. bajos 1.0. Hospitalet. Fresser. 148. B. 3.0. Vilanova. 16. B. 2.0. Doctor Buxá. 13. B. 1.0. MONCADA. General Mendoza. 13. B. 1.0. S. Francisco. 4. 2.0. 2.0. Plaza. Canalejas. 90. 1.0. 5.0. Berranía. 12. int. Canónigo Pibernat. 14. 3.0. 4.0. Valis. 45. vs. locales. Padilla. 217. 5.0. 2.0. San Telmo. 29. 3.0. 1.0. Sta. Albina. 3. B. 2.0. Borrell. 5. sótano. 2.0. Pje. Garrofers. 8. B. 2.0. Burriana. 78. B.0. Cienfuegos. 29. B. 0. Pasaje S. Pedro. 9. int. Padilla. 163. 1.0. 1.0. Pje. Pauli. s. n. loc. O. General Mendoza. 13. B. 0. 2.0. Paseo Jaca. 46. 3.0. 1.0. Romana. 20. B. 2.0. Morales. 18. tda. 3.0. Castillejos. 354. B. 0. 4.0. Abaixadors. 10. tda. 1.0. Neu S. Cucufate. 4. tda. 2.0. y 3.0. S. Antonio. 9. 11. 13. 15. vs. B. Hospit. Romanins. 160. vs. loc. Hospitalet. S. Antonio. 11-13. vs. ps. Hospitalet. Graner. 32. B. 0. Idem. Verneda. 51. bajos. 1-3-5. Tortosa. 74. int. A. Badalona. Independencia. 91. B.0. Assahonadors. 14. entlo. 2.0. Jochs Florals. 147. 1.0. 2.0. Riera Andala. 2. B. 0. 4.0. Pablo Claris. 95. B. 1.0. Badalona. Canónigo Pibernat. 14. 1.0. 1.0. S. Miguel. 121. tda.

DE 41 A 50 PESETAS

Alegre de Dalit. 156. garaje Aragón. 475. tda. 2.0. Amanola. 22. sot. Bergnes de las Casas. 40-42. B. 0. 2.0. y B. 0. 1.0. Ctra. del Port. esc. Pje. Gallofré int. 2.0. Chile. 43. 1.0. 1.0. Gironella Alta. s. n. Alm. B.0. Igualdad. 271. B. 0. D. Independencia. 89. 2.0. 2.0. Independencia. 91. B. 0. Mediana de S. Pedro. 20. tda. Mercedes. 32. 1.0. 2.0. M Ferré. 15-17. B.0. Picalqués. 16. tda. Pje. Sta. Emilia. 6. B.0. Rumbia Mercedes. 27. vs. ps. Ramón Turro. 284. B. 0. 2.0. Riera de Vallcarca. 4. 2.0. 2.0. Rosalia de Castro. 46. B. 0. G. Varsovia. 41. int. Oriola Cortada. 5. 1.0. 2.0. Idem. Moncada-Heixach. Torre Blanca Estanislau. B. 1.0. Manuel Homey. 12. 1.0. 1.0. Hospitalet. Campalans. 78. 1.0. 1.0. Idem. K. de la Torrasa. 43. int. dem. París. 64. B. 0. Hospitalet. Evaristo Arnús. 40. sot. con fuerza eléctrica. Taulat. 4. 2.0. 4.0. Mar-Cel. 16. secadero. Cornella. Idem. 15. tda. 2.0. Cornella. Guixeras. 46. 2.0. 1.0. Badalona. Nueva Rumbia. 168. entlo. 1.0. Meridiana. 174. 1.0. 1.0. Hostal del Sol. 3-5. bis. 2.0. Bagur. 62. 3.0. Pl. Estación. 2. B.0. Juventud. 76. 4.0. Hospitalet. Riudarenas. 4. 1.0. 2.0. Vilamarí. 71. vs. ps. Pablo Sabat. 21. B.0. Funosas Llusá. 4. pl. 1.0. Ignacio Iglesias. 64. 3.0. 2.0.

Rosalía Castro. 40. 1.0. 5.0. Vallparadís. 85. B. 1.0. Hospitalet. Besalú. 46. B. 2.0. Novel. 7. intrs. A. y B. Raurich. 9-11. bis. S. Baudillo de Llobregat. Vallparadís. 134. 2.0. 1.0. Paseo de Jaca. 46. 1.0. 1.0. Badalona. Valldoncella. 22. int. 1.0. y pral. 2.0. Ctra. Mataró. 28. bis. Mongat. Miguel Blanch. 16. 3.0. 2.0. Bja. Vlladecols. 1. entlo. 2.0. Montnegre. 3. tda. 2.0. París. 64. 1.0. 2.0. Hospitalet. Romanins. 100. 4.0. 1.0. y 1.0. 2.0. Hospitalet. Romanins. 111. 4.0. 1.0. Idem. Romanins. 150. 4.0. Romanins. 196. B. 0. 2.0. Juan Güell. 14. pral. 2.0. S. Cugat del Vallés. 28. B. 0. 2.0. Diputación. 191. pral. 1.0. Martorell. 13. B. 0. 1.0. 1.0. 2.0. Hospit. Manso Casanovas. 13. vs. ps. Av. 14 Abril. 250. alm. y 1.0. 1.0. Badalona. Vallparadís. 136. 1.0. y 2.0. 1.0. Hospitalet. Varsovia. 29. tda. 2.0. e int. 2.0. Vallis. 45. vs. bajos y pisos Sagrera. 187. 2.0. 2.0. Morafin. 10. 1.0. S. Antonio. 11. B. 0. y 15. B. 0. Hospitalet. París. 52. 2.0. 1.0. Idem. Ronda Torrasa. 7. sot. 2.0. y B. 0. Idem. Romanins. 100. 4.0. 2.0. Idem. Rosellón. 2. 2.0. 1.0. Idem. Rosés. 40. 5.0. 1.0. Izq. Valldoncella. 22. B. 0. 2.0. Avd. Rep. Argentina. 190. sot. 3.0. Olla. 5. 2.0. Rovira. 11. B. 0. 1.0. Durán y Borrell. 1-3-5. vs. ps. Verneda. 51. vs. ps. Pablo Claris. 95. B. 0. 2.0. y 1.0. Badalona. Portugal. 69-71. int. 1.0. Pacifico. 76-78. interior. Riera Magoria. 4. bajos. Mora de Ebro. 90. patio 1.0. Orense. 5. B.0. Cerdña. 354. B. 0. 4.0. Oliveras (Villa Ojaquina). s. n. B.0. Rosalia de Castro. 40. B. 0. D. Dr. Sampons. 78. bis. Fie. Taulat. 15. casa. C. Rpbica. Portuguesa. 2. 2.0. 1.0. Badalona. Fresser. 105. 5.0. Vilamarí. 71. int. 4.0. Garrotxa. 69. tda. 1.0.

DE 51 A 60 PESETAS

Av. Generalitat. 53. vs. ps. Castillejos. 354. B. 0. 2.0. Coll y Vent. 56. 1.0. 2.0. Gironella Alta. s. n. B. 0. 1.0. Independencia. 89. 1.0. 3.0. y 2.0. 3.0. Manzanares. 8. 1.0. 1.0. Nápoles. 279. entlo. 2.0. Idem. 289. 5.0. 2.0. Oli. 6. tda. Pje. Costa. 11-26. vs. ps. Pje. San Pedro. 9. tda. y vs. ps. Pablo Sabat. 19. bis. bajo. Pintor Tapiró. 17. 2.0. 2.0. Rbla. Mercedes. 27. vs. ps. Romanos. 36. vs. ps. San Andrés. 50-52. 2.0. 1.0. San Bartolomé. 3. 1.0. 1.0. San Cugat del Vallés. 28. vs. ps. San Elnas. 18. B. 2.0. San Medjón. 18. 1.0. 1.0. Teniente Flomesta. 42. 1.0. 1.0. Valldaura. 20-24. Alm. Vilamarí. 71. vs. ps. Virgen del Carmelo. 16. garaje. Vilanova. S. pral. 4.0. y 1.0. 4.0. Alzanza. 42. torre. Hospitalet. Campalans. 64. B. 0. 2.0. Idem. Juventud. 74. 2.0. 2.0. Idem. Rosich. 9. vs. ps. Idem. Paretos. 19. vs. ps. Idem. Progreso. 136. vs. ps. Idem. Romanins. 75. int. Idem. Castillejos. 354. 2.2. Vallparadís. 83. bajos. Hospitalet. Pablo Torres. 21. payos. Paseo Rocamora. 7. B.0. Anglesola. 43. Pral. 1.0. Pujadas. 253. 3.0. 1.0. y 4.0. 1.0. Herrería. 14. vs. ps. Padilla. 348. 2.0. 2.0. Vilanova. S. pral. 1.0. Gomis. 13. vs. pisos. Alzanza. 95. vs. ps. Hospitalet. Coronel Sanfeliu. 14. 1.0. 1.0. Padilla. 217. 5.0. 2.0. Portugal. 59. B. 0. 1.0. Ctra. 15-19. vs. ps. Fresser. 105. 3.0. 1.0. Herrería. 12. 5.0. 1.0. Allada. 27. 1.0. 1.0. Pl. Massadas. 49. B. 0. 1.0. Rocafort. 200. pral. 1.0. Diputación. 191. 5.0. terrado. Pl. S. Agustín Viejo. 1. B. 0. 1.0. Parcerisas. 2. tda. S. Severo. 10. 4.0. Estudio Tormenta. 1. 3.0. 2.0. Luchana. 9. B. 0. 2.0. Pje. Costa. 11. 1.0. 1.0. Pavia. 41. 2.0. 2.0. Mediana S. Pedro. 85-87. tda. 2.0. Mayor. 107. 1.0. 1.0. Moncada. Calabria. 133. int. Rosal. 80. 2.0. 4.0. Valldoncella. 22. 1.0. 2.0. Bergadà. 4. local letra M. Castillejos. 356. B. 0. 2.0. y 1.0. 4.0. Funosas y Llusá. 4. local B. Pintor Tapiró. 15. 2.0. 2.0. Sta. Madrona. 47. 1.0. Badalona. Padilla. 19. 2.0. 2.0. Mora de Ebro. 3. B. 0. B. Villanueva esp. Fie. Molnarech. 1.0. 2.0. S. Paciano. 17. 2.0. 1.0. Portugal. 59. B. 0. 1.0. Pje. Boné. 7. B.0. Padre Claret. 134. vs. ps. Ignacio Iglesias. 62. B. 0. 1.0. Paretos. 19. B. 0. 1.0. Atlántida. 18-20. 4.0. 3.0. y 4.0. 4.0. Vilamarí. 157. 2.0. 1.0. Travesera Baja. L. Cortes. 9. 1.0. 1.0. Salvá. 14. 3.0. 1.0. Mediana S. Pedro. 85. 1.0. 1.0. República Portuguesa. 2. 1.0. 2.0. Badalona. Independencia. 91. 2.0. 1.0. Torre de las Flores. 59. 3.0. 2.0. Atanzas. 46. B. 0. 4.0. Pujadas. 265. 1.0. 1.0. Jochs Florals. 147. entlo. Vallis. 45. 1.0. bajos. Pintor Tapiró. 8. 1.0. 2.0. Hospital. 66. entlo. 2.0. Avda. Generalitat. 53. 2.0. 2.0. Pje. S. Pedro. 19. B.0. Castillejos. 356. 2.0. 1.0. Bofarull. 171. bis. Rpbica. Portuguesa. 2. 1.0. 1.0. Badalona.

DE 61 A 70 PESETAS

Agricultura. 21. 1.0. 4.0. Aragón. 375. 3.0. 1.0. Berenguer Mallot. 9. vs. ps. Pablo Sabat. 21. B.0. Funosas Llusá. 4. pl. 1.0. Ignacio Iglesias. 64. 3.0. 2.0.

Calle del Clot. 16-19. vs. ps. Espronceda. Letra C. vs. ps. Llorens y Barba. Letra B. B. 0. 1.0. Menéndez Pelayo. 164. entlo. 1.0. Marina. 271. pral. 3.0. y 2.0. 3.0. Industria. s. n. B. 0. P. Ferrer y Guardia. 11. entlo. 1.0. Pje. Boné. 1-7. vs. ps. Pje. Rosés Marín. s. n. D. Pje. San Pedro. 9. tda. 3.0. París esp. J. Güell. s. n. vs. ps. Pavia. 41. 2.0. 1.0. y 4.0. 1.0. Pescadores. 47. entlo. 1.0. Plaza Mercado. 7-9. 1.0. 2.0. Ramón Turro. 181. vs. ps. Rosalia de Castro. 40. tda. 1.0. y tda. 2.0. Rosellón. 402. vs. ps. San Andrés. 50-52. 2.0. 3.0. y 2.0. 4.0. San Sebastián. 86. tda. Travesera de las Cortes. 9. pral. 3.0. Rep. Portuguesa. 2. pral. 2.0. Idem. Salón García Hernández. 16. B. 0. 1.0. San Juan Despi. Pza. Mártires de Jaca. 21-22. 1.0. Hospitalet. Sagrés. 12. bis. 1-2. Atlántida. 7. bajos. Hospitalet. Paseo de Ntra. Sra. del Coll. 34. B.0. San Luis. 17. 4-2. Pl. S. Agustín Viejo. 1. 3.0. 2.0. Monjas. 41. tda. 2.0. y vs. ps. Sócrates. 50. B. 0. 3.0. Pujadas. 253. 1-1.0. París. 12. 4.0. 4.0. Escuelas Pías. 74. 1.0. Herrería. 14. vs. ps. Rosalia de Castro. 42. bis. Olvidó. 1. tda. 1.0. Valldaura. 20. torre. Vilamarí. 157. 1.0. 2.0. Pje. Xifré. 4. B.0. Hospitalet. Serra. 13. 2.0. 2.0. Pacifico. 76-8. B.0. San Rafael. 14. 2.0. 3.0. Montseny. 155. vs. ps. Lleó Fontova. 7. torre. Valencia. 443. pl. 2.0. Rosés. 40. 1.0. 1.0. dcha. Rosés. 42. vs. ps. Rosés. 44. vs. ps. Rosés. 46. vs. ps. S. Roque. 20. 5.0. Rosellón. 462. 4.0. 1.0. Rosellón. 2. B. 0. 2.0. Hospitalet. Massini. 71. vs. ps. Massini. 77. vs. ps. Instituto Frenopático. 11. B. 0. 2.0. San Luis. 13. 2.0. 2.0. Arco. Tamburini. 9. tda. 2.0. Gustarav. Bécquer. 51. 2.0. 2.0. Aragón. 475. 3.0. 1.0. Jaime Rogé. 30. tda. 1.0. Herrería. 12. vs. ps. Padilla. 191. tda. 4.0. y pral. A. Av. Generalitat. 53. vs. ps. Anglesola. 43. 1.0. 1.0. y 1.0. 2.0. Legalidad. 35. 1.0. 1.0. y 2.0. 2.0. Sócrates. 50. B. 0. 3.0. y 2.0. 1.0. Fresser. 105. 1.0. 1.0. y 3.0. 1.0. París. 12. vs. ps. Llull. 248. 1.0. 1.0. Mariano Cubí. 100. 5.0. 3.0. Rosés. 40. 1.0. 1.0. Izq. Rosés. 46. B. 0. 1.0. dcha. y B. 0. 1.0. dcha. Romanos. 36. pral. 2.0. Rosalia de Castro. 40. 2.0. 1.0. Llull. 250. 1.0. 6.0. S. Ramón. 14. entlo. 1.0. S. Quevedo. 4. 1.0. 4.0. y 3.0. 2.0. Escudillers. 36. 2.0. Ancha. 47. 2.0. Rosellón. 462. 1.0. 2.0. y 4.0. 1.0. Aragón. 155. 2.0. 2.0. Pl. Sagrada Familia. 6. int. A. Agulla. 29. pl. 1.0. y 3.0. 2.0. Pje. Costa. 14. B.0.

DE 71 A 80 PESETAS

Ausias March. 147. 4.0. 2.0. y pl. 3.0. Avda. Gaudí. 98. tda. 1.0. der. Rosés. 46. B. 0. 1.0. y 2.0. 2.0. Av. Rep. Argentina. 190. B. 0. 1.0. Cambriis. 3. bis. pral. 2.0. Ctra. del Port. 118. int. Cerdeña. 250. 1.0. 2.0. Idem. 321. 1.0. 2.0. Gironella Alta. s. n. B. 0. 2.0. Gomis. 42. B. 0. 1.0. Industria. 282. B.0. Legalidad. 37. B. 0. 1.0. Mora de Ebro. 43. B.0. Marina. 271. vs. ps. Oliveras. D. 1.0. 2.0. P. Nacional. 49. 1.0. y 2.0. Pallars. 44. 2.0. París esp. Güell. s. n. vs. ps. Idem. 10. 1.0. 1.0. Ramón Turro. 181. vs. ps. Rosellón. 388. vs. ps. Idem. 402. pral. 2.0. y 2.0. 2.0. S. Elnas. 19. Alm. Tort. 4. B.0. Verdú. 184. 2.0. 2.0. Vilanova. 16. 4.0. 1.0. Av. 14 Abril. 250. tda. Badalona. Cataluña-Villas Faura. Santa Coloma de Gramanet. Villa 1.0. Rbla. M. J. Verduguer. B.0. Valloradix. Ctra. de Coll-Blanch. 43. vs. ps. Hospitalet. Romanos. 39. pral. Teniente Flomesta. 14. B. 0. 3.0. Aragón. 33. 4.0. 1.0. Laforja. 12 y 14. 1.0. 2.0. Pje. Boné. 4. B. 0. 2.0. Mallorca. 436. bis 2.3.0. Vallespir. 111. 1.0. 1.0. Jaime Piquet. 9. bajos. Mediana S. Pedro. 85-87. tda. 2.0. Ricart. 8-10. 1.0. 3.0. Córcega. 671. E. 0. 3.0. Avda. 14 Abril. 243. vs. ps. Castillejos. 35. tda. S. Hermenegildo. 29. 4.0. 1.0. París. 12. 4.0. 1.0. Ctra. Ribas. 45. pral. 2.0. Lepanto. 176. 4.0. 2.0. Padilla. 194. tda. 1.0. y 4.0. y 4.0. 1.0. Malats. 15. bis. 1.0. 2.0. Coroleu. 73. 1.0. 2.0. S. Juan de Malta. 29. tda. 2.0. Diputación. 34. 3.0. 2.0. Sevilla. 1-3. 3.0. 1.0. Pje. Rosés. s. n. Bis. A. Av. 14 Abril. 235. 7.0. 1.0. Anglesola. 43. pral. 2.0. y 2.0. 2.0. Pallars. 44. 1.0. y 2.0. Mariano Agulló. 20. vs. ops. Pujadas. 253. 1.0. 2.0. y 2.0. 2.0. Sta. Madrona. 47. 3.0. Badalona. Carasa. 1. 1.0. S. Honorato. 9. 1.0. 1.0. Independencia. 348. 2.0. 1.0. Coll y Vehí. 63. torre. Cerdeña. 321. prl. 3.0. terrado y sol 1.0. 2.0. Legalidad. 35. 1.0. 1.0. Mallorca. 344. 4.0. 2.0. y 6.0. P. Ferrer y Guardia. 7. 1.0. 3.0. Vidriol. 9. tda. 2.0. Lepanto. 174. pral. 2.0. Rocafort. 200. vs. ps. Mallorca. 492. pral. 2.0. y 3.0. y 1.0. 2.0. Pje. Frigola. 21-23. 1.0. 1.0. Aragón. 33. 5.0. 1.0. Malats. 15. bis. B.0. Cerdeña. 330. entlo. 2.0. Roger de Flor. 233. bis. 5.0. 2.0.

DE 81 A 90 PESETAS

Av. 14 Abril. 285. tda. 2.0. y tda. 1.0.

Anglesola. 43. pral. 2.0. Av. Gaudí. 98. E. 1.0. pral. 4.0. y 1.0. 4.0. Ctra. de Gavà a Behas Bruges. vs. ps. Ctra. Port. 113. 1.0. 1.0. y pral. 1.0. Cerdeña. 357. vs. ps. Diputación. 12. vs. ps. Grassot. 129. 1.0. 1.0. Industria. 417. 1.0. Juan Güell. 16. tda. Lebanto. 176. vs. ps. Montmany. 43. tda. 1.0. Mallorca. 436. bis. pral. 1.0. Pl. Sag. Familia. 6. vs. ps. Rosellón. 388. pral. 3.0. San Roque. 18. pral. 2.0. Santa Amalia. 74. 2.0. Virgen del Remedio. 25. pral. 3.0. Virgen de Gracia. 16-18. Alm. Vifa. 49. tda. Virgen de Gracia. 16-18. 1.0. 2.0. Verneda. 11. B.0. Vidriol. 9. tda. 1.0. Carretera de Moncada. km. 8 y 9. B.0. Carretera Coll-Blanch. 43. vs. ps. HOSPI-TALLET. Vidriol. 11. Alm. y B.0. para industria. Cerdeña. 341. tda. 2.0. Radas. 23. 2-2.0. Provenza. 14. tda. Pje. Nogué. 32. tda. Industria. 492. 1.0. Gignós. 5. 3.0. 1.0. S. Ramón. 2. 2.0. 3.0. Torrente Flores. 103. pral. Agricultura. 21. vs. ps. Rosal. 3. 3.0. 4.0. Aulestia Pijoán. 11. tda. 1.0. Pje. Pujadas. 6. torre. Rosellón. 462. alm. 1.0. P. Nacional. 33-34. 7.0. 1.0. Rosellón. 204. 4.0. Mora de Ebro. 8. patio. Salmerón. 14. 1.0. Pje. Ntra. Sra. Coll. 28. torre. Avda. Gaudí. 97. tda. 2.0. dcha. Avda. Gaudí. 98. vs. ps. Rosario. 29. pral. 1.0. Padilla. 194. tda. 3.0. Borrell. 102. pral. 2.0. Diputación. 12. vs. ps. Mallorca. 341. 3.0. 2.0. Barcelona. 42. Badalona. Aragón. 301. 2.0. 2.0. Marina. 237. pral. 1.0. Muntaner. 113. int. 3.0. Urgel. 252. E. 0. 1.0. Aragón. 423. 3.0. A.

DE 91 A 100 PESETAS

Angelés López de Ayala. 151. 1-2.0. Carretera del Port. 115. pral. 1.0. Carretera del Port. 419. tda. derecha. Cornet y Mas. 1. 1.0. Craywinckel. 6. tda. 1.0. Garrotxa. 12. B.0. Industria. 417. tda. Llanús. 14-16. 1-1.0. 3-2.0. y 4-3.0. Masnou. 7. tda. Izq. Margenat. 28. 2.0. 1.0. Neptuno. 27. 1.0. P. Nacional. 33-34. 3-2.0. y 3-3.0. Pl. Sag. Familia. 6. vs. ps. Villadomat. 206. 3-1.0. y 3-2.0. Campalans. 27. al 39. vs. Alm. HOSPI-TALLET. Enrique Granados. 91. tda. 1.0. y 2.0. Pibernat. 71. sol. cub. Córcega. 671. pral. 1.0. Nápoles. 289. 1-2.0. Radas. 23. Pral. 2.0. Valencia. 441. Pral. 2.0. Galileo. 5. 1.0. 2.0. Sevilla. 1 al 5. pral. 2.0. S. Pedro. 9. bajo. Alzanza. 96. tda. 2.0. Hospitalet. Nou de la Rambla. 6. 1.0. 2.0. y 2.0. 1.0. Molts. 1. int. Aulestia Pijoán. 11. tda. 2.0. Vilamarí. 71. bis. 2.0. Córcega. 671. pral. 1.0. Nápoles. 289. 1-2.0. Mendéiz Pelayo. 29. tda. 2.0. con vivienda y gran alm. interior. Septilveda. 169. 3.0. 2.0. Aragón. 423. 1.0. 1.0. Provenza. 371. pral. 2.0. y 3.0. 1.0. Gomis. 41. 3.0. 2.0. P. Nacional. 50-51. 3.0. 1.0. y 4.0. 2.0. Bajada de Vlladecols. 1. entlo. 1.0. Unión. 23. 2.0. 3.0. Cruz Canteros. 19. 3.0. 1.0. Villadomat. 261. tda. 1.0. y 1.0. 2.0. Cerdeña. 250. tda. 1.0. Florida Blanca. 19. vs. ps. S. Roque. 23. B. 0. 2.0. Calabria. 75. vs. ps. Roger de Flor. 232. 1.0. 2.0. Gomis. 37. 4.0. 2.0.

DE 101 A 150 PESETAS

Av. 14 Abril. 238. vs. ps. Av. Mistral. 31. tda. 1.0. Berenguer. 19. B.0. Carretera de Gavà a Behas Bruges. varias torres. Córcega. 393. pral. 1.0. Craywinckel. 5. vs. ps. Doisa. 14. B.0. Jochs Florals. 14. tda. Llanús. 14-16. 6-1.0. 5-4.0. y 1.0. 4.0. Martí Vilanova. 22 y 24. Alm. 3.0. Mateo. 6. B.0. Muntaner de Casanovas. 8. torre. Mora de Ebro. 6. torre. Mallorca. 243. 3-1.0. Mar. 14. B.0. Neptuno. 27. B.0. P. Nacional. 23. 2.1.0. Pl. Sagrada Familia. 6. vs. ps. Pje. Bassols. 7. B.0. Pedro IV. 179. local 3.0. P. Nacional. 50-51. 3-2.0. P. Ntra. Sra. del Coll. 34. torre. Pom d'Or. 2. 2.0. San Luis. 14. 4.4.0. Salud. 77. E. 0. 1.0. Sicilia. 27. 1-1.0. Zurbano. 6. pral. Guixeres. 45. B.0. BADALONA. Salmerón. 167. 3-1.0. Aragón. 349. 5.0. Salva. 15. pral. 1.0. Francisco Yayret. 144. B. 0. 2.0. Cerdeña. 321. tda. 2.0. Av. Rep. Arg. 28. 2.0. 1.0. Rocafort. 96. pl. 2.0. Sta. Clotilde. 4. almacén. Alzanza. 96. tda. 1.0. Hospitalet. Unión. 23. 1.0. 1.0. Cervantes. 4. pral. 2.0. Ctra. Coll Blanch. 43. 1.0. 1.0. Mallorca. 243. 2.0. 2.0. Agulla. 29. tda. Pacifico. 72-1. B.0. Av. Rep. Argentina. 28. 3.0. 1.0. Izq. Campo. 37. bis. Calabria. 36. 3.0. 1.0. Diputación. 12. tda. dcha. Muntaner. 22. 2.0. 2.0. Cerdeña. 119. bajos. Pedro IV. 119. tda. 2.0. Provenza. 198. 1.0. 1.0. P. Nacional. 33-34. vs. ps. Gomis. 41. vs. ps. Av. Gaudí. 98. vs. ps. A. Rep. Arg. 190. B. 0. 1.0. y 2.0. 2.0.

Pedro IV. 179. vs. locales. Valencia. 319. 1.0. S. Pedro Mártir. 39. tda. 1.0. Galileo. 5. vs. ps. Gallers. 78. tda. 1.0. Av. 14 Abril. 238. 1.0. 1.0. Rocafort. 15. 1.0. 2.0. Malats. 15. bis. pral. 1.0. Ctra. Port. 115. tda. Borna. 27-29. 2.0. 3.0. y pral. 2.0. Mallorca. 531. B. 0. dcha. Villadomat. 206. B. 0. 2.0. y 2.0. 2.0. Aragón. 423. tda. 2.0. S. García Hernández. 227. pl. 1.0. Mallorca. 168. 5.0. 1.0. Muntaner. 93. pl. 2.0. Llanús. 8. tda. 1.0. Aviñó. 31. 1.0. 2.0. Rocafort. 15. 1.0. 2.0.

DE 151 A 200 PESETAS

Av. Rep. Argentina. 216. vs. ps. y tda. Rbla. Cataluña. 72. 3.0. 1.0. Av. Rep. Argentina. 220. vs. ps. Av. Rep. Argentina. 218. vs. ps. y tda. Av. Rep. Argentina. 150. 4-1.0. Balmes. sin número. vs. ps. Campo. 65. torre. Casanova. 176. vs. ps. Claris. 56. 3-1.0. Homero. 9. 1.0. Margenat. 28. pral. 1.0. Plaza Cataluña. 9. vs. locales. Rosellón. 193. vs. ps. Septilveda. 27. tda. 1.0. Cataluña. Villas Faura. Villa 2.0. SANTA COLOMA DE GRAMANET. Aragón. 349. 2.0. Santaló. 6. torre. Via Layetana. 45. 1-1.0. esc. 2.0. Luchana. 64. tda. 2.0. Valldoncella. 4. tda. Av. Rep. Argentina. 256. 4.0. 1.0. Av. Rep. Argentina. 190. 2.0.

FRIO, LLUVIA, VIENTO
INVERNO
 el mayor enemigo
 de su cutis



RISLER

Ha Llegado Ya La
 Pésima Estación Del
 Año Para V., Señora

Es en invierno, única y precisamente, cuando su rostro se envejece. Está probado que el frío, el aire helado que azota su delicada tez, las lluvias, las humedades, es lo que más perjudica los cutis femeninos: los reseca, agrieta y marchita. Por eso la temporada de invierno lleva aparejado el uso de la CREMA DE DIA «RISLER». Esta famosa CREMA DE DIA «RISLER» forma una capa elástica sobre su cutis, y lo aísla y resguarda de las intemperancias del invierno. Esta es una razón por la cual, una señora que use a diario la CREMA DE DIA «RISLER», no envejece nunca y su rostro y su cutis se mantiene joven y fino a pesar de los años.

y afepla el cutis como nunca podría Vd. imaginar obtener. «RISLER», al recomendar a usted el uso de su excelente CREMA DE DIA, la advierte del peligro que amenaza su hermosura y la juventud de su rostro y los asegura contra las inclemencias del invierno y las grietas y arrugas que año tras año van marcando en su tez los traidores frios.

Usar la CREMA DE DIA «RISLER» todo el año, es una excelente previsión; usarla en invierno es una indispensable OBLIGACION.

Recuerde Vd. que para un mejor resultado de belleza la Famosa CREMA DE DIA «RISLER» debe aplicarse sobre el cutis humedecido con agua, o con una ligerísima capa de CREMA DE NOCHE «RISLER».

Además, la capa finísima de CREMA DE DIA «RISLER», no solo resguarda sino que hermosea

Ensaye GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde. Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas. Sección 53 Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

DIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

RISLER

Los lunes 9'05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London
 «RISLER» Publicity n.º 866

CENTRO OCASIONES
 FIVALLER, 46 (antes Fernando)
 Se liquidan todos los juguetes a cualquier precio

Para evitar la HUMEDAD EN EDIFICIOS

colónos, etc., existe sólo un producto que responde a las exigencias más severas y éste es COLIMP-BONDEX, la pintura impermeabilizante para muros, paredes, ladrillos, revocos, piedras artificiales, y demás superficies porosas. Aplicable a brocha o pulverizador, exterior e interiormente. Duración infinita.

Se suministra en 17 tonalidades. Economía. Pida folleto explicativo.

Concesionarios exclusivos
CARLOS WOESSNER
 Mallorca, 331 - Tel. 72837
 BARCELONA

Sección Aerografía: Aparatos y equipos aerográficos, fijos y transportables. - Chorros de arena. - Instalaciones de aspiración, y ventilación.

MAGICSON

RADIO SUPERHETERODINO para toda clase de corrientes. Garantizo oír el extranjero, sin antena ni tierra. Precio 500 pesetas, con el 40 por 100 de descuento para el público. Neto 300 pesetas.

CASA PEIX :: Boquería, 47

CITROËN

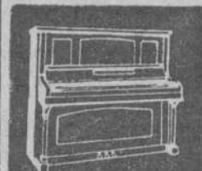
Coches usados
 Precedentes de Cambios con Nuevos modelos Desde 1.000 Ptas.

Citroen Berlina C-4 G. Cond. Intr. C-6 Cabriolet B-14 Cond. Intr. 4 pl. Erskine Cond. Intr. Studebaker Cond. Intr.

PROVENZA, 157 BIS

ALQUILERES

Casa por alquilar céntrica, con jardín, huerto, árboles frutales, por 40 ptas. al mes. C. Pablo Iglesias, 42. Sta. Coloma de Gramanet



PIANOS

nuevos de ALQUILER a precios reducidos
R. MARISTANY
 8-Rda.S.Pedro-8

PIANOS

DE ALQUILER DESDE AL PUES
C. BIEGER
 8-
BRUCH 78

COMPRAS

LIBROS 22/30
 Compra de todas clases. Talleres 82. P.

MUEBLES COMPRO

Pisos antiguos Pianos, Radios, Mús. GABRIEL M. ESCOBAR etc. Pago bien en seguida. BARRALDE DE CASAS, CORTES, 414. TELEFONO 40427

DEMANDAS

COMADRONA
 Clínica, partos, Consultas. Unión, 23. t.e. Telf. 22522

Se desea conceder licencia de explotación pat. esp. 54.383 Rappold & Volk por «Procedimiento para la evaporación de los componentes volátiles en sustancias líquidas y semilíquidas». Informes: C. Ciento, 347, entr. Barna.

HUESPEDES

HABITACION
 para caballero, económica, con teléfono y baño. Razón: Aribau, 84, pral.

Pensión La Mundial
 Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler
 Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros
PRECIOS REDUCIDOS
 Plaza Cataluña, número 9, pral. Tel. fono, 19553

PIANO

profesora de piano y solfeo, se ofrece para lecciones particulares. Enseñanza rápida. Modéas pretenciones. R. Lavraño Figuerola, n.º 6-3o 1a

SI Vd. TIENE

una idea, un invento, y carece de medios para explotarlo, yo le auxiliaré, como he ayudado a otros. No pida entrevista, sin dar antes detalles por escrito del asunto. Sax. DIA GRAFICO

PERDIDAS

PÉRDIDA
 Anoche, en el trayecto comprendido entre la Plaza de Cataluña, número 9 y la calle de Cortes, 581, se perdió un pendiente con brillantes. Se gratificará su devolución en la calle Cortes, 581. 1.º

VENTAS

Bodegas de Valdepeñas
 Fundadas en 1900 La Internacional. 90 Telf. 54617. Cuando no esté satisfecho del vino que consume, dé una llamada telefónica y le serviremos el delicioso vino de Valdepeñas, a 5 ptas. el garrafón de 8 litros. Es el mejor de los vinos. Pruébelo

Lanas para labores
 Grandes surtidos EL LIQUIDADOR Boria, 16

¡CUOTAS!

oportunidad; vendo tabar-de, capote nuevos, y correaje completo del 7.º Artillería Ligera. R. Asturias, 14, pral.

ESENCIAS

purísimas de todas clases para flores, jarabe, confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas higiénicas y flores de toda concentración para elaborar Colonia. Quinas, extracto y loción
Fábrica de Esencias EVA
 Viladomat, 102 y 104 TELEFONO 32247

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES V. TORAN
 Precios de fábrica Junqueras, 12 y 14 cerca Plaza Urquinaona

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLA CARMEN, 64

PARA EDIFICAR

encontrará en hierro y madera todo lo necesario en
LA FAVORITA
 URCEL, 47 y 49
 y SEPULVEDA, 137 Teléfono. 34465
E. Pomes Casas

¡RADIO!

Líquido hasta fin de año los de 300 pts. a 125, garantía 1 año. Americanos 5 válvulas audiciones europeas y transatlánticas a 195 pesetas. Discos fonógrafo líquido 500 a 1 pta. Taller de reparaciones
Viladomat, 86 TELEFONO 34912

Roadster FORD

2.500 ptas.
Manuel Valentí
 Paseo Gracia, 24, int.

15 Ptas Solamente NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo en CRISTAL INAFRIGIAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda de los remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.- de PULSERA precioso modelo Ptas 25.-
 Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.
CASAGINEBRA-SAN SEBASTIAN



ULTIMO MODELO

Superheterodino 5 VÁLVULAS Todas las corrientes
 No precisa antena - Audiciones Europeas y Transatlánticas - Lámparas RCA Radiotron El mejor del mundo
PTAS. 195
PELAYO RADIO - Pelayo, 9, entlo.
 DESCUENTOS A REVENDADORES

VIGAS HIERRO
 usadas a 0'40 el Kg. C/ot. 1 al 9 - I 54998

VARIOS

ALMORRANAS
 Pérdidas de sangre Fístulas



Varices-Llagas
 de las PIERNAS Curación por crónicas que sean, sin operar y sin dolor. Dr. Capell, de 3 a 6. PASEO DE GRACIA, 110

CALVOS

Para curar rápidamente la calvicie, por rebeldía que sea, usad CALVITONIC. Un solo frasco basta para comprobar sus maravillosos resultados. Venta: Segul y principales perfumerías

Casamientos de capital S. Pablo 56 pl. 1a Sr. Badía

CLINICA GUERAU DE ARELLANO

Rambla del Centro, 15 (frente calle Unión) DIATERMIA - RAYOS ELECTROTHERAPIA
 VIA URINARIAS-PIEL PROSTATA-E-PERMA TORREA-IMPOTENCIA vigor sexual rápido y sin peligro APLICACION 606-314 depuración rápida segura de la sangre CONSULTA de 10 a y de 4 a 9; festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para FORASTEROS

LA CASA DE LA BIBLIA

CORTES, 552
 Enviará gratuitamente un ejemplar del Evangelio a todos los que lo pidan por escrito.

Por fin en Barcelona

tenemos la casa de mediasueles y tacones de suelas pesadas sin clavos ni coser, que tantas molestias dan, especial pie delicado por ser impermeable y flexible, vea muestra y será nuestro cliente. Reparador Internacional de Calzado. R. Cataluña, 86 y Mallorca, 240

PELO o VELLO

Sras. Las pinzas, los Depilatorios y la Electricidad estropan el cutis. Fructo Estil, California, único garantiza la piel finísima. Salmerón, 58, prl. de 3 a 8

Locales para alquilar, propios para oficinas y despachos, Plaza de Cataluña, 9



REYES

Recordad que el Colegio, en días de lluvia, es para los niños un placer, si disponen de una buena

CAPITA IMPERMEABLE

y unos buenos CHANCLOS DE GOMA
 Con estas útiles prendas, ninguno pierde clase; dispona de grandes existencias, para bien servirlos, vuestro antiguo proveedor

JUAN RIBERA
 Puertaferri, 25 (frente calle del Pino)

Fábrica de Pantalías

Modelos gran fantasía en Papel Cristal La última palabra de la moda en París Lo más nuevo, a precios corrientes de siempre

J. CAMPS
 Exposición y venta Paseo de Gracia, 125 Teléfono 74055

Fiestas de Año Nuevo

REVEILLONES

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS, TROMPETAS y artículos grotescos

EL INGENIO

Raurich, 6 : Teléf. 15086 Pídase catálogo



REYES

CAPITAS IMPERMEABLES EXTENSA VARIEDAD CONFECCION ESMERADISIMA VUELO COMPLETO

desde 4'95 pesetas

CASA-ROSICH

Fábrica fundada en 1850 Ronda de San Pedro, 7 Avenida de la Puerta del Angel, 25 Tapinería, 33

REPRESENTANTES DE SEGUROS

Importante Sociedad española que trabaja todos los ramos. Incluso Accidentes del Trabajo, admittiendo ofertas de personas activas, con preferencia profesional, a quienes concederá inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al Sr. Perales. La Prensa, Carmen, 16, Madrid.

Anúnciese en EL DIA GRAFICO

El comercio de las flores

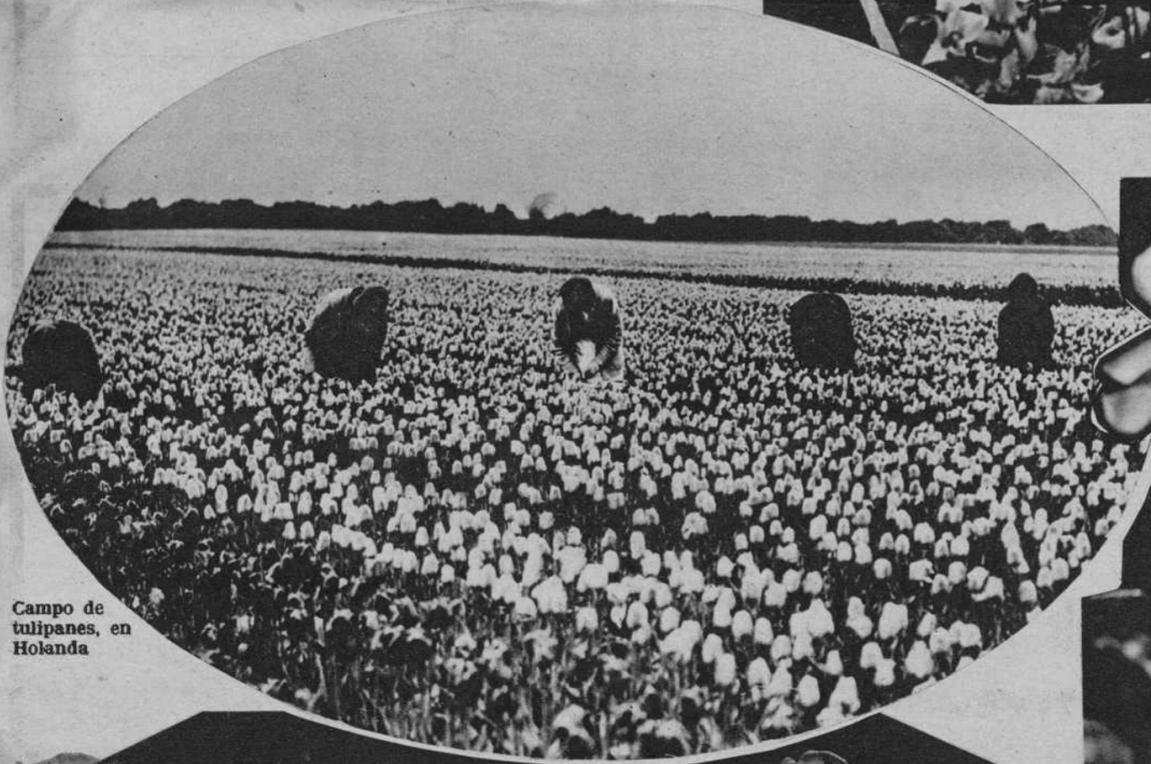
Holanda y Bélgica han sido las dos naciones que han sacado más provecho de las flores. No es esta ocasión para reducir a cifras la afirmación que hemos hecho antes, pero quede por lo menos como anticipo de lo que diremos en uno de los reportajes que publicaremos en breve.

Hoy, sólo nos interesa destacar como hecho incuestionable los progresos realizados por los rosaristas barceloneses, que nos colocan en la vanguardia de los productores de flores.

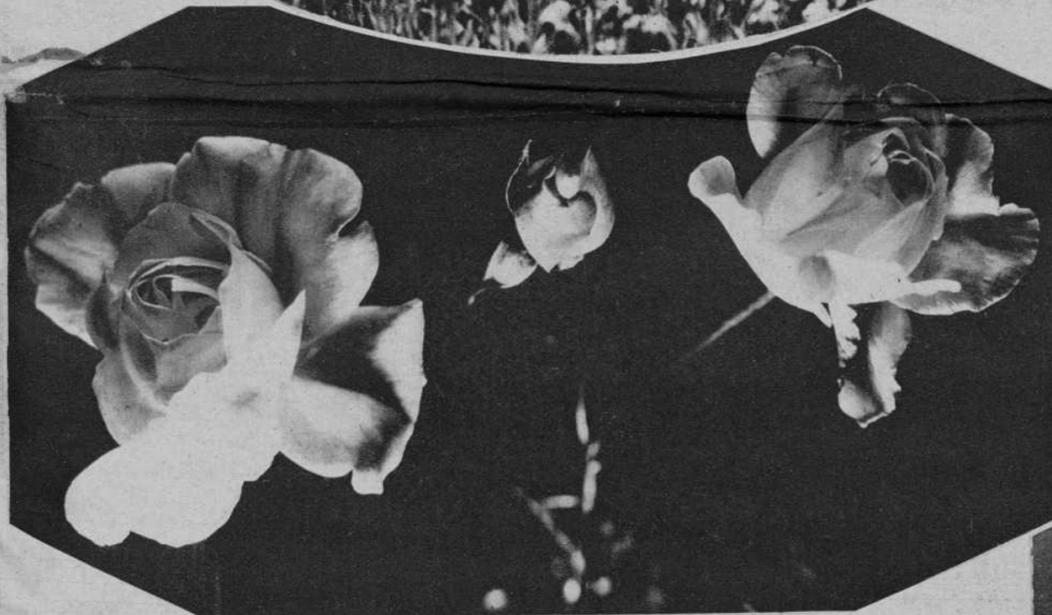
No citemos nombres, porque todos los esfuerzos realizados son igualmente meritorios. Además, lo que importa es señalar el hecho incontrovertible de nuestros avances, de los progresos realizados en el comercio de flores, que habrá de seguir pronto en importancia al de nuestros «primeurs» de frutas y hortalizas, admitidos con admiración en todos los mercados de Europa.



«Serre» para el cultivo de las flores, en Bélgica



Campo de tulipanes, en Holanda



Rosas de Cataluña, de insuperable coloración y forma



Rosa barcelonesa, premiada en los concursos internacionales



Vivero de rododendros, en la Costa Azul



Rosa catalana, creada por los rosaristas barceloneses, por hibridaciones afortunadas



El día de Reyes
a todos les agrada que les
sorprendan con obsequios y

REGALOS Prácticos

Los cuales se encuentran en gran
abundancia en

El Barato

Preciosos Edredones cameros	9 pts.
Buenos Tapetes paño, bordados, comedor .	5 ⁷⁵ »
Magníficos cubrecamas seda, matrimonio. .	21 »
Gran variedad Juegos Cama, bordados . . .	15 »
Bonitas Mantelerías bordadas, 6 cubiertos .	11 »
Vistosos Portiers de Tapicería, con figuras. .	18 ⁵⁰ »
Primorosos Estores de malla, hecha a mano	20 »

Corbatas - Camisas - Pijamas - Medias
Calcetines - Pañuelos - Paraguas - Alfom-
bras - Mantas - Edredones - Ropa interior
Confecciones y Calzados

TODO MARCADO CON MODERACION

para que los REYES MAGOS puedan
prodigar sus regalos con esplendidez y
sin gran desembolso